

April 9/41.

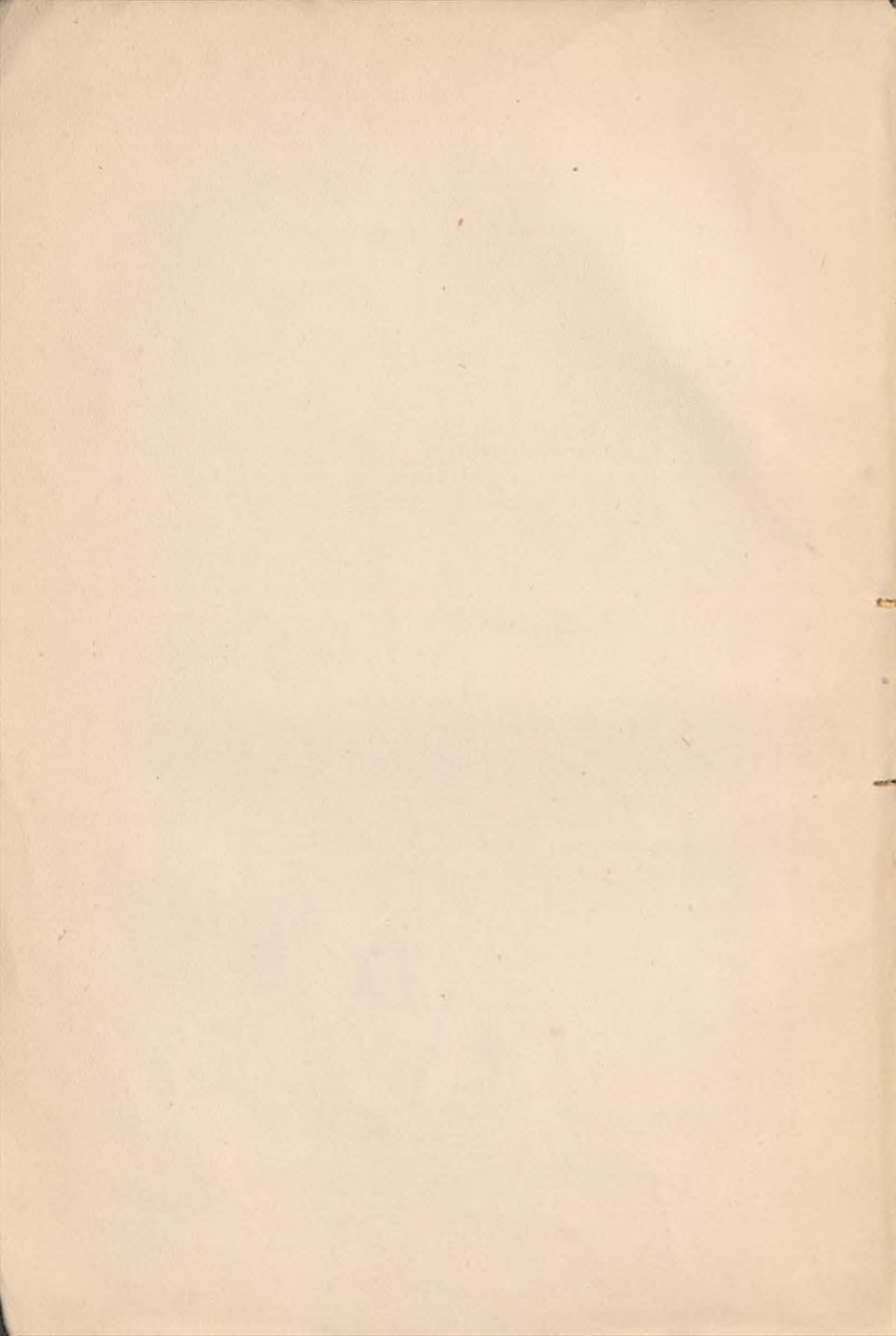
8.899
—
Dec 1842

3198



47-476

3198



ESTUDIOS

SISTEMA GRAMATICAL

Y ORACIONES

DE LA LENGUA CATALANA

Por D. Mateu J. Gual

ANTONIO

LIBRERIA DE DON J. M. DE LA CORTA

CALLE DE LA PLAZA, 10. BARCELONA

54-2

ESTUDIOS, SISTEMA GRAMATICAL

Y CRESTOMATÍA

DE LA LENGUA CATALANA,

POR

D. Antonio de Bofarull.

BARCELONA:

LIBRERÍA DE EL PLUS ULTRA,

RAMBLA DEL CENTRO, NÚMERO 15.

1864.

Es propiedad del Editor.

Barcelona: Imp. de Luis Tasso, Arco del Teatro, callejón entre los num. 24 y 23.-1864.

AL LECTOR.

Obras hay cuyo título dispensa al autor de todo preliminar ó advertencia, pues por sí solo revela ya la idea que se ha propuesto el que lo ha escogido. La diversidad que ofrece el de la presente no me dispensa de anunciar sin prevenir; sin embargo, será breve la advertencia, por encontrarse en el mismo cuerpo de la obra todas las salvedades que aquí pudiera hacer. Los *Estudios* explican el origen, desarrollo y marcha de la lengua hasta nuestros días: con ello se verá la necesidad de lo segundo, del *sistema gramatical*, sobre todo cuando se trata de devolver, en el círculo literario, la importancia á una lengua que la tuvo grande en otros días; y con lo último, esto es, con la *Crestomatía*, quedarán justificados los motivos que el autor haya tenido para formar las reglas, al paso que se desvanecerán las infundadas ilusiones que algunos hayan tenido para creer en tal ó cual sistema, sobre todo en lo que conviene á la parte ortográfica.

Si el lector fuere catalan y tuviere necesidad de escribir en su idioma natural, atienda, para reconocer la utilidad de mi obra, á que, cuando ménos, le facilito un sistema, como, bueno ó malo, debieran tenerlo todos los que escriben, pues, si bien se observa, muchos son los que no tienen ninguno, usando, á veces en una misma página, una voz de tres ó cuatro maneras distintas.

Al lector castellano que se digne leer la obra, solo he de advertirle, que el pensamiento de escribirla es puramente científico, tanto para probar la categoría que merece entre los idiomas la antigua lengua catalana, como para rechazar el desden de gente ignorante, que, sin conocerla, se complace en tratarla de gerga y dialecto, y no sabe ver en el esfuerzo literario de Cataluña mas que peligrosas miras de emancipacion, antipatías y preocupaciones. De seguro que á nadie le ha de pesar saber dar razones en pro ó en contra hasta de aquello que no necesita ó no le satisface, y mas en estos tiempos, en que el afan por saber es cada dia mas excesivo, y en que un simple pedazo de hierro, como objeto arqueológico, absorbe la atencion de sabios y academias y da pié á memorias y discusiones las mas importantes. Con que, valiendo un idioma, por decaído que esté, más que un pedazo de hierro, bien merece ser conocido y estudiado, pues injusto es el desden, cuando nada se conoce del objeto despreciado.

Yo espero que, despues de examinado mi trabajo, el lector, sea quien fuere, tendrá, cuando menos, compasion del autor por su virtuosa constancia en hacer lo que otros mas capaces debieran haber hecho ya, pero que han carecido de resolucion para emprenderlo.

A. B.



ESTUDIOS

SOBRE LA

LENGUA CATALANA.

I.

Origen y desarrollo de la lengua catalana hasta últimos del siglo XV.

Si las lenguas neolatinas se formaron de la descomposición del latín y á fuerza de influencias estrañas, podemos sentar como principio que todas aquellas empezaron siendo dialectos. Aun mas: si por las influencias estrañas fué como tomó carácter y fisonomía especial cada lengua, hasta podemos añadir que acaso ciertas lenguas modernas no son ya dialectos del latín, sino dialectos de dialectos, puesto que la diversidad de influencias ha hecho tomar diferentes fisonomías en opuestos límites de un territorio á un language que, en remotos siglos, pudo parecer comun y homogéneo en todo el ámbito de aquel.

Diferenciar ahora los idiomas que pueden merecer el nombre de hijos y aquellos que solo pudieran llamarse nietos seria cosa muy difícil, y á existir datos de aquellos siglos en que pudieron verificarse las transformaciones, quizá veríamos que varias lenguas modernas, junto con muchos dialectos que se han ido transformando y vulgarizando, no formarían entónces mas que un solo idioma. Así quizá encontraríamos, ántes de las irrupciones sar-

racenas, ser una misma lengua el castellano, el portugués y el gallego, y así encontramos, solo con leves diferencias locales, antes de quedar emancipados de la casa de Aragon los dominios ultrapirenaicos, ser tambien una misma lengua el catalan y el language del Languedoch, segun puede observarlo quien compare la crónica de D. Jaime y los escritos catalanes del tiempo de este monarca con las *Costumas* de Montpeller, con la Historia de los albigenses (aun quando esta sea escrita un siglo mas tarde) y con los demás documentos que citan los autores de la Historia del Languedoch.

A este grupo, de consiguiente, pueden agregarse los llamados dialectos Mallorquin y Valenciano (que no merecen este calificativo por lo que despues explicaré), las diferentes hablas que se observan ahora en opuestos extremos de Cataluña, y todo el sin fin de dialectos meridionales de Francia que, con nombres mas ó menos caprichosos, mas ó menos científicos é históricos, dados por críticos y poetas y rara vez por historiadores y filósofos, se ven citados en diferentes obras, artículos y colecciones de poesías, como Languedocien, Limousin, Gascon, Provenzal, Romano, Moundí, Patois, etc.

No corresponde á mi objeto explicar la diferencia que haya entre el Languedocien y el Provenzal, si este es diferente del *language de trovadores*, y si puede haber diferencia entre el provenzal antiguo, el provenzal hablado y actual y el provenzal arreglado con que escriben algunos de los *felibres* del Mediodía, que lloran desesperados entorno del capitolio de Tolosa, por ver que Clemencia Isaura habla en francés; no quiero tampoco, ni es de mi incumbencia en esta ocasion, rechazar los infundados motivos que tuvieron ciertos críticos de Paris (algunos de ellos respetables), al saludar al peluquero-poeta de Gascuña por *restaurador del language romano en el Mediodía*, y de dar al dialecto gascon el nombre de lengua romana, como si no merecieran este nombre las demás que son vecinas á aquel territorio, siendo así que Jasmin no hizo mas que apoderarse del language transformado, desfigurado é ingramatical del pueblo, y vestirlo á la francesa, so-

bre todo en la parte prosódica y ortográfica. Mi único objeto debe ceñirse á hacer observar, que esa habla que antes del siglo XIII podia considerarse como una misma lengua en ambos lados del Pirineo, sin tener mas que diferencias locales, como las tiene el catalan actualmente en los diferentes territorios donde se habla, y como debe precisamente tenerlas toda lengua que se descuida ó que se conserva en época de escasa cultura literaria, vino á dividirse en dos ramas, la una de las cuales se subdividió en muchas é infinitas, la mayor parte estériles, mientras que la otra se desarrolló frondosa y robusta, dando cada dia mas ópimos frutos y pudiendo ser considerada como un verdadero árbol plantado en fecundo suelo.

Tales fenómenos solo puede producirlos la importancia nacional y el espíritu histórico procedente de aquella: un país que no tiene bastante fuerza para llamarse nacion, un territorio de historia limitada, para nada necesita la lengua que hablan sus habitantes, pues basta con que sirva para que estos se entiendan entre sí. La aplicacion de este principio pondrá en claro mi objeto en esta parte.

Subdividido el Mediodía de la Francia en pequeños dominios, algunos de los cuales se perpetúan hasta el siglo XV, y viniendo á recaer todos, mas ó menos gradualmente, bajo la influencia ó dominio superior de la casa de Francia, ó no tiene bastante importancia el habla ó dialecto de cada uno para transformarse en lengua, ó tanto las hablas que merecen este nombre como los verdaderos dialectos, sufriendo ya desde lejos la influencia francesa, acaban por transformarse del todo, olvidando hasta su antigua sintáxis y recibiendo el acento, los modismos y hasta frases de la gran lengua bajo cuya presion se iban desnaturalizando. ¿Podia suceder esto con la rama citrapirenáica, con la que podia considerarse como la mitad de aquella familia romana que imperó en los dominios aquitánicos desde muchos siglos? Bien al contrario: Cataluña, que era la única en esta parte de los pirineos que conservaba aquel language, unida con Aragon, gobernada por príncipes catalanes, y con el ardor de estos y de sus briosos na-

turales, pasó á ser de provincia aislada, y acaso obligada á la Francia, centro y núcleo de una nueva nacionalidad, de la confederacion llamada Corona de Aragon, y no solamente se emancipó de la gran nacion vecina, sino que se hizo su enemiga y competidora constante, en cuyo estado, emprendiendo las conquistas de Valencia y Mallorca, y comunicando en estos estados su lengua, fué contribuyendo cada dia mas al desarrollo y aumento de la misma confederacion que se transformó en gran potencia; de manera que, tras aquellas agregaciones, no pára hasta conquistar la Sicilia, Cerdeña y Córcega, en donde quedan huellas del language catalan, que encontrará facilmente en el dia el filólogo, adquiere por el mismo medio y mas tarde el reino de Nápoles, y haciéndose señora del Mediterráneo, obliga á la Europa á mirar á la poderosa nacionalidad catalano-aragonesa con la dignidad y respeto que se merece, y pone á límite la ambicion del francés, por mas que en sus planes le sirva de parapeto, mas de una vez, al gran enemigo de Cataluña, la misma Roma.

Nacion tan vasta y poderosa no podia menos de estar en continuas relaciones diplomáticas con las demás potencias de su tiempo; hazañas de tan intrépidos campeones no podian pasar desapercibidas, no podian dejarse de explicar y comentar; empresas tan vastas en vano se realizaran sin haber vastas administraciones en el país que las fomentaba; reyes tan heróicos, caudillos tan admirados no se sentaran, de seguro, en modesto solio, ni sería sencilla la corte que les rodeara. Las riquezas de la lengua catalana explicarán el resultado de esta importancia nacional de Cataluña, de este gérmen de espíritu histórico, que tanto habia de influir en la lengua. Registrad el vasto y rico archivo de la Corona de Aragon, y allí encontraréis el mas abundante depósito de comunicaciones políticas ó diplomáticas entre aquellos mismos reyes y heróicos caudillos y todas las potencias del Orbe, junto con sus *memoriales* ó instrucciones á los embajadores; la correspondencia pública de aquellos gefes de nuestra antigua nacion y la íntima y familiar, esto es, aquella en que no se ve al rey, sino al hombre; los registros de córtés, ya sean generales

de cada estado, ya generales de la confederacion, con sus magníficas proposiciones ó discursos de la Corona, como diríamos ahora, las contestaciones de los brazos, y las sabias leyes que de las mismas emanaron; y otro sin fin de documentos de toda clase, así pertenecientes al servicio público como á los derechos del Real Patrimonio, de los señores, corporaciones y particulares, todo escrito en catalan, salvo en esta última clase la parte formularia y de contratacion que está reservada, aunque no siempre, para el latin; registrad tambien ó visitad nuestras bibliotecas, especialmente la del Obispo, donde hay una gran parte destinada exclusivamente para obras catalanas; ved las que existen asimismo, públicas ó particulares, en Mallorca y Valencia; haced mas aun si podeis: llegad hasta el Escorial y á la biblioteca de París donde existe nuestro famoso cancionero; mirad, además, los repertorios antiguos y modernos de nuestros catalogistas, y vuestros ojos no cesarán de admirarse, como vuestro corazon no cesará de palpar, aunque no sé decir si será de sorpresa, de júbilo ó de orgullo, por los innumerables timbres de glorias que se irán descubriendo: crónicas de nuestras hazañas, escritas por los mismos reyes y por otros sabios, fuentes mas ó menos rústicas de nuestro gran manantial histórico, pero que constituyen su verdadero origen, que debe reconocer el historiador, por mucho que quiera comparar la narracion antigua con la crítica moderna, so pena de morir de sed, ó de saborear á escondidas el agua, en tanto que aparenta maldecir el lugar de donde brota; obras de todas las ciencias y de cuanto puede constituir la literatura de los tiempos medios; códigos y libros sagrados; y para mayor pasmo, traducciones de todos los clásicos de la antigüedad, todo esto, así originales como versiones, escrito tambien en la lengua de los Jaimes, de los Pedros, de los Muntaner y Desclot; visitad tambien, si os es posible, el archivo de nuestra municipalidad, los que existen en Mallorca y en Valencia, los del antiguo maestre racional de los mismos estados, el de la Diputacion ó General de Cataluña, (que se conserva ya casi restaurado en el de Aragon, para oprobio y vergüenza de los que le dejaron abandonado en las guardi-

llas de la Audiencia), y otros sin fin que pudiera citar, y por su existencia podréis formaros la idea de que, si no era la administracion catalana la mas adelantada, era cuando menos incomparablemente mejor que la que alcanzaran otros países mas grandes en épocas posteriores, sin necesidad para su manejo de otra lengua mas que de la materna y catalana; por fin, buscad en esos mismos depósitos principales ya citados, hojead las historias y y tratados generales que, tras el decaimiento de nuestra misma nacionalidad, se han escrito por plumas tan autorizadas como las de los Zuritas, Diagos y Capmanys, y la idea que os forméis de la antigua corte catalana ó del principal centro de civilizacion catalano-aragonesa no será sin imaginar la existencia de un cuadro perfectamente arreglado y lleno de magnificencia, como no puede menos de concebirse al leer las infinitas y sabias ordinaciones de los mismos monarcas sobre su Casa Real, sobre los trajes y etiqueta, sobre las leyes de justa y torneo y sobre el ceremonial de otros muchos actos públicos, para cuya redaccion emplearon tambien su querida lengua catalana, aquella lengua propia á la vez de sabios y caballeros, y con la que se impusieron leyes á los que cruzaban el mar, antes que en ninguna otra conocida.

Esto explica bien claramente como la rama desgajada del arbol comun aquitánico pudo transformarse en arbol robusto é independiente en Cataluña, mientras que las demás que procedian del mismo tronco fueron quedando estériles ó perdiendo su natural verdor á la otra parte del Pirineo: esto justifica que la lengua catalana, tomando fisonomía propia y sirviendo para todos los usos de una gran nacionalidad, merece el nombre de idioma, debiendo, por consiguiente, ser llamada por su verdadero nombre de lengua catalana, como así la llamaron Muntaner y todos los escritores que vivieron antes del siglo XVI, sin que se encuentre bajo otra denominacion escrito alguno, porque el nombre de Lemosina, que solo pudiera aplicarse en lo antiguo á la lengua comun de los países citra y ultra pirenaicos del tiempo de Jaime I (y aun esto es disputable, por reconocerse el limosin como el antiguo dialecto hablado en el territorio de Limoges, y el mas propio,

comparativamente con el de Tolosa, Gascuña ó Auvernia, para hacer versos y canciones) (1), no puede aplicarse á la catalana, ni confundirse con ella, cuando se encuentra nuestra lengua, enteramente emancipada de sus hermanas extranjeras, con fisonomía propia y con un nombre geográfico que, además de ser su expresion histórica, tiene la ventaja, sobre el de lemosina, de ser español, por mas que Jaime Roig se diga criado en la patria lemosina en el siglo XVI, que con esta denominacion la hayan bautizado los cataloguistas, y que, guiados por este error, la hayan apellidado algunos modernos, entre los cuales confieso francamente que me conté por algun tiempo.

Buscar las causas de la modificacion de la lengua catalana, explicar como de ella desaparecieron los provenzalismos y demás resabios de la lengua comun del Languedoch, como puede observarlo el que, despues de leer la crónica de D. Jaime, lea la de Muntaner y demás en que se ve del todo formada y con carácter propio nuestra lengua, seria mas que difícil, costoso; sin embargo, no creo que sea aventurado, al recordar la pérdida de ciertos estados del Mediodía (que poseia el rey de Mallorca, uno de los hijos de Jaime I), y las conquistas y guerras de Pedro el Grande, primogénito del mismo rey *Conquistador*, que dieron por resultado las relaciones continuas con paises mas ó menos italianos, atribuir la parte de dulzura y nuevo fraseo del catalan al roce con otras lenguas ó dialectos neolatinos, y sobre todo con la lengua italiana, de la que me atreveria á citar algunas voces y frases, que se encuentran en nuestros cronistas, por ejemplo, *pahura* por *pahor*, *nient* por *res*, *mas* (ma) por *mes*, *fortuna fortuna*l y *tempesta* por *tempestat*, *qualquecosa* por *qualsevol* ó *algunna cosa*, *correr á cavall á esperó batut*, *esquerra feta* etc. y otras mil que no tengo en la memoria en este instante, pero que es fácil encontrar registrando el Muntaner ú otro cronista de su tiempo.

En tal estado la lengua, se va enrobusteciendo á medida que

(1) V. el *Memorial de los nobles*, de Mompeller, f. 121, que cita Cambouliv, y lo que dice Pedro Vidal en su *Dreita manera de trobar*.

el cultivo de las ciencias, jamás descuidado en la Corona de Aragón, pone en el caso á los sabios de tener que emplear como lengua literaria y científica la que les era natural, y que solo podia llamarse vulgar comparativamente con la latina, que tambien empleaban aquellos para gran parte de sus obras, y basta leer, ya en el siglo XVI, la crónica de Pedro IV, para convencerse de que es el catalan una lengua manejable, y con fuerza suficiente para expresar con ella cuanto pudiera expresarse con las antiguas clásicas, ó con las neolatinas contemporáneas, que á tanta altura han ascendido despues; y cito aquella crónica, por ser la que señalan reputados críticos como el primer paso de la antigua narracion á la verdadera historia crítica en nuestro suelo.

Á pesar de este desarrollo, anterior al siglo XV, es decir, al periodo de la mayor pujanza de la lengua catalana y en que empieza su decadencia, (por lo que se verá en el siguiente discurso), apenas encontrará el lector mas que obras en prosa, donde pueda saborear las bellezas de su natural idioma, pero la casi omision de obras en verso no indica la dificultad del idioma para el metro y para la armonía, pues precisamente es de los mas abundantes en monosílabos, no le faltan sinalefas y tiene todas las inflexiones (escepto las guturales) que tienen las demás lenguas neolatinas, ni supone tampoco falta de talentos poéticos en el país. La causa de esta omision es bien diversa, y conviene explicarla circunstanciadamente.

Considerada la Provenza como país esencialmente poético, ya sea que su especial situacion y demás circunstancias que le embellecen obliguen á considerarlo como el mas propio para hablar al alma, para enardecer el corazon del que sabe sentir, ya sea que por otras causas se le considerara tambien como la mas antigua y conservada cuna de la poesía vulgar en Occidente, por ser generalmente la escuela donde se formaban ó de donde salian la mayor parte de los trovadores en la edad media; influyó tanto esta verdad, creencia ó moda entre los que se sintieron capaces de cantar ó inspirarse, que, sin duda por moda tambien, no se contentaron con imitar la idea que caracterizaba en cierto modo

aquel privilegiado suelo, si que hasta hubo de creerse, que no bastaba para ser poeta sentir, pues se requería además la imitación de la forma dominante en las composiciones provenzales y lo que es mas de la lengua que hablaban los trovadores. De ahí que en todos los países, sobre todo en los que se contaban hacia el Mediodía, se encontrasen ingenios, que, prescindiendo de su lengua natural, escribiesen en la lengua de trovadores, y de ahí tambien que el lenguaje respectivo de cada trovador en su país, del trovador gascon, catalan, castellano, portugués etc., se resintiera de la influencia imprescindible del lenguaje natural de cada uno, dando por resultado esta circunstancia, aunque secundaria, el que, sin duda alguna, se calificara esta lengua comun y especial de los poetas con el nombre de convencional, porque si bien en su fondo y esencia y generalmente era la lengua de Provenza, ofrecia variantes y caprichos, que la hacian parecer mas bien inteligible que fija y perfecta, de manera que un trovador entendia al otro, aun cuando la forma de ciertas palabras y su pronunciacion no fuesen uniformes. Cataluña, que podria llamarse hermana segundogénita de la Provenza, por razon de su origen, y con elementos mayores que esta por lo que toca á importancia nacional, no hubo de ser la que menos la imitase en esta costumbre literaria, y así, durante los siglos de gran predominio de la Corona de Aragon, contó poetas ó trovadores que escribieron en la lengua de estos (como puede verse en la apreciable obra *Los trovadores en España*, del Sr. Milá), probando esta costumbre los mismos cronistas, Muntaner, pues aun cuando este escribe su crónica en catalan, la única vez en que quiere hacer gala de trovador ó versificador, emplea otra lengua bien diferente de la suya y que no comprenden muchos de los lectores que ninguna dificultad han tenido para entender la prosa.

Esto explica la razon de la carencia casi absoluta de poesias catalanas durante el predominio del idioma catalan, y hasta en época bien inmediata á la que pudiera decirse de renacimiento de la lengua catalana para la poesía se deja ver la influencia de aquella costumbre, pues los versos atribuidos á Pedro el Ceremo-

nioso, en los cuales quizá podamos reconocer la primera tentativa para escribir poesía catalana, no guardan la constante uniformidad del language empleado por el mismo autor en su crónica.

«Vetlan el lit suy nun penser casut.....»

«Damor no chant axi com far solia.....»

Apesar de esta observacion justificada y general, hay con toda una excepcion, una sola, y que como tal debemos admitir mientras no aparezcan otros ejemplos, hasta ahora desconocidos, ó que nuevos y especiales trabajos sobre las obras poéticas del autor que vamos á citar, nos proporcionen nueva luz para soltar un juicio que ahora soltaríamos con temor. Ramon Lull, que nació en 1233, escribe en catalan, y de tal manera, que por su perfeccion hasta nos llegaria á parecer su language de época posterior á la suya.

«Mare de Deu, aquelles set spases
qui traversan vostre cor affigit
dalt en lo cel mostran ser set stelles,
e set raigs cascuna fa en la nit.
E son aytans los mistichs candeleros
que viu Joan en l'isla de Pathmos.»

Fuera, pues, de esta excepcion, hasta principios del siglo XV no empiezan las composiciones poéticas catalanas, y esta época, iniciada por los juegos florales de Barcelona, dió, sin duda, mas ópimo fruto que el alcanzado por esta institucion en Tolosa, de donde los nuestros la imitaron. Si en ella pudo ó no influir el valimiento de un verdadero sabio, del Marques de Villena, de manera que pueda juzgarse la institucion de nuestros certámenes poéticos nó como imitacion de una costumbre ó acto cívico, sino la realizacion de un pensamiento verdaderamente literario, lo ignoramos, pero es de presumir que algo podia ayudar para el resultado posterior. Pero sea esta causa, ó sea, y es lo mas positivo sin duda, que se acercase la época señalada para el renacimiento de las artes y para la fijacion y perfeccion de los idiomas, fué el

siglo XV el que podria llamarse de oro (sobre todo comparado con los que le precedieron y sucedieron,) para la poesia catalana. Durante él se escribieron la mayor parte de poesias que se encuentran en el Cancionero de París y en otros, y es cuando suenan los nombres de Ferrer, Febrer, mosen Jordi (el imitador del Petrarca), Fonollar, Roig (el autor del llibre dels consells) y sobre todo el de Ausias March, de ese Petrarca de *la nacion catalana*, que llegó á donde no osó jamás ningun otro, y que parecia como destinado para cerrar con gloria la puerta del templo donde se encerraban las dos deidades mas venerandas de nuestro suelo, la lengua y la poesia catalana. Para dar mas cabal idea de cuanto aquí pudiéramos decir, y solo con ánimo de presentar con toda su importancia el cuadro que pueda ofrecer á la imaginacion el período á que me refiero, hágase cargo el lector de las siguientes palabras, puestas en boca de uno de los principales críticos modernos (Ticknor) al hablar del «gran trovador y varon de esclarecido ingenio» segun así le llamaba el marques de Santillana «Aunque Ausias March en la esencia parece haber imitado á Petrarca, la forma es original suya; su estilo es grande, sentencioso, simple y lacónico, con poco ó ningun artificio, y mucho sentimiento natural; á lo que se añade tal verdad y pureza de diction, producida en parte por el dialecto que emplea y parte por la ternura y sensibilidad de su temperamento, que el efecto es verdaderamente encantador. No hay duda sino que Ausias March es el mas afamado de todos los poetas catalanes y valencianos cuyas obras han llegado hasta nosotros; pero lo que mas le distingue de todos ellos y de la escuela provenzal en general, es la ternura y sentido moral que reina en la mayor parte de sus obras poéticas: cualidades que han asegurado su reputacion y popularidad hasta los tiempos presentes.»

Con la importancia nacional de la Corona de Aragon, dirémos ahora, con un poeta como Ausias, en el tiempo más inmediato al renacimiento de las artes y de la perfeccion de las lenguas ¿podrá dejarse de esperar, pues, que la lengua catalana ocupe en los tiempos sucesivos un lugar digno entre los idiomas neolatinos que

han servido despues para la manifestacion de tantos pensamientos elevados y sublimes?

Sin embargo, en el mismo siglo de Ausias March y en su misma patria, asoma una nueva luz que parece anuncio de obscuridad para la lengua del «gran trovador.» En 1474, Valencia anuncia un certámen público en honor de la Virgen, y entre las poesías premiadas, cuatro de ellas estaban escritas en castellano. Acaso esta nueva luz fué la que hizo resolver, en el siglo siguiente, al poeta Boscan á abandonar la lengua que le era natural, para ir en busca de gloria, elevando su nombre entre los poetas de Castilla.

En el siguiente discurso verá el lector cuales fueron las causas porque la lengua catalana, á pesar de su fundada esperanza, no hubo de adelantar desde entonces en su creciente marcha.

PRUEBAS DE LA INFLUENCIA FRANCESA EN EL LENGUAGE DEL MEDIO-DÍA DE FRANCIA.

(Véase antes, para comparar, en la Crestomatía, la página copiada de la Crónica de D. Jaime).

Primer capítulo de la crónica anónima de la guerra de los albigenses, escrita en Languedocien, en el siglo XIV, conforme se encuentra en la historia del Languedoch compuesta por los Maurinos, t. III.

Com entre toutes las causas que lo creator a formadas, premièrement a creat et format los entendemens; so és lo entendemens angelic et huma: l'entendement angelic per cogita, et premedita las causas divinas; et lo huma, afin que se exercien en grand labor, et estudi, et meymas conosca las causas inconigudas, et de lasquellas jamay n' y a aguda notissa; lo qual entendement per debilitad de natura, és labile. Et d' aver de toutes memoria, és plus causa divina que humana, comma recita la *L. de vet. jur. civili C. A.* la qual fauta an volgut obviar, et l' y provesir les bons et sages doctors, tant d' el temps passat, que aussi volen ob-

viar et y provesir los del temps presen, que per lour gran studi et labor an fait redegí, et redigissen son escrich, tant las bonas que mauvesas causas, en obras; afin que fossa exemple als mauvesés, et consolation als bons. Et que belcops de gens et doctors an més los gestes en obras de belcops de rialmes, monarchias et provinças, de villas et cieutas de grand renom, sans far mention des grans faicts d'armas et guerras souffers per la très granda, renomada, et nobla ciutat de Tolosa, et monarchias de Lengadoc et Provensa, et autres provensias et monarchias circumvesinas, etc.

PRUEBAS DE LA UNIDAD DE LA LENGUA CATALANA EN EL SIGLO XV;
DOCUMENTOS PROCEDENTES DE DIFERENTES ESTADOS DE LA CORONA
DE ARAGON.

(DE VALENCIA.)

Als molt reverends nobles magnífichs e honorables e de gran providencia los diputats del General e concell lur representants lo Principat de Cathalunya.

Molt reverends nobles magnífichs e honorables senyors e de gran providencia. Per altra letra dels magnífichs jurats daquesta ciutat vostres reverencies crehem hauran pogut compendre que los tres staments de la dita ciutat moguts per lo zel del servey e lahor de nostre Senyor Deus e de la majestad del S. Rey e apres per benefici tranquillitat e repos de tota la cosa publica de sos regnes e terres havien delliberat trametre prestament sos embaxadors per intercedir donar e procurar ab lo adjutori divinal algun medi e repos en les diferencies e congoxes massa grans suscidades per obra del enemich de humana natura entre la prefata Majestat e vosaltres e altres de aqueix insigne Principat. E per metre en obra lo que significat es a vostres reverencies de fet los dits tres staments han elet per lur embaxadors e trameten de present los reverends nobles magnífichs e honorables micer Pere de Villarrasa degua de la Seu de Valencia e vicari general del S. cardenal bisbe de Valencia e micer Macia mercader canonge e arthiaca major de la dita Seu per lo stament de la Sglesia mossen

Pero Sanchez Centelles mossen Johan de Vallterra mossen Jacme Romeu e mossen Loys de Soler per lo stament militar En Vicent Calbet ciutada e jurat e micer Pere Amalrich doctor en leys advocat de la dita ciutat per lo stament de aquella persones provectes de molta sapiencia e virtut informats a ple de nostre bon proposit e voluntat. Pregam vostres reverencies nobleses e magnificencies molt afectuosament los vullau donar plena fe e creença quant a nostres propries persones. Rescrivintnos ab tota confiança de tot ço que voldreu façam per la honor de vosaltres e daqueix insigne Principat. Nostre Senyor Deus per sa clemencia vulla dirigir vostres animos e actes a lahor e gloria sua e conservacio loable de aqueix insigne Principat. De Valencia a VIII dies de juliol del any MCCCCLXII.—Los tres staments de la ciutat de Valencia a tota vostra honor e complacència be aparellats.

(DE MALLORCA.)

Als molt reverends egregis nobles magnífichs e honorables senyors los diputats e concell lur representants lo Principat de Cathalunya.

Molt reverends egregis nobles magnífichs e honorables senyors. Vostres letres de diverses kalendaris a nosaltres dirigides havem rebudes per lo honorable En Johan Dolivella e aquestes en lo nostre concell lestes e enteses han dada en los nostres coratges grandissima contristacio e amaritud. No pocha admiracio es stada en cascu del dit concell ates tals e tans actes fets e atemptats en congoxa e molestia de les persones del molt alt S. Rey e Senyora Reyna la perseverança dels quals actes designa grans e majors inconvenients. E per ço volriem a vosaltres exortar e exortam per nostra innata fidelitat havem e apportam a vostre e nostre Rey e senyor fosseu aparellats hobeyr a sos sacres manaments e esser e star a hoberdiencia e jussions de la sua sacratissima Majestat la qual cosa si fareu speram infinits beneficis se seguiran a vosaltres e a vostres successors com siam certs e hajan sperança de la grandissima clemencia virtut e humanitat del dit senyor lo qual james ha feta alguna derogacio o lesio a nos-

tres libertats e franqueses ans de nou aquelles nos ha steses e ampliades tenint e conservant aquest seu regne ab summa justicia tranquillitat e repos de que som venguts a plenissima coneixença de la gran amor e dileccio que lo dit senyor per sa gran benignitat aporta a tots sos pobles per que ultra la dita innata fidelitat en la qual som obligats a la dita sacra Majestat som promptes e aparellats exposar nostres vida e bens per servey de sa Senyoria empero crehent fer servey al dit molt alt S. Rey ab licencia e consentiment de sa Altesa nos oferim interposarnos entre la dita sacra Majestat e vosaltres per obtenir de sa celsitut aquelles coses que sien a servici de sa alta senyoria e repos de aqueix seu Principat. Supplicant lo Sant Spirit vulla dirigir vostres coratges e actes a servey de nostre Senyor Deu e del dit S. Rey. En Mallorques a XVI de juliol any MCCCCLXII. — Los jurats e concell general de la ciutat e regne de Mallorques prests interposarse per supplicacions entre la M. Real e vosaltres.

(DE PERPIÑAN.)

Als molt reverend egregi nobles magnífichs e honorables senyors los diputats del General e llur concell representants lo Principat de Cathalunya.

Mossenyors molt magnífichs e de molt gran providencia. Per letra del quatre del present vos havia scrit de les novitats que açi se son comensades de fer en lo dret de les generalitats dret de cere e de plom e aquella havia comanada En Pere Morera scriuva per lo General en aquesta deputacio e par segons ma dit que les ha retenguda que no la tramesa ab lo correu. Am dit per En Johan de Colenys qui parti a VI del dit mes leus hauria tramesa e per dita letra sereu stats informats com mossen F. Andreu pare del diputat local de aquesta vila ab provisio de la qual copia de que lo dit diputat local vos ha tramesa per En Johan de Coleys haureu vist com se fesia prestar lo sagrament e homenatge als oficials de dita casa que daçiant haguessen a respondre de totes les pecunies a ell tant de segell com de les entrades e exides e ja havia repellit lo notari ço es En P. Morera e dit F. Andreu havia

presos dits actes ab un notari qui diuen Tarbe de aquesta vila. Apres vingueren En Pere Mir un dels cullidors de la taula del segell de que jo he carrech quels prestas sacrament e homenatge de respondre a sel de la moneda e apres quel provesiren de dit ofici e lo tacany gordant ell poch la sua honor feu axi de fet jo sabent aço requeri lo deputat local hoc encara lo assessor de la casa en aço volguessen provehir a la hont no per mon descarch fore aquells protests e requestes. Me foren aconsellat per mon advocat e lavors dit deputat e assessor de la casa apuntem nos ajustassem tots los de la casa e veure que haviem a fer. A la conclusio romanguem que haguessen mes juristes ab micer Johan Andreu e veure quens aconsellaren e axi fou fet a la fi. Dits juristes mes nons volgueren aconsellar com haureu sabut per lo senyer En Johan de Colenys qui en totes aquestes coses ha entrevingut eus pot informar jo quey he fet. Hoc encara lo dit Franci Andreu qui vuy es al castell de aquesta vila sa leixat dir que si jo men hagues stat a la vista que ell haguere dat acabament en dita provisio. De totes aquestes coses nom cur scriuren per lo present pus larch. Com dit he lo dit Johan de Coleys si es en tot trobat lo qual es anat aqui per informar vostras gran magnificencias axi com crech que haura e tota hora per mi sera fet lo degut si mi anave la persona e los bens a tengut me recort del sacrament e homenatge queus he prestat que pus no es lom que esser leal en tota part hont sia. Apres me semble que lo deputat local ma dit que En F. Andreu ha solt al sacrament e homenatge e P. Mir e dit Pere Mir seu ab tot que jo non fiu de un bagati e stich ull a bon tro a tant vostres gran saviesas hauran provehit en aquestes feenes. Com dit he tots temps men refir de tot al dit Johan de Coleys e demanau li del que jo he fet. Apres mossenyors molt magnifichs no si ha res innovat sino que ha venguda altra provisio sens la que En Johan de Coleys vos porta e gens no ses absentada pero stas axi de dita provisio dins la present vos ne tramet translat. Pus per la present mossenyors molt magnifichs nom cur pus dir. Manau de mi lo que plasent los sie. La Sancta Trinitat sie de tots bona garde Amen. Scrita en Perpinya a XVI

de agost Mil CCCCLXII.—A vostra ordinacio e manament prest Ramon Traginer receptor de la bolla de Perpinya.

(DE LÉRIDA.)

Als molt reverends egregis nobles e magnífichs senyors los deputats del General e concell llur representants lo Principat de Cathalunya residents en Barchinona.

Molt reverends egregis nobles e magnífichs senyors. Vostra letra del XXI del corrent havem rebuda e de continent ab correu volant e segur havem aviades les letres quens haveu remeses al bon Johan. Del que sentrem de nou de continent avisarem V. R. del que fins ara ocorre es com en la frontera ha mil e cinchents rocins e aço es cert han comensat correr Vilarosa Verdeix e Mores e han fetes de grans preses aqui. Per Arago palesament e publica se diu con ve lo Senyor Rey de Castella e nan per tot Arago gran dubte es fan tant forts com poden es ver que los pobles los de mes mostrant bona voluntat al Principat ab plaer e desig speren la sua venguda e dien publicament quant lo Rey sera una o dues legues prop ells daran tal orde a fahenes que arribant lo Senyor Rey no haura gran afany de fer lo que volra e los qui faran empaig en sa entrada no seran sino los magnats nobles e barons qui han feta valença contra lo Principat nomina dels quals dels que havem pogut haver vos trematem interclusa dins la present ensemps ab nomina dels cathalans poblats en aquestes partides per ço que Deus volent e ab la sua beneyta ajuda dels bens llurs se puixa fer reparacio e esmena dels innumerables dans donats. Jaus havem remesos translatats de certes letres del archabisbe de Toledo e del marques de Billena la qui es sens sotescrit. Acens se diu per avis que havem per certa via del reyal que la Reyna treballa per anar a vistes ab lo Rey de Castella e que lo Rey treballa per la absencia de la Reyna junyir se ab los francesos embarquant se a Tarregona o en altra part e leixar llurs rocins ab govern de capitans en Urgell. Seria molt bo tenir sment als passos et cetera. Si es de molta necessitat senyors que molt secret tingau algun senyal per les letres que fareu axi al Senyor

Rey de Castella com a mossen Beamunt per quant certissimament ab segells del General e encara de Barchinona lo Rey scriu lo que li plau en nom vostre e de Barchinona als qui be li ve. Siau en aço attents e vigils car es gran torb de faenes e per ventura ha retardat lo que tan desijam. No pus per cuyda a present. Pregam vos nos spetxeu lo de que vos havem scrit. E sie la Sancta Trinitat continua proteccio de tots. De Leyda a XXIII de agost del any Mil CCCCLXII. — A vostres beneplacits e honor apparellats los pahers de Leyda.

II.

La lengua catalana desde el siglo XV á últimos del XVIII.

Empezado el siglo XVI, la importancia general de la lengua catalana queda mas reducida. Unidas las dos coronas de Castilla y de Aragon por el casamiento de los católicos Fernando é Isabel, y siendo preciso elegir nueva corte para los monarcas que habian de titularse reyes de España, título que no habia existido desde muchos siglos, la situacion geográfica, cuando no otras miras, hubo de prevalecer para aquella importante eleccion. A Madrid le tocó esta suerte á despecho de Sevilla, Barcelona y Lisboa, que eran mas á propósito, y pronto aquel insignificante punto del mapa se transformó en suntuosa corte, en cuyo centro se aglomeraron grandes y señores, oficinas y comisionados, y no puede dudarse que el engrandecimiento de la poblacion creceria con palacios y monumentos, cuando la importancia de los monarcas se engrandecia mas y mas cada dia, puesto que eran señores únicos de toda la península, que hasta entonces habian regido diversas dinastías, cuando se agregaba á su dominio un nuevo mundo, y cuando, para colmo de tanta grandeza, salia de la misma estirpe dominadora y única un héroe á la que

el imperio aleman ofrecia su corona, y ante cuya espada se rendia pasmada toda Europa: todo esto acontecia en el siglo á que me refiero, en aquel suelo elegido y afortunado donde solo se conocia el habla y la costumbre castellana, y donde, por consiguiente, la influencia castellana habia de ser la única que dominara y sobresaliera en adelante. ¿Qué podia esperar, pues, la lengua catalana ante el triunfo de aquella que de antagonista pasaba desde entonces á ser soberana? Pero no nos separemos demasiado del objeto lingüístico, no fuera caso que lo perjudicáramos, penetrando en honduras históricas.

Fijándose, pues, el lector en este objeto, despues de la leve pintura y recuerdo que le hago, al hablar de la época en que se entronizó el castellano como lengua oficial de los reyes de España, podrá decir impulsado por su propia razon:—Malamente podia ser lengua diplomática el catalan, si ya no existian embajadores catalanes, si los reyes no la entendian, si Barcelona, centro de la antigua nacionalidad catalana y corte de los condes-reyes, destinaba á usos secundarios los antiguos palacios reales, y su Diputacion y municipio recibian desde entonces todas las comunicaciones de gobierno en castellano, y castellano habia de aprender el representante ó comisionado que aquellos cuerpos populares enviaban á Madrid. Desde entonces el catalan habia de perder lo ganado y el castellano aragonés habia de ganar lo perdido: el catalan en la corte habia de hablar una lengua para él extranjera, y el aragonés, que hasta entonces habia hablado un castellano mezclado ó influido de catalan, habia de purificar y renovar su lengua, pudiendo, por consiguiente, con mas facilidad, hermanarse con el castellano y dejar en mayor aislamiento á la provincia que habia sido su principal hermana.

Y en realidad, perdida la importancia oficial de la lengua catalana ó mas bien reducida al servicio interior de cada provincia que lo hablaba, (cada una de las cuales se consideró desde entonces como provincia independiente respecto de sus antiguas vecinas y hermanas y solo como una de tantas provincias españolas), el mayor amparo que pudiera consolarla en tal con-

tratiempo hubo de ser el cultivo literario, que, sin duda alguna, se desarrolló, al paso que con las nuevas influencias castellanas, y segun las mayores ó menores relaciones con la corte ó la distancia que á cada una la separaba, hubieron de formarse y nacer lentamente en cada extremo nuevos modismos, locuciones y cambios de acento, con lo que empezó entonces la lengua común á vulgarizarse y á tomar especial fisonomía en cada uno de los estados de la antigua Corona, donde se hablaba el catalan, y hasta quizá en cada comarca de un mismo estado, de manera que sin duda entonces fué cuando el catalan de Valencia, sin perder el buen acento que todavía conserva, empezó, por su mayor proximidad á Castilla, á confundir los sonidos de je y xe con la inflexion castellana eh, que le es tan comun, diciendo *chueus* ó *chudios* en vez de *jueus*, *rocha* por *roja*, *decha* por *deixa*, y á admitir, con mas facilidad que ninguna otra comarca catalana, mayor número de voces castellanas; cuando el catalan de Mallorca, cuyo acento particular ignoro cuándo y cómo pudo tener origen, generalizaria en el lenguaje comun el artículo que le es peculiar *Es* masculino y *Sa* femenino, artículo que antes quizá existiria solo en determinadas comarcas ó clases, puesto que ni antes ni despues se ve admitido en ningun escrito, y únicamente se encuentra en denominaciones geográficas y apellidos antiguos de Cataluña, de donde procedian los conquistadores y pobladores de Mallorca, siendo esta innovacion mas estraña, cuando se conservan en el lenguaje mallorquin gran número de voces puras y genuinas del antiguo catalan, que han llegado á desaparecer de las demás provincias catalanas; y cuando, por fin, se iria formando esta marcada diferencia de acento y de modismos que todavía se nota, al comparar el habla pulida y graciosa de los ribereños del Ebro, comarca del Priorato y toda la parte N. E. de Cataluña, con la pronunciacion vulgar del campo de Tarragona, con el acento agasconado del Ampurdan, y con la manera excesivamente vulgar y trastornada que constituia lo que hace pocos años se llamaba language de Barcelona, manera que ha ido transformándose con el aumento de poblacion de esta ciudad, y que ahora ha

quedado reducida á determinadas familias, y sobre todo á la clase baja del pueblo, que es la que conserva mayor número de aquellas voces antes transformadas y ahora restauradas, y que pronuncia con mas fuerza la *x* catalana, señal característica del language barcelonés (1).

Confirma la influencia del castellano y el abandono y posible transformacion del catalan, en parte, lo mismo que dice ya el Doctor Gerónimo Pujades en el prólogo de su Crónica universal de Cataluña (cuyo primer tomo publicó en catalan), que escribió á fines del mismo siglo XVI, y dió á luz en los primeros años del siguiente, cuando se disculpa por no escribir su obra en castellano, segun es de ver por los siguientes párrafos, dignos de atencion.

«Deseaban algunos que esta obra fuese escrita en castellano, porque está mas estendida esta lengua y la entienden mejor los extranjeros. Pero no se ha podido hacer mas de lo que se ha hecho: así por no ser ingrato á la patria y nacion, dejando la propia por otra lengua, y el natural don por las gracias estrañas; como tambien por tratar toda la obra de Cataluña.... A mas de que acuérdome haber leído en ciertos apotegmas españoles que el rey Chico de Granada, aunque sabia la lengua castellana, nunca quiso usarla. Y preguntado porqué no la hablaba, supuesto que la sabia; respondió que por no ponerse en riesgo de una cosa fea. Y corriendo yo el mismo riesgo, tal vez hubiera encontrado con otro Caton que se alzara contra mí, como le encontró Aulo Albino.....

Y no hacer como algunos de nuestros dias, que, siendo hijos de la tierra, predican en lengua castellana, buscando tal vez mas la honra y estimacion propia que la gloria de Dios nuestro Señor y la salvacion de las almas: imitando á aquellos maestros de

(1) *Llenga* por *llengua*, *ayga* por *aygua*, *atru* por *altre*, *dejorn* por *aviat*, *zicot* como expresion familiar y de franqueza, *cullir* por *plegar*, *xich* por *petit*, *oossa* por *puntada de peu*, *llensa* por *llansa* (del verbo *llansar*), *es d'hora* por *es aviat*, etc.

quienes dice S. Pablo, que causarán en los oídos de sus oyentes una comezon estremada.....

Y no han faltado personas de buena voluntad que me han advertido que escusase cuanto pudiese los términos latinos, y que mirase bien las ortografías catalanas. Por una parte yo pensaba acertar, por ser mejor lengua aquella que mas se acerca á la mas comun, como la hebrea, griega y latina: y por estar cierto de que si yo hablase el catalan antiguo, muchos no le entenderian; como tampoco entienden el antiguo lemosin: y otros no querrian leerlo ni oirlo. Y por otra parte he querido remirarme, y acaso erraré en todo. Porque así como en Castilla hay diferencia de lenguas entre la Nueva y la Vieja, entre el manchego y el andaluz, y otros: así tambien la frásis ó modo de hablar en Cataluña es diferente en cada Obispado. Y á cada pueblo le parece que su uso de lengua es el mejor. Pues como dice S. Gerónimo los nobles como tales hablan urbanamente, y los plebeyos rústicamente; y á cada cual le parece que habla con delicadeza. Por esto es necesario acomodarse á todos, y hacer de modo que, aunque la frásis sea diferente, el espíritu y sentido sean iguales.....

En cuanto al modo de escribir y ortografiar, no quiero decir mas sino que en el Diccionario de Antonio de Nebrija y en las obras de nuestro caballero Francisco Calza, la palabra Cataluña se halla escrita sin *h*, y en los volúmenes nuevos de las *Constituciones* y en todos los modernos la verémos escrita con *h* de esta manera *Cathaluña*: y es forzoso seguirlos porque no me digan que soy de antaño. Muchos ejemplos podria poner de otras dicciones; y el usarse en las comarcas de las riberas del Ebro y del Segre la *e* y en las del Ter la *a*, y en las del Tech y del Latet la *o* y *u*: pero las omito por no cansar al lector.....

Las reglas de los gramáticos en la ortografía no son siempre ciertas. Ni se puede dar otra razon buena por qué se deba escribir mas bien de esta que de aquella manera: sino porque así escribieron ó escriben los de aquel ó de este tiempo.»

Por estas palabras del antiguo cronista será, pues, fácil reconocer que, en tiempo de Pujades, es decir, un siglo despues de la

union de las Coronas, ó sea de la postergacion del catalan, existia una diferencia entre el catalan de aquel tiempo y otro que el autor llama antiguo, así como existia tambien entre estos dos y el lenguaje que el mismo llama lemosin antiguo, esto es, antiguo lemosin, catalan antiguo y catalan del siglo XVI; que la lengua castellana era mas conocida de los extranjeros que la catalana; que habia hombres que solo por vanidad hablaban castellano en los púlpitos, dando comezon en los oidos, mientras que un sabio como Pujades temblaba de hablar lengua que no le era propia, y preferia el uso de la natural; que existian diferencias marcadas entre el language catalan de cada Obispado, como existian tambien entre ciertas provincias de Castilla; que entre los literatos ó conocedores del habla ya existia una division entre los de antaño y los de ogaño; y por fin, que no pudiendo darse ó seguirse reglas fijas ortográficas, para hablar el sabio, se veia en la necesidad de emplear un sistema que se acomodase á todos.

Aunque estas verdades quedan confirmadas por los contemporáneos de Pujades (el cual se vió obligado, sin embargo de sus protestas, á escribir su 2.º tomo en castellano), y por otros posteriores, entre ellos Bosch en sus *Titols* y *Honors*, cuando dice que muchos de su tiempo hablan de todo y nada saben de su país natal, y que al oir las relaciones de los castellanos se les escucha con una atencion como si se escuchara el Pater noster (1), lo que acaba mas de justificar la desaparicion del espíritu histórico; con todo, no cabe duda que la olvidada lengua vino á refugiarse en el templo de las letras, ya que no la cobijaban los mantos de los reyes, ni repetian sus sonidos los ecos de apartadas regiones, ni las olas del mar, como en otros dias. Despues del Petrarca catalan, del insigne poeta *natural de Valencia y de nació catalana*,

(1) Quant arriba á esta terra un castellá, ó de altra nació entes, publica los fets de sa nació al ygal del *Pater noster*, y nosaltres ajudam en alçarles, restant sepultades les nostres, y cada dia se alçan ab los abonos de actes, y fets, que si nosaltres nos preciavem del que tant nos conve, y tenim obligacio satisfariem, respondriem y alcançariem lo que tant falta nos fa, y avem perdut, com se veura en lo discurs del llibre.

como dicen las portadas de sus obras, sin poderse considerar como discípulos ó continuadores de la escuela de Ausias March, aparecen varios y distinguidos poetas, cada uno de los cuales canta á su manera en la lengua natural y tradicional de su patria, ayudando al mismo tiempo al desarrollo de esta santa afición el de la imprenta, porque es de saber, que durante el siglo XVI es cuando se dan á luz, por impresores alemanes y por otros compatriotas, gran parte de utilísimas obras, que, á no ser aquella pasmosa invención, hubieran dormido por largos siglos en sus estantes como olvidados códices, sin poderse difundir los tesoros de su contenido entre todas las clases de la sociedad.

No siendo mi objeto crítico-literario en esta ocasión, me limito á citar solo los nombres de los sacerdotes que conservaron el culto á la deidad olvidada, y entre ellos justo es colocar también á los sabios y conservadores de la legislación del país, puesto que en todas las corporaciones oficiales se tuvo la mira de emplear, mas ó menos rutinariamente, para uso de todos los actos de gobierno interior del Principado, que por entonces se mantenía en su autonomía especial, la lengua antigua y materna catalana. De esta segunda clase no hay necesidad de citar personas, por ser los concellers, diputados, jueces, oficiales y demás individuos de cabildos y corporaciones, con sus asesores y consultores, la verdadera expresión del país; mas en cuanto á los escritores y poetas, preciso es citar nombres, extendiéndome algo mas en aquellos que pueden haber influido en bien ó mal, pero de una manera excesiva, respecto de la lengua, que es el objeto principal de este trabajo.

Como verdadero discípulo y continuador de la escuela de Ausias March y último eco de los antiguos trovadores, si no en la forma y en el lenguaje, en el sentimiento, aparece, á mediados del siglo XVI, el pintor poeta Pedro Serafi (cuyas obras reimprimieron en Barcelona, el año 1840, los SS. J. M. d. G. y J. R. y O., habiéndose hecho la primera impresión en 1565, por Claudi Bornat), y se dan á conocer en el siglo siguiente Francisco Fontanella, magnífico poeta, Juan Pujol, que compuso un canto

épico á la batalla de Lepanto, y al propio tiempo el tan ponderadamente celebrado por su popularidad, mas bien que por el mérito absoluto de sus obras conocidas, Dr. Vicente García, rector de Vallfogona.

Las obras de los dos primeros pueden servir de modelo y ejemplo en estos tiempos de restauracion, mas en aquellos en que se esforzaron, ninguna influencia, por desgracia, pudieron ejercer, ya porque la fama de sus autores hubo de ceñirse á un círculo demasiado reducido, lo que no sucediera cuando Barcelona era corte y gran centro de civilizacion, ya por ser tan escasa la proteccion que les viniera de arriba, como el aplauso que les enviaran de abajo, y sobre todo por acercarse quizá la época fatal en que el Principado habia de empezar á sofocar con sus acentos bélicos la voz de aquellos genios que, en la dulzura de la paz, pudieran atraer mas fácilmente la atencion de sus compatriotas, con sus cantos hijos del corazon.

A pesar de estas contrariedades, las obras del otro poeta, de Vicente García, habian de ser conocidas y de popularizarse y perpetuarse hasta nuestros tiempos. Pero ¿se debia este efecto á una causa de que la honra catalana pudiera envanecerse en lo politico ó en lo literario? ¿Cómo se explica, que escribiendo tanto García como Fontanella y otros de su tiempo, así en la forma como en la cultura, bajo el modelo de otra literatura que nada tenia de la antigua catalana, pues hacian en catalan lo que otros distinguidos poetas castellanos en su lengua, quedaron las obras del autor de la *tragicomedia de amor, firmeza y porfia* olvidadas y hasta sin imprimir, y en cambio, los mal escogidos desahogos del rector de Vallfogona se imprimieran y reimprimieran por infinitas veces, logrando hasta la satisfaccion de que una corporacion respetable intentara darlas á luz de una manera digna del autor?

Daré la contestacion á ambas preguntas, tanto para explicar la influencia que pudo tener este poeta en bien ó mal de la lengua catalana, como por ser, sin duda alguna, la época de Vallfogona la que puede llamarse de despedida de las antiguas letras catalanas, para entrar luego en otro período de olvido y de igno-

rancia, que solo pudiera suplirse con la actual restauracion, objeto del siguiente discurso.

Perdido el verdadero gusto literario tocante al conocimiento de antiguos modelos catalanes, rezagadas la lengua y literatura catalanas, en vista de la magnificencia á que habian ascendido su lengua los poetas castellanos con sus cantos, triste el espíritu provincial con el papel secundario que representaba el antiguo Principado desde que la corte castellana absorbía toda la importancia y vida de la nacion, y dispuesto desde tiempo el país catalán á lanzarse á luchas que en vano habian de mejorar su situacion; solo podian llamar la atencion del vulgo aquellas obras que halagaran la natural aficion de aquella gente que suele confundir el talento con el ingenio y que, impasible ante la expresion de sentimientos nobles, goza y se admira al ver puesto en práctica y en especial y agradable forma lo que hace ella misma, por instinto y hábito, en sus expansiones y en los ratos de descanso de sus tareas, esto es, observar la sociedad en sus vicios y criticarlos ó gozarse en todos los objetos que, lejos de afectar á la razon ó al sentimiento de una manera directa, producen solo la risa al que los contempla.

Son, pues, los ejes principales de las obras conocidas del rector de Vallfogona la sátira y la jocosidad. Del mismo modo escribió Quevedo una parte muy principal de sus obras, siempre con un objeto moral, y como ciertos géneros de literatura, lo propio que de arquitectura y de otros diversos ramos, hubieron de tener sus épocas de mayor ó menor dominio, prescindiendo yo de las causas, que no me toca á mí examinar en este caso, diré que no es de estrañar que en la misma época en que alcanzó su popularidad, aun que en mas alta escala, el insigne satírico de la corte de Felipe IV, se arriesgara tambien nuestro gracioso rector de Vallfogona, que habia vivido en aquella, á probar como medio de distraccion y pasatiempo, en su deseada soledad, este género de literatura, para poner de manifiesto lo ridiculo de la sociedad de su tiempo, que él, desengañado, veria sin duda con mayores proporciones. Emito esta opinion respecto de las obras

conocidas de García, interin no se tengan noticias de obras mas formales é interesantes, y mientras no conste que fueron aquellas puro objeto de pasatiempo y sin ánimo, por parte del autor, de pretender con sus sátiras y jocosidades conquistar un aplauso, que de seguro su talento no ambicionara.

Para formarse el lector una idea exacta de todo cuanto pudiera decirse respecto á la época, á la importancia de las obras y verdad histórica de los juicios que se han hecho del rector de Vallfogona, tiene oportuno medio y ancho campo donde instruirse en la interesante memoria sobre la vida y escritos de este autor, por la que D. Joaquin Rubió alcanzó en los últimos juegos florales la medalla de oro costeada por el Ateneo Catalan, justa y merecida recompensa de tan digno trabajo.

Omitiendo aquí, pues, lo relativo á la parte histórica y literaria extensamente tratada en dicha memoria, y ciñéndome á la lingüística, basta decir que la propagacion de las obras de Vallfogona, lejos de haber contribuido al desarrollo y perfeccion de la lengua catalana, fueron un medio pervertidor del verdadero sentimiento poético, una tentacion para que los bufones y chocareros se atrevieran á llamarse poetas, un fatal ejemplo de impureza tanto por lo que toca al lenguaje como á la moral, y por fin, una nueva tea de discordia en la parte gramatical y especialmente ortográfica. Justificaré estos desahogos, tan antiguos en mí como la aficion que profeso á la lengua, y que he manifestado mas de una vez á ciertos rutinarios, que miraban á Vallfogona como invulnerable.

A mediados del siglo XVII, estalla en Cataluña la guerra llamada vulgarmente de los segadores; el país tiene la debilidad de hacerse francés antes que esclavo de un insolente valido, y olvidado el sentimiento nacional, ya se le considere como español ó como catalan, no piensa mas que en luchar y escarmentar á los que lo pisan; literatos distinguidos, como Monfar, abrazan ciegamente el partido francés, y aun cuando se recobra el estado normal, como este no se consigue sin derramamiento de sangre, la abyeccion general continúa y el dolor de la humillacion, como

fué antes el sentimiento guerrero, es lo único que se alberga en todos los corazones. No faltan entre tanto manifestaciones de los diputados alentando el espíritu patrio, y alguno que otro folleto político á igual objeto; pero á esto solo se reduce el pasto literario catalan de la época, pues cuantas obras generalmente históricas entonces se publican, lo son en castellano, empleándose tambien el mismo idioma para los gerundianos sermones con que se distingue aquella época. A seguir un largo período de descanso tras de esta inútil contienda entre el rey de España y el pueblo catalan, quien sabe si nuestros abandonados poetas, en una general restauracion, hubieran restaurado tambien la parte que les competia y que se iba perdiendo: ¿pero qué habia de ser, si antes de concluirse el siglo, la misma Cataluña habia de ocuparse nuevamente de armas para defender al rey de España, de quien antes se emancipara, contra las pretensiones del francés, y si empezado el nuevo siglo, habia de luchar tambien, en un principio mas acompañada y despues sola, contra los mismos que poco antes fueron enemigos, contra el francés y el castellano coligados, para sostener el primer Borbon, de cuya obediencia el Principado se desprendia? Mudas, pues, las voces de nuestros bardos, el catalan, que gana en rudeza con el hábito guerrero, y pierde la tranquilidad de espíritu con el desenlace poco favorable de sus contiendas, así en la guerra desorganizadora como en la paz humillante, presta naturalmente oidos á lo que le sirve de pasatiempo y distraccion, á lo que en su lengua natural y bajo la grata forma del metro sirve para alegrar al atribulado y acaso desvirtuado espíritu; oye y compara y aplaude y recomienda el libro que se va haciendo mas comun y popular, las poesías del rector de Vallfogona, á quien se presta á imitar el que, reconociéndose ingenio, no sabe recorrer á otros modelos, y se cree bastante poeta, con tal de ser un tanto jocoso.

Pero veamos en esta popularidad los dos males de mas trascendencia que producen las poesías del rector de Vallfogona: el primero consiste en el mismo género á que pertenecen las poesías y en el language en que están escritas; el segundo proviene

de los editores. Siendo jocosas y satíricas las composiciones, es este género, segun ya he indicado, el único que se cultiva en adelante: para tratarse cualquier asunto soez, para pintar amores inhonestos, para trazar parodias de mal gusto y escribir epigramas mas ó menos repugnantes, á la mano tiene el poetastro la lengua vulgar, y pocas son las excepciones en que asoma, por parte del autor, algun conocimiento gramatical ó lingüístico, y esta detestable aficion se prolonga, por desgracia, como tendré ocasion de repetir mas adelante, hasta el siglo actual. Si algun verdadero amante existe de la lengua que no esté identificado con tan nocivas tendencias, solo tiene ocasion de demostrarlo ó privadamente, con motivo de expresar algun deber de gratitud, de amistad ó de veneracion al que le ha favorecido, apreciado ó dirigido, ó en colecciones formadas á manera de certámen, para celebrarse la coronacion de algun rey, para llorarse la muerte de algun príncipe ó personage, ó para ensalzar las virtudes de algun santo en su canonizacion ó fiesta, y en ellas la musa catalana no es la que lleva la parte principal entre las composiciones castellanas y latinas. Este es el resultado literario del mal ejemplo dado por las poesías de Vallfogona.

El resultado lingüístico es tan fatal como el anterior. Sea desidia del autor, sea, y es lo mas probable, que este no intentara hacer partícipe al público de unos trabajos que no habian de traspasar jamás el círculo de amistad, lo que hasta cierto punto tampoco es disculpable, ya que García, conocedor del castellano, se resolvía á escribir en su lengua natural, que estaba literariamente en desuso; la verdad es que las poesías conocidas del reactor de Vallfogona revelan ó poco conocimiento de la lengua, tocante á su pureza, ó la probabilidad de haberse contaminado el autor catalan con la influencia castellana, durante el tiempo que estuvo fuera de Cataluña, por ser en ellas donde mayor número se encuentra de voces castellanas, aparte de algunos vulgarismos, que, junto con las palabras importadas, no se desdénaron de recoger los autores de cierto diccionario, acaso sin mas justificativo que el haberlas leído en el libro popular, llegando al ex-

tremo de haber adoptado como sinónimo de *aném* (vamos) el *allons* francés, empleado por García en aquel verso:

«Si la sed li diu: *alon*.
Que las cosas de aquest mon
verdas y maduras son.»

Fácilmente habrá podido adivinar el lector el resultado debido á los editores. Para esto preguntaremos ante todo: ¿se sabe bajo qué sistema ortográfico ó gramatical escribió sus poesías el rector de Vallfogona, qué uso haría del acento grave tan indistintamente aplicado en las ediciones de su tiempo, y de qué manera expresaría las figuras gramaticales propias de la lengua catalana? O mejor ¿bajo qué ley ó guía se dirigieron para darlas á luz los que á ella las expusieron, y qué razon podía mover á los que en cada nueva edicion modificaron ó variaron los sistemas empleados en las anteriores, así como al primero que las publicó para emplear el suyo, dado el caso de que el original fuese un borrador incompleto en esta parte? Sin resolver quedan estas dudas, y basta que se comparen unas ediciones con otras, para convenirse de que cada editor obró á capricho, y hasta pudiera creerse que la mayor parte de cuantos las dieron á luz fueron verdaderamente editores de oficio, sin ningun carácter literario.

Si para álguien, pues, la coleccion de poesías del rector de Vallfogona pudo ser modelo, claro es que el resultado, por lo que toca á la parte ortográfica y gramatical, habia de ser ni mas ni menos que el poético y lingüístico, puesto que el novicio en la poesia y lengua catalanas adoptaría solo como ley cuanto le ofrecia la edicion que le viniera á mano. Si los que tenian afan de Vallfogonear (y perdóneseme el nuevo verbo,) nada habian de hacer que redundara en pro de la honra literaria catalana, si por ellos se hubieron de admitir las palabras importadas solo porque las usara su maestro, de pensar es que emplearían como sistema para la escritura el desigual é infundado que observarían en el modelo impreso, y de ahí las discordancias de cuantos han escrito, prefiriendo esta guía ó lo que pudiera enseñarles su pro-

pio buen sentido ó el estudio, tanto mas cuanto la única regla ó gramática escrita, durante muchos años, no estaba del todo conforme con lo que ofrecian las reimpressiones de la Coleccion del Dr. García, como tampoco se atuvieron á todas las leyes de Ballot la mayor parte de los escritores modernos, conforme tendré ocasion de hacer observar mas adelante.

Pero la trascendencia de estos males, que ha sido mas eficaz en el actual siglo y hasta en la última restauracion literaria catalana, no pudo serlo tanto en el anterior, pues acabada la guerra de sucesion, desgarrada por Felipe V la fisonomía autonómica del Principado, trasladada la universidad de Barcelona á la árida Cervera y ahogado por largo tiempo el espíritu histórico del país, sin grandes medios de instruccion la capital del Principado y sin verdadero campo donde inspirarse sus vates, pocos son los autores, algunos de ellos mas curiosos que poetas, que han dejado ensayos ó colecciones manuscritas, pudiendo decirse que la musa catalana no pasa de ser mas de lo que he indicado al hablar del efecto producido por el género que cultivaba Vallfogona, con la sola diferencia de no ser tan abundantes todavía durante una gran parte del siglo XVIII las extravagancias de mal ejemplo, beneficio debido acaso al gran espíritu religioso ó levitismo que dominaba en todas las clases de la sociedad, mientras que, por el contrario, no se olvidaba la lengua catalana para ciertas composiciones religiosas, como se puede observar en la formacion, correccion y transformacion de gozos para santos que venera el Principado.

Durante tal decadencia, sin embargo, la lengua materna, que ya de ningun modo es oficial, ni para el servicio interior de Cataluña, como lo era antes del asalto de Barcelona en 1714, se conserva para el uso de todos los actos administrativos en el seno de respetables corporaciones, como era entre otras el cabildo de la catedral; es asimismo la lengua del comercio, la única para enseñar la doctrina cristiana y aquella con que se dán á entender los maestros y con que aprenden á leer y escribir (por supuesto sin mas sistema gramatical que el buen sentido del maestro,) los

alumnos de las escuelas de primera educacion, cuyo caudal de libros de enseñanza vienen á constituir las Bassarolas, el fra Anselm, el devot Pelegrí y la Nombra.

En tal estado, se va acercando una nueva época de trastornos políticos, en fuerza de los cuales cambia por entero el rumbo de las naciones en su manera de gobierno, en sus hábitos y costumbres sociales, y por consecuencia en su instruccion, originándose de aquí el enaltecimiento del individuo, y un nuevo espíritu, que no puede ser igual al antiguo, pero que facilita el medio y la libertad de rehacer y de descubrir, á los ojos de los buenos, lo bueno que pudo haberse destruido ú ocultado.

Pero antes de llegar á esta época, antes de ocuparme del actual siglo, que ha de ser objeto del siguiente discurso, no debo dar por terminadas mis observaciones acerca del anterior, sin mencionar un hecho notable que viene á constituir, sin duda alguna, el preludio de una nueva era de esperanza, por lo que toca á nuestro objeto. Despues de tanto olvido é ignorancia, tras la desaparicion completa del amor á la historia, como robusta encina que se muestra aislada en el yermo, aparece, en el último tercio del siglo, la figura de un gran sábio que, con su estudio y constancia, hace suspirar nuevamente de orgullo á los abyectos catalanes y con orgullo volver la vista hácia aquellas ruinas que fueron un dia la honra de la patria: la Real Junta de Comercio, siempre protectora de las artes y ciencias en esta capital, comisiona al eminente Capmany para escribir las Memorias históricas de la marina y comercio de Barcelona, y al desenterrar el sabio investigador admirables monumentos de nuestra antigua grandeza catalana, aduce y dá á luz gran número de documentos catalanes, completando su trabajo con la nueva publicacion, traduccion y vindicacion del Libro del Consulado, primer código de leyes marítimas conocido en el orbe y verdadero orgullo de la antigua nacion catalana, adoptando el nuevo editor y comentador, para inteligencia de tan interesante texto, un sencillísimo sistema de acentuacion y puntuacion, esta conforme dicta el buen sentido, y aquella sin mas servicio que el que puede prestar el acento agudo en

la lengua castellana, de manera que son raros los casos en que se encuentra el acento grave, esto es, un medio, sin pretension alguna, para facilitar mejor la inteligencia, y nada mas.

La formacion de una obra histórica, la publicacion de un libro antiguo catalan á últimos del siglo XVIII equivalia á decir: el espíritu histórico puede revivir aun, la lengua catalana no ha muerto para todos.

MUESTRA DEL LENGUAJE HABLADO EN VALENCIA Á MEDIADOS DEL SIGLO XVIII.

Dedicatoria á Carlos Ros, por el autor de la Rondalla de Rondalles, obra escrita en 1767 y publicada en 1820.

Amic y Senyor meu. Encara que la llengua Valenciana sia capàs de tota aquella perfecció y primor que pòt tindre calsevòl altre idioma, no obstant, es còsa cèrta, que primer deu netecharse de mes de quatre taques que la fan ridícula, llecha y plena de llunars. Perque vosté nom pòt negar que té moltes expresions indignes y groseres, y molts mòdos de parlar, que directament sopòsen á lo civil y polítich de les chénts. Y sino, digam: ¿Qué vòl dir *fer figa y fer la pruna*? *Gastar les olives, portar bona randa y pendre la barcella*, ¿son frases pera usar davant persones?

¿Puix qué dirém dels que *se les ménchen folgades*? Tota ma vida vaig darrere de saber, qué son estes *folgades*, y no hiá forma de poderho averiguar.

Dir que hu *no es de Déu ni del diable*, es dir mentira; per que ha de ser precisament de hu ó de altre.

Pera alabar á algú de gran discurs dihuen que *té un enteniment que li vòla*. ¿Quí ha vist volar enteniments? Y cuant n'haguera dells ab ales, ¿no serien molt millòs los que sestiguèren en lo cap recullidets, pera discurrir ab mes acèrt, quels que sen anaren per los ayres á posarse en lo perill de quels bolcàren ab una escopetada?

No tindre pèls en la llengua es comú á tots : y així es simplicitat volerho dir tan sòlament daquells que son desvergonyits. Quedarse daquí, no deixa de ser cosa de véure ; pero fins al dia de hui ningú la ha vista. Per mes senyes, cuant enans no se ha donat alguna, es per demes ; y cada dia ens ixen en senyes y mes senyes, com si forem muts. Puix quin altra tallarli á hui el melic? ¿Qué qui nol té tallat? Amés, que seria llevar lofici á les comares.

MUESTRA DEL LENGUAGE MALLORQUIN, POR UN AUTOR QUE VIVIA
Á ÚLTIMOS DEL SIGLO XVIII.

RONDAYA DE RONDAYAS EN MALLORQUÍ,

per entretenir un poc la bòga, y fèr la prètxa á ses nits de ivèrn sense embrutar se pasquèra, ni fèr mal tèrs á ningú.

Composta per T. A. y C.

PALMA EN LA IMPRENTA DE FELIP GUASP,

añy 1815.

PROLEG AL LECTOR.

Amig lector: ja ha més añys, que es c... den baña, que jó era atlot pusér, qui no m' alsava de se tèrra, quant me va pégar es flato, de escriurer aquèsta rondaya, per fèr sortir á ròtlò tota aquèsta faramalla de mallorquinades. Tant prést còm vaig posar fil á la güya, vaig bufar, y fèr ampolla, y que no seria còsa de durne un rataulet á Sant Matgí, si no hen fos sortit agüyé; perque es net de se pañora, y es busillis está en no sortir may de se parade de ses sebas, y compòndrer es bàrtulos, perque ses frases hey caygan còm á brusca, y hey véngan á plom, còm l'anèll al dit, y sèmpre heya torrons, per fèrlos se garangòla, y es presis anarhy emb un señy de bistia véia, per no pérdrer es cap des fil, ni se tramuntana de vista; y es cap y la fi á forsa de

suc de cervéll, y de gratarme es formatge, vaig trèurer aquést papér, qui tal còm es se representà.

Al punt, que va sortir de se clòsca de s'òu, va ser còm á pan beneit, de sé présa, que se daven per llegirhó, que còm que no hey haguéssen de ser á téms, y ca méua éra carreró fét de se gént, qui m' ho treya de pótas, y jo de sòl á sòl escrivint còpias á uf, perque tot hòm sen feya llépadits, y jo més content que un ca enb un òs, qui no tocava de pèus en tèrra ni me haurían tapat emb una flasade de la gran sort. Moltas personas de que fa fér, hem posaven grins en es cap de estamparhó; però per una oreia m' entrave, y per s' altre m' axia, y hem feya tanta mélla, còm si hen tirasen payes de Menòrca.

En matèria de ortografia l' hi hé pégat per se descosida axí com m' ha dictat es carebasòt, que aquí tots anam á las ultras, sense réglas ni un fòtil mòrt, y per pitjor, que de vegadas de allá ahont hauriam de pendrer llum, prením fum perque es mi-llòrs mèstres talvolta duan es berret d' espart.

III.

La lengua catalana en el siglo XIX.

La causa influyente en el valor de la lengua catalana llega al último grado de su fuerza, siendo tal vez la razon inmediata de su decadencia la que poco despues ha de devolverle nueva vida, vida que no revelará en manera alguna la robustez y poder de otros tiempos, pero sí toda la belleza y gracias que pudo ostentar en diferentes tiempos, realizadas unas y otra con el amor de los buenos hijos, que desean conservarla y verla engalanada co-

mo amante que se recobra, despues de infundado olvido. Si buscais cual era el espíritu histórico, la importancia nacional de los paises donde se habla la lengua catalana al principio de este siglo, fácilmente podreis contestar y reconocer que ninguno. Tras de un siglo de ignorancia y de nueva vida política en los estados de España, que el Pio vencedor igualó caprichosamente para que no sirvieran de obstáculo á su omnipotencia la diversidad de sistemas de gobierno, de pensar es que los recuerdos y tradiciones habian desaparecido, y que la representacion de Cataluña en España no seria mas que la de una provincia vencida, amoldada por la fuerza á otra ley y á una costumbre diferente de la que por muchos siglos le habian dado fisonomía y carácter propio. En vano hubierais preguntado á principios de este siglo (á no ser que, como muy rara excepcion, os hubierais dirigido á algun letrado, que por aficion hubiere leido nuestros antiguos anales, ó á algun monje dedicado al estudio de la Historia), ¿qué significaban las palabras fueros, antiguas instituciones, antiguas libertades; qué se entendia por diputado y conceller; quienes eran aquellos pasados reyes que se llamaban de Aragon; como acabaron aquellos condes que llevaban el título de la capital; si era gerga, dialecto ó lengua la que el pueblo hablaba, y qué posibilidad pudo haber de que en ella se hubiese atrevido alguien á escribir? Solo el silencio podia ser la contestacion que os dieran. El país tenia enteramente olvidada hasta la misma esencia de su ser, y avezado como todas las provincias á una obediencia ciega, no sabia mas sino que, por ciertas guerras, al catalan se le daba el nombre de *rebelde*, adjetivo que no se comprendia entonces, tanto mas cuanto Cataluña hacia gala siempre de ser amante de sus reyes, y se esforzaba en exajerados obsequios cada vez que uno de ellos, por casualidad, visitaba el Principado. Aun mas: falto de instruccion en general el pueblo catalan, sus hijos llegaban á considerarse, sin saber por qué, como inferiores, al hablar con los de otras provincias españolas, por no poder expresarse en la lengua nacional, mirada por aquellos como lengua mas difícil y científica, puesto que solo la veian emplear

por los abogados en sus escritos, por alguno que otro predicador en señaladas fiestas, y por aquellas personas que tenían autoridad ó mando.

En tal estado, y prolongándose la costumbre del pasado siglo, estado monótono y rutinario, sin vida ni esperanza para pueblo alguno, solo un gran cataclismo podia variar el curso de las ideas dominantes, en lo cual habian de sufrir ó mejorar precisamente las mismas costumbres y cuanto de ellas pudo haber dependido hasta entonces. De pensar es que aludo á la influencia de la revolucion francesa, que aconteció á fines del siglo anterior; mas, reduciéndonos á nuestro objeto, al designar esta causa del cambio radical en las costumbres, naturalmente habrá de creer el observador que si causa influyente existió antes de aquella para que decayera una lengua abandonada, propia de un país que ninguna importancia nacional tenia por sí propio, mas eficaz habia de ser la que influyera de nuevo para igual fin, puesto que bajo las nuevas ideas, bajo el nuevo sistema político que adoptaran las naciones, tendiendo aquellas á la igualdad y verdadera unidad nacional por medio de la representacion del mismo pueblo, por precision y por gusto habian de abandonar todo cuanto pareciera antiguo y contrario á aquella misma igualdad y unidad. Pero no fué así de pronto: la parte buena del fruto que habia de producir la revolucion habia de ser tardía, sobre todo en nuestra patria, que, levantada, por antipatía nacional, contra todo lo que pareciese francés, solo habia de sentir el espíritu de guerra, siendo lo demás como el verdadero fruto, que no aparece tan luego como asoma la semilla, transformada en planta, á la faz de la tierra. Así en un principio, recobrando Cataluña su antiguo ardor guerrero, y luchando de una manera distinguida en pro de la causa nacional amenazada por la invasion francesa, se asimiló mas y mas al espíritu general de todas las provincias de España, y si por español (como entienden algunos) se entiende hacer todo lo que aquellas hagan, sin pesar los orígenes y resultados, bien puede decirse que entonces se españolizó mas que nunca, pues dió por enteramente olvidado su antiguo espíritu

federal, transformó á sus hijos en soldados, y acogió con noble esperanza cuanto podia ser en bien de la nacion española. No faltaron en aquella ocasion españoles ilustres de todas las provincias, que, favorecidos por el idioma que les era natural, dieron prueba de su patriotismo, por medio de su talento y de sus facultades oratorias, animando el país para el recobro de su dignidad, así como brotó del pecho de algunos vates la inspiracion mas ardiente en pro de la misma causa; pero en tan venturoso trance, poco es lo que se hizo, respecto de la lengua catalana, tocante á la importancia autonómica de Cataluña, que debia considerarse ya del todo desaparecida, y al espíritu histórico que le correspondia como peculiar y propio, y del que no ha de renegar nunca. La musa catalana, en los primeros años de este siglo y durante el tiempo de la gran lucha nacional, no pasó de ser musa callejera, esclava de la bandurria del ciego improvisador, que halagaba á la gente vulgar, mas vigorosa y animada ya por efecto de las luchas, con la exposicion de sucesos tambien vulgares y chocarreros, y alguna que otra vez con una sátira contra el enemigo ó la mala pintura de algun suceso notable, político ó no, y sobre todo con el relato de ejecuciones de muerte, asunto preferido siempre de aquellos infelices especuladores. Para que se vea lo desconocida que seria la lengua escrita para la generalidad de aquellas personas que no sabrian conocer la diferencia que existe entre el lenguaje hablado y vulgar, y el que en el escrito ha de guardar una forma regular y literaria, baste decir, que aun cuando, por un laudable capricho y acaso admirable coincidencia, se resucitó el antiguo nombre de almogavares en la provincia de Gerona, para que bajo esta denominacion fuesen conocidos unos cuerpos de voluntarios catalanes, al concebir la idea de reanimar á los habitantes de aquel heróico suelo con la reproduccion de un ejemplo histórico de sus antepasados, esto es, con la publicacion de lo acontecido en tiempo de Pedro el Grande, cuando los catalanes expulsaron de su suelo á los franceses con su rey Felipe el *atrevido*; lejos de acudir á las verdaderas fuentes, de reproducir los vivos relatos de nuestros anti-

guos cronistas, prefirieron reimprimir solo algunos trozos del alambicado ó transformado texto de Cervera, que intentó en el siglo XVII ser traductor de Desclot.

Fué, sin embargo, en esta ocasion cuando habia de germinar la semilla que habia de dar el verdadero fruto. El que solo considera la influencia de las nuevas ideas por estos resultados, poco se habrá detenido en pensar: con el nuevo espíritu de libertad, sostenido y combatido mas ó menos racionalmente por los españoles, hubo de tomar vigor la idea de dignidad nacional y del individuo; convidados todos los hombres, sin distincion de clases, á quienes la Providencia hubiese dotado de talento, á distinguirse y enaltecerse por su propio valer; inducida la nacion á seguir por el rumbo bajo el cual marchaban las naciones que se preciaban de adelantadas, naturalmente se habia de alcanzar un resultado, del que naciera la causa del nuevo espíritu histórico en Cataluña, y por consiguiente del nuevo amor á su antigua lengua literaria. Con el desarrollo de la instruccion pública, que es el resultado á que aludo, ó mas bien, con la aficion á instruirse por parte de los españoles, con el deseo de que fuese considerado el individuo como le corresponde en toda nacion ilustrada, no fué en Cataluña donde menos se experimentaron los buenos efectos de las nuevas ideas, aunque no de una manera tan absoluta ó con el desarrollo que habia de observarse mas adelante: para este mismo desarrollo era preciso que toda la nacion pasara por otros períodos de lucha entre los partidarios del antiguo régimen (es decir, del que imperaba en el siglo anterior), y el moderno, y por consiguiente entre los mas y menos amantes de la dignidad del individuo y de su ilustracion. Así, cuanto puede señalarse, despues de haber pasado cinco ó seis lustros del actual siglo, en pro del espíritu histórico peculiar de Cataluña, se redujo exclusivamente á su antigua lengua, observándose, sin embargo, que fué este beneficio, aunque resultado de la nueva instruccion, nó general, y sí individual ó raro, hijo mas bien del amor de ciertos talentos privilegiados á su antigua lengua natural é histórica, que del verdadero espíritu de Cata-

luña, ni tan siquiera asomado en aquella ocasion. Y este esfuerzo ó tentativa individual es tanto mas laudable, cuando la musa callejera, de que antes he hablado, harta de asuntos y nunca de inspiraciones con los odios y encarnizadas luchas políticas por que tuvo que pasar desgraciadamente nuestra patria, parecia hacer mas antipática la lengua que empleaba, al expedir sus báquicos alaridos, y hasta habia tenido la presuncion de ceñirse la corona de Talía, medio capaz por sí solo de degradar la lengua á la mayor postracion. No tengo necesidad de exponer mas mi intento, cuando de muchos son conocidas ciertas composiciones que solo llegaron á ser populares por lo ridículas y asquerosas, y cuando todos recordamos la representacion en nuestros teatros de los sainetes de Robreño y de otras piezas burlescas y anónimas en que personajes como Mossen Benet, Mossen Anton y su rey Carlos V solian ser los principales protagonistas.

Preciso, pues, se hace que dé cuenta de aquel esfuerzo ó tentativa individual, mas laudable, cuando tenia lugar en la época que parecia mas impropia para el restablecimiento literario de una lengua, por lo mismo que á vista del público la vulgarizaban mas y mas los ingenios vulgares y la empleaban para objetos que desdecian de toda cultura; preciso es que consigne la virtud de aquellas preciosas semillas nacidas entre abrojos, pero que habian de ser el gérmen, ya inestinguible, de la restauracion que se ha intentado en nuestro tiempo, respecto al cultivo de la lengua catalana. Aludo á las sentimentales composiciones tituladas: *Lágrimas de la viudesa*, de nuestro respetable amigo, distinguido escritor y hábil jurisconsulto D. Miguel Martí y Cortada, y á la patriótica oda á *la patria* de nuestro malogrado Buenaventura Carlos Aribau, las primeras expresion de los sentimientos mas íntimos y delicados que puedan albergarse en un corazon sensible, rodeado de amargura, y la segunda, llama desprendida de un comprimido foco donde se rebulle el mas volcánico amor patrio. A la lectura de estos admirables partos del ingenio catalan, aun cuando nada mas se haya leído en este idioma, no podrá menos de esclamar el lector:—¿Como es posible que lengua que

tan bien expresa los nobles sentimientos del corazón humano, se la deba considerar como vulgar y despreciable? Quien no pretende saber la pasada gloria de su suelo, despues que un solo canto ha bastado para inflamar en el alma la mas viva llama del antiguo y hasta ahora amortiguado amor patrio? Es posible que esta lengua con que se hacen derramar nobles lágrimas sea la misma que solo se creia capáz de hacer romper en báquicas cargadas á la plebe?—

Pero no debo pasar aquí mas adelante sin consignar un hecho de importancia, que ha podido contribuir, en parte, mas que al conocimiento literario de la lengua, á la afición é estudiarla y cultivarla. Muchos años antes que se dejaran sentir las dos inspiradas lirás catalanas á que antes he aludido, precisamente cuando todavía no habia germinado en nuestro suelo la influencia de las ideas modernas, pues era en el período de plena antipatía contra la Francia, en 1814, ó mejor, cuando puede considerarse que el país no habia adelantado un solo paso en su ilustración desde el anterior siglo, publicó el docto Ballot una *Gramática de la lengua catalana*, escrita en catalan, con la idea, segun expresa en el prólogo, «de satisfacer á la mayor parte de los naturales que la deseaban y á los estrangeros, que, por razon de su comercio, llegan á esta capital y necesitan perfeccionarse en la lengua para poder comerciar en el interior del Principado,» de manera, que no guiaba al autor de tan esforzado trabajo la esperanza tan siquiera de que, facilitando el medio de poderse escribir gramaticalmente la lengua catalana, pudieran aparecer nuevos escritores en ella, ó nuevos é inspirados vates que la emplearan para cantar las glorias de su patria ó expresar nobles y delicados sentimientos: su objeto era solo facilitar al estrangero y al comerciante el conocimiento práctico de una lengua que no se sabia hablar ni escribir porque no se enseñaba ó carecia de método para ser enseñada. Pero nada tenia de extraño en aquella ocasion, y este fútil cuidado é infundado temor, cuando no era tan desconocida la lengua castellana en los demás países que con ella no pudiese darse á entender cualquier estrangero, ni era

tan poco parecida á la nuestra que no la comprendieran hasta nuestros labriegos, despues de familiarizados con las tropas españolas durante la guerra de Independencia, prueban tácitamente, que el laudable esfuerzo del doctor Ballot habia de ser en cierto modo inútil en resultados, tanto mas, cuanto á medida que se desarrolla la ilustracion pública y toman arraigo las nuevas ideas en las grandes ciudades, centros de civilizacion, el estudio y aplicacion de la lengua castellana se hace mas comun entre el comercio y otras elevadas clases de la sociedad catalana, y cuanto para los literatos no ofrecia grande aliciente la nueva gramática, cuyo método no era el mas acertado para facilitar el manejo de un idioma que, escrito gramaticalmente, se habia de diferenciar mucho del lenguaje hablado, y cuyas fuentes y datos no eran los mejor escojidos; como de ellos puede convencerse el que tenga ocasion de examinarlo. Al dar esta opinion acerca de la gramática de Ballot, no se crea, sin embargo, que dejo de mirarle con respeto, pues aun cuando no dudo de que era dicho autor mas gramático que conocedor del idioma, reconozco el mérito heróico que contrajo al emprender, en una época no literaria, la composicion de una gramática sin guia anterior para escribirla, sin ejemplos clásicos de tiempos inmediatos, con sobra de aquellos en que la lengua era diferente y gramaticalmente inculta, teniendo que adivinar en cierto modo su ortografía y la manera propia de escribir, conforme exigian los adelantos de las demás lenguas de igual origen (sin embargo de haberse dado á luz pocos años antes un diccionario que él mismo censura con sobrada razon,) y teniendo, por fin, que emplear un ímprobo trabajo para ir recogiendo y clasificando las voces correspondientes á cada una de las partes de la analogía.

El mérito, pues, contraído por el Dr. Ballot, tocante á su resolucion y empresa, como asimismo á la parte de trabajo material y de coordinacion, nadie podrá negarlo; mas, por lo que toca á resultados prácticos, la mejor prueba se encontrará en los mismos escritos de cuantos se han dedicado, despues de él, al cultivo de la lengua catalana. Ni los dos autores ya citados, ni cuantos han

seguido despues de ellos han empleado mas sistema que el que su buena razon y los ejemplos de otras lenguas les han sugerido : cada cual ha conjugado los verbos segun ha sido su respeto y sujecion á los principios de gramática general, segun ha sido la influencia de la costumbre local, segun ha sido la mayor ó menor aficion á dejar en su rica libertad á la lengua; respecto á ortografia y acentuacion, ninguno hay que pudiera merecer, por la que use, llamarse discípulo de nuestro gramático ; y tocante al uso de las figuras gramaticales, que es la parte en que mas se caracteriza el trabajo del Dr. Ballot, y la que este mas especialmente recomienda, no ha tenido imitador alguno.

Prueba es esta por la que puede acreditarse que todo trabajo hecho sin el análisis del espíritu histórico y sin recobrar el país la importancia que le puede disponer para cualquiera restauracion, será siempre estéril. Por esto, á medida que van renaciendo ambas circunstancias, la aficion y el desarrollo de la lengua catalana van apareciendo con mayor fuerza. Apuntaré ligeramente algunos de los primeros destellos de esta nueva luz, que empezó á guiar para los adelantos que hemos llegado á conseguir, así como iré consignando los grados que iba avanzando en su marcha la restauracion literaria de la lengua catalana. Despues que los amantes de la historia patria habian adquirido con gusto los *condes de Barcelona vindicados*, por don Próspero de Bofarull, y cuando Mr. Raynouard, en su famosa obra, habia devuelto su olvidada importancia á la lengua de los Jaimes y de los Muntaners, haciéndola ocupar el lugar que le correspondia entre las lenguas del Mediodía, y reconociéndola siempre con el nombre de Lengua Catalana; en los últimos años de la guerra civil, cuando el país se preparaba ya para el goce de una situacion pacífica, durante la cual pudieran desarrollarse los gérmenes de ilustracion y bienestar que le correspondian; en la capital de Cataluña dejáronse sentir bien pronto señales de que el espíritu histórico volvía á renacer. Sin contar ciertos trabajos de reducida importancia que asomaron alguna vez en las columnas de nuestros periódicos y alguna composicion poética, (de todo lo

cual es solo estimable, por lo que hace á nuestro objeto, la parte de recuerdos que pudieran presentar), otro trabajo importante se emprendió en aquel período, mas importante por expresar cual seria el espíritu de sus editores que por la influencia inmediata que pudiera ejercer: una sociedad formada de distinguidos académicos emprendió la traduccion y publicacion de la Crónica de Pujades. Si la obra del cronista catalan fué leida ó no de cuantos, en gran número, la colocaron en sus bibliotecas, lo ignoramos, pero por lo que voy á decir se verá, que, cuando menos, el espíritu histórico se rebullia en ciertos espíritus privilegiados, y que algun resultado habia de dar su afan en lo futuro. Véase en que lo fundo. Uno de los mismos editores del Pujades, el antiguo sacrista de la Seo de Barcelona y entonces obispo de Astorga, don Félix Torres Amat, sin duda venciendo dificultades inmensas, y no sin continuadas vigiliass, dió á luz *Las memorias para agudar á formar un diccionario crítico de escritores catalanes*, obra de gran recomendacion, no por su mérito absoluto, atendido á que era el primer paso en un ramo difícil, y á que la elevada categoria del autor no podia hacerle accesible muchas veces la comprobacion de datos que se le facilitaran, sino por la gran influencia que habia de ejercer en los que la estudiasen, y por ser un trabajo de difícilísima ejecucion. Algunos habria que, leyendo el diccionario del dignísimo obispo catalan, se regocijarian al sentirse convencidos de que en su patria habian existido hombres ilustres en letras, y por ello quizá llegaran á percibir deseos de estudiarlos, conocerlos y acaso imitarlos.

Otro libro puedo citar todavía en corroboracion de mi aserto, pues, entre los individuos que lo compusieron y dieron á luz, habia algun académico y otros que, si entonces no lo eran, lo fueron algunos años mas tarde: tal fué el diccionario Quintilingüe, del que se publicó la parte catalana con su correspondencia castellana y la inversa de aquella. Hubiera podido ser esta obra de gran ayuda, sino de gran utilidad, para los que hubiesen querido estudiar el idioma, pero, despues de ser simplemente una traduccion del diccionario de la academia española en

lo que los autores tuvieron que definir, adolecieron estos de algunos caprichos, por no decir defectos, como fué acentuar con el acento grave todas las vocales de sonido abierto, do quiera que se encontrasen, de manera que el acento no marca mas que el sonido, no la diferencia de las voces semi-homónimas, produciendo esto una gran aglomeracion de vocales acentuadas en el escrito; el terminar con d las palabras que tienen el femenino en da; el admitir gran número de palabras vulgares, corrompidas é importadas, y sobre todo (siendo este el defecto capital), el haber omitido todas aquellas voces sin cuya interpretacion se hace difficilísima la lectura de nuestros antiguos clásicos y del cuerpo legislativo de Cataluña ó de otras compilaciones forales de aquellos países en donde se habló el catalan, pues apenas se encuentra señal de la tecnología antigua de marina y de guerra ó feudal ni de lo correspondiente á los diferentes derechos y fórmulas de nuestra antigua organizacion civil ó política. La publicacion de este diccionario, sin embargo, no dejaba de ser de gran significado despues de tanto olvido de la lengua catalana, y su propagacion puede considerarse como un paso mas en la marcha que luego habia de seguir el cultivo de aquella.

Pero mas que el diccionario, que solo podia influir indirectamente en la aparicion del espíritu histórico, hubieron de influir otras obras que se dieron á luz en la misma época. Pertenecen estas á dos autores diferentes, son tambien de diferente género entre sí, pero unas y otras conspiran á un mismo fin: hablo de los dramas escritos en castellano por don Jaime Tió, y de las poesías catalanas del *Gayter del Llobregat*, don Joaquin Rubió y Ors. Para el primero la lengua catalana es lo de menos, lo que conviene es resucitar los gloriosos hechos de nuestros antepasados, recordar á nuestros compatriotas que existe en Cataluña una envidiable historia, y mover su entusiasmo, presentando interesantes páginas de aquella bajo la forma dramática. Cuando nadie se habia atrevido á este ensayo en la capital del Principado, Tió presenta uno tras otro varios dramas, todos relativos á asuntos catalanes, y sin duda alguna, á la contemplacion de sus figuras

históricas, al patriotismo de sus ideas y al noble sentimiento que respiran sus armoniosos versos, más de un jóven, quizá, se sintió enardecido y deseoso de seguir por la senda que trazaba el siempre inspirado vate tortosin, á quien pocos igualaron en nuestro suelo como poeta, y en cuyo pecho no cupo jamás el egoísmo del severo preceptista, pues era su principal gusto alentar siempre á la juventud estudiosa.

Para el segundo autor, para el Gayter, la lengua catalana era lo principal: el resultado de esta mira era un verdadero paso para el objeto de que me ocupo. Sin mas ejemplos modernos que los pocos antes citados, despues de tanto tiempo de olvido tocante á la lengua catalana, cuando todos los lectores habian recibido educacion castellana en las escuelas, es decir, que ignoraban el verdadero sonido ó valor de las letras en aquel idioma, don Joaquin Rubió, bajo el pseudónimo antes indicado, ofrece continuamente al público, en los periódicos de Barcelona, sentidas composiciones escritas en catalan, llegando á formar con ellos un voluminoso tomo. La influencia de estos útiles esfuerzos en los ánimos de los que se sintiesen con aficion á su lengua patria no hay que patentizarla, pues algun dia, mas ó menos tarde, habia de justificarse, cabiéndole la satisfaccion al señor de Rubió de haber sido el mas constante en su tiempo, por lo que toca al cultivo de la poesía catalana.

Coincidió con estas publicaciones la de otra obra de suma trascendencia para los aficionados al conocimiento histórico de nuestro suelo, tal era *Las bellezas de España*, inaugurada con la parte de Cataluña, escrita por el malogrado Piferrer, quien, con el estilo mas ameno, dió á conocer el mérito de los principales monumentos artísticos de nuestra antigua patria.

La semilla sembrada por estos tres escritores últimamente citados fecundaron sin duda alguna el patrio suelo, del que habia de brotar mas ó menos tarde el espíritu histórico, que habia de servir luego de base para el renacimiento literario de la antigua lengua, y para dar vida á esa patriótica aficion que muestra la juventud catalana á las pasadas glorias, aun cuando no la haya

reforzado como debia con el competente estudio. Despues de Tió, varios fueron los jóvenes que intentaron seguirle en su idea, y aun cuando sus triunfos no han sido muy victoriosos, por no ser en provincia, ni menos en una ciudad que ha dado siempre la preferencia en el teatro á las obras musicales, donde los autores dramáticos deben buscar el verdadero campo para encontrar la recompensa de sus esfuerzos; con todo, estos trabajos, á pesar de su esterilidad, no dejan de llevar en sí el gérmen de aquella aficion tan necesaria para otros trabajos posteriores, y de revelar la buena disposicion que asoma por parte de algunas personas instruidas. El resultado de los esfuerzos del Gayter no se hubo de conocer hasta mas tarde, segun luego explicaré. La iniciativa del autor de las Bellezas tampoco habia de encontrar imitadores hasta despues de algun tiempo, no obstante, la evocacion continua de su nombre por los cultivadores históricos de esta época prueba que la obra fué dando su fruto primero en los ánimos y luego en las inteligencias.

Pero veamos lo que sucede desde la aparicion de estos felices astros, hasta que sintió el país el calor del nuevo espíritu que indudablemente le alienta.

Tras el Diccionario Quintilingüe, el académico Labernia, aprovechando y mejorando los trabajos del P. Alberto Vidal, publicó otro Diccionario Catalan, é imitando este servicio unos, ó con una simple mira editorial otros, se ofrecen al público nuevos diccionarios catalanes, faltos la mayor parte de la principal circunstancia que se encuentra á faltar tambien en el Quintilingüe, y de cuyo especial exámen prescindo ahora, tanto por no coadyuvar esto mas ni menos al objeto que me propongo, como por exigir tan delicado trabajo un estudio aparte, que no dejará de hacerse algun dia.

La Academia de Buenas Letras, que tiene como principal objeto de su instituto la conservacion de la historia patria, y por consiguiente el estudio del catalan, advertida, sin duda, de la nueva disposicion que se observa entre la juventud estudiosa, no pudo menos de aprovechar una feliz coyuntura, y teniendo que

presentar escogidos temas para los certámenes que celebra, tuvo el feliz pensamiento, además del asunto histórico, también relativo á Cataluña, que escogió para dar un digno premio, de señalar, para los trabajos de poesía, nada menos que la composición de un poema épico, escrito en catalán, sobre la conquista de los catalanes en Grecia, con la idea, según se expresa en sus actas y discursos, de abrir sucesivos certámenes, y de alentar de este modo á la juventud, «renovando la memoria de nuestros gloriosos progenitores con el restablecimiento de los juegos florales etc. » De manera que la Academia venia á recordar en cierto modo la época de aquellas fiestas literarias por medio de un certamen, que deseaba repetir, pero no declaraba instalados los juegos florales en su propia forma, y exclusivamente catalanes. La justicia adjudicó en aquel acto la recompensa merecida al nuevo cantor catalán, al *Gayter del Llobregat*, dándole el título de « socio honorario y una violeta de oro prendida de una gorra de terciopelo negro á la usanza de los antiguos trovadores. »

El resultado histórico, el fruto del ejemplo dado por Tió y Pierrer se fué experimentando mas bien fuera de la Academia que en su seno. Reimprimiéronse, bajo la dirección de aquel, las historias escritas por Melo y por Moncada relativas á sucesos de catalanes, diéronse á luz por otros las traducciones de algunas crónicas, y en muchas poblaciones del Principado, incluso Barcelona, se compusieron historias particulares relativas á las mismas, viniendo á completar este conjunto, aunque en diverso género, la publicación, por D. Manuel Milá, del *Romancerillo Catalán*, precedido de unas *observaciones sobre la poesía popular*, servicio inmenso que todos los amantes de la literatura catalana han de agradecer á tan distinguido literato, y que tiene el mérito de ser el primer trabajo en su clase que ha tenido ocasión de admirar el público, por descubrirse en él un rico género de literatura, desapercibido hasta ahora, y con la circunstancia de llevar la correspondiente ilustración histórica, sin lo cual no tendrían muchas veces toda la importancia que les corresponde ciertas composiciones del expresado género.

Los individuos de la corporacion poco há citada presentaron alguna que otra memoria relativa á la historia de Cataluña, y no faltando aquella á su instituto, escogió seguidamente para sus certámenes temas históricos y literarios, contándose entre los últimos el de otro poema catalan sobre la conquista de Mallorca. Compusieron sobre tan importante asunto dos jóvenes poetas, y aun que sus obras no alcanzaron el premio ofrecido, pero merecieron la distincion del *accessit* y la recomendacion de la Academia, habiéndose desde luego dado á luz, por su autor, uno de aquellos apreciables trabajos.

Sin embargo, con todos estos esfuerzos, no podia fundarse todavía esperanza cierta del futuro renacimiento literario, pues, aun cuando los conocimientos históricos se consideraban cada dia como mas difundidos, por lo que toca especialmente al estudio y conocimiento de la lengua, pocas eran las muestras que dieran nuestros literatos ó aficionados: todo se reducía á aisladas y escasas composiciones de uno que otro imitador del Gayter ó de Vallfogona, al libro titulado *Historia de la lengua catalana* por D. Magin Pers, donde el autor expone su particular opinion al buscar los orígenes de la lengua, y á la gramática catalana y otras publicaciones análogas del Dr. D. Pablo Estorch y Siqués, conocido con el pseudónimo de *Lo tamboriner del Fluviá*, quien se esforzó dignamente en las mismas para fomentar y popularizar el conocimiento de la lengua catalana, siendo en su principal trabajo verdadero continuador del sistema de Ballot, aunque con algunas variaciones hijas de nuevos estudios, y finalmente, á la impresion de los diccionarios antes referidos.

Con esperanza que tanto se dilataba, con frutos tan lentos y tardíos, ¿podia creerse, pues, que aquella no llegaría á cumplirse, y que el suelo catalan no podria dar jamás una cosecha general del fruto por que suspiraba? ¿Debia confesarse que el espíritu histórico para nada habia influido, y que habian de permanecer sordos á la voz del amor patrio cuantos sentian hervir la llama del genio en su frente ó se confesaban amantes de la antigua lengua catalana?

Lejos de esto, la única razón de la tardanza en sonar la hora del renacimiento literario de nuestra lengua, consistía solo en no haberse dado el paso mas difícil: faltaba convencer al país de que existían verdaderos amantes de la lengua: faltaba ofrecer á á los nuevos vates un medio para que sus inspiraciones fuesen conocidas y admiradas.

Lo primero se consiguió publicando la coleccion de poetas contemporáneos, bajo el título de *Los trobadors nous*. Mi empeño en conservar lo poco que habia visto la luz desde Martí y Aribau, en exigir y arrancar, de manos de sus modestos autores, dignas composiciones que se habian escrito sin pretension alguna y solo como inocente desahogo del espíritu, y por fin, en alentar á otros poetas que no se habian atrevido jamás á pulsar la lira catalana, por temor de no conocer literariamente el idioma, consiguió reunir en un volumen escogidas poesias de un gran número de autores, algunos de ellos enteramente desconocidos del público como poetas catalanes, aunque conocidos la mayor parte como distinguidos literatos. Era, pues, la publicacion de los *trobadors nous* un pensamiento verdaderamente literario y patriótico, un testimonio de la vida literaria que ocultamente empezaba á tener la lengua catalana, era, en fin,—y perdonéseme la metáfora,—el primer fuego de guerrillas que anuncia la aproximacion de un ejército compacto. No ha faltado quien, por desconocer este pensamiento, se haya descontentado, pretestando que hay desigualdad en el conjunto de las composiciones que aquel volumen encierra, y que ni aun las mas notables lo son tanto que valgan la pena de coleccionarse; pero ¿habia motivo para buscar entre los nuevos trovadores Shillers y Walter Scots? ¿qué podia esperarse, despues de tanto olvido y transformacion de nuestro antiguo idioma, despues de haber desaparecido por entero la importancia y el espíritu histórico de la patria catalana, y cuando era tan tardía la esperanza de los que pudieran llamarse cultivadores de la lengua? Por esta razón, el nuevo volumen de cantos catalanes no podia ser mas ni menos extenso de lo que es, y el traspasar estos límites, lejos de ser un pensamiento literario,

hubiera tenido el carácter de una especulacion editorial, ante la cual no soy yo capaz de doblegarme por razon ni medio alguno, aun cuando haya quien sepa confundir una cosa con otra y tenga la ilusion de creer que el público se engaña facilmente con el título ó portada de un libro, antes de leerlo.

El fruto producido por la publicacion de *Los trobadors nous* es indudable, y nadie mejor que yo, simple colector de lo que en ella se contenia, puede acreditarlo, tanto por las cartas de felicitaciones que recibí de personas desconocidas, como por las pruebas de entusiasta simpatía que merecí de varios jóvenes, muchos de ellos nuevos tambien en mi amistad, pudiendo asegurar que, en ambos casos, fueron estas manifestaciones de aprecio hijas, por parte de unos, de la satisfaccion que les cabia al ver que eran nombres ilustres los de los autores por mí escogidos, pudiendo decirse que desde entonces la musa catalana pasaba á vestir otro traje mas noble, y por parte de otros, de la admiracion y pasmo, por creer hasta entonces que la lengua catalana era solo propiedad del vulgo é incapáz de expresar nobles y elevados sentimientos.

En tal estado, con tan importante ejemplo, es de pensar que no faltarian imitadores ó nuevos poetas que intentasen escribir en catalan. Bastó convencerse de este resultado, que fué despuntando cuanto antes, para que se realizase el medio de llegar al renacimiento actual de la lengua, para que sonara la hora tan deseada por todos los amantes de las letras catalanas. La reaparicion de los antiguos juegos florales de Cataluña se hacia indispensable. Pero ¿existia alguien que hubiese pensado en ello, y que tuviese el valimiento y la constancia suficiente para llevarlo á cabo? Sin duda alguna.

Corroboran este aserto los siguientes párrafos de un artículo publicado en el *Diario de Barcelona* del día 19 de mayo de 1854.

«Recordamos con gusto aquel solemne acto, precursor quizá de otros muchos mas solemnes en los venideros años, y con que se estimuló á la juventud al cultivo de sus bellas disposiciones y á concurrir á los sucesivos certámenes, siendo el deseo de la Aca-

demia el restablecimiento de los juegos florales; pero como estos solo han formado hasta ahora parte de dichos certámenes, y por consiguiente no podrán solemnizarse con la constancia é independencia que requieren, para juzgarlos como verdaderamente restablecidos, nos atrevemos á presentar un proyecto, para su realizacion, ya sea bajo los auspicios de la misma respetable Academia ó de otras personas, como se hubiese de verificar.

Proponemos ante todo que los juegos florales sean independientes de cualquier otro certámen literario, que sean anuales y fijos en un mismo día, en el mes de mayo, y en lugar propio, suficiente para numerosa concurrencia, y celebrándose con toda la pompa posible que se asemeje á la de los antiguos tiempos.

La sociedad que verifique la fiesta de los juegos deberá llamarse, como antiguamente, *Consistorio del gay saber*, la que se compondrá de cierto número de jueces ó mantenedores y de un canciller ó secretario, debiendo tener además estatutos propios, donde se prescriban las obligaciones de todos, las ceremonias de las fiestas y demás que fuere necesario.

Los idiomas que se señalen para las composiciones serán indistintamente el catalan y castellano, pero dándose la preferencia á aquel, en igualdad de circunstancias.

Puesto que los tiempos son diferentes, para revestir el acto con algun viso de moderno aparato, á par que adornarle con recuerdos que comprendan todos los siglos de nuestra poesía, extendiéndose quizá hasta los de los primeros trovadores, se hará la inauguracion, leyéndose por uno de los mantenedores un discurso ó memoria que recuerde nuestras glorias históricas y literarias, y en el espacio de las lecturas de las poesías, se amenizará la *fiesta* con una composicion musical, salpicada de los mas conocidos y principales aires de nuestros antiguos cantos populares, que ofrezca todo el sabor y dulzura de estos, y con una instrumentacion especial que ayude á caracterizarla, para lo que, nos consta, se prestarán gustosos varios de nuestros dignos y acreditados maestros, cuando sea ocasion.

Cierto es que en nuestro consistorio no podemos presentar una

dama Clemencia que presida, pero el retrato ó busto del marqués de Villena creemos que puede hacer sus veces con mucha propiedad; fijándose, además, en la pared, una lápida, que cada año se orlará de nuevas flores, en la que se lean los nombres de nuestros trovadores, y en seguida de los cuales se añadan, cada vez, los de los nuevamente premiados.

Sin esta lápida, otra deberá fijarse; mas para explicar el objeto á que se destine, debemos recordar antes lo que dijo ya uno de nuestros dignos académicos «que los cuerpos literarios adolecen de falta de recursos;» y manifestar luego, con entusiasmo, que nuestros ilustrados monarcas, los reyes de Aragon, fueron decididos protectores de las letras, expidiendo varias pragmáticas en favor de nuestro antiguo consistorio, distinguiéndose sobre todas la del rey don Martin, de 1398, con la cual señaló de su regio tesoro cuarenta florines de oro de Aragon anualmente, para invertirse en la compra de las joyas de oro y plata destinadas á los premios de la gaya ciencia.

Hágase cargo la ilustrada municipalidad de Barcelona de aquella verdad, interprete la mira con que recordamos la esplendidez de nuestros reyes, abra nuevo campo, con su proteccion, á la multitud de genios catalanes, cuya lira solo ha podido resonar hasta ahora en los círculos de la amistad; y entonces... entonces harémos como nuestros pasados, que grababan en las obras públicas los nombres de los concellers, de los Gualbes, de los Fivaller, de los Setantí, y de cuantos protectores se interesaron por el aumento y gloria de nuestra ciudad.—B. y B.»

Todos mis amigos saben que las dos iniciales con que va firmado este escrito son las de mis dos apellidos, con que firmé los artículos que, bajo el título de *Estudios históricos*, di á luz, por una temporada, en el *Diario de Barcelona*.

Explicar ahora todo lo que se hizo desde esta voz de alarma, hasta que se consiguió el restablecimiento de los juegos florales, seria oficioso. El Sr. Alcalde corregidor de Barcelona, D. José Santamaría, á quien se debe principalmente el patriótico y generoso amparo que las letras catalanas encontraron en la corpo-

racon municipal que aquel dignamente presidia, así como los SS. mantenedores que componian el primer consistorio de los juegos florales, saben muy bien cual era la persona *de corazon catalan*, á quien el presidente don Manuel Milá aludia en su discurso de inauguracion.

El efecto producido por aquella nueva fiesta literaria bastó para inspirar ó alentar á aquellos mismos que permanecieron siempre indiferentes por su antigua patria (1). Como toda novedad importante, tuvo sus detractores y enemigos, pero algunos de estos se hubieron de acercar luego á las gradas del consistorio para recibir el premio de sus espontáneos esfuerzos, para acreditar mas y mas la nueva institucion. ¿A qué ocultar la verdad, cuando este hecho, de todos conocido, redunda en pro de la institucion misma, y de los que por ella han aumentado su honra? Despues de realizado el primer certámen, el entusiasmo se difundió en todos los pechos verdaderamente catalanes, y los que á él acudieron como simples espectadores, sin tener cabal idea de su verdadero objeto y de su importancia literaria, referian admirados el efecto que en su sentimiento produjo un acto á que habian acudido creidos de experimentar sensaciones cuya índole era bien diversa, por cierto, de las que experimentaron escuchando la enérgica voz de la patria, transmitida por los mantenedores y los poetas laureados. Todavía resuenan en mis oidos las palabras del respetable literato que presidió el primer consistorio, al concluirse aquella tan deseada fiesta literaria: «Podemos tener la satisfaccion de decir, que hemos hablado tres horas en catalan y nadie ha reido.» Esta importante verdad indicaba que desde aquel momento el Valfogonismo recibia una lanzada de muerte, y la verdadera poesía catalana iba á renacer en todos los ángulos del Principado.

El resultado del primer ensayo de juegos florales queda con-

(1) Despues del primer certámen de los juegos florales de Barcelona, en 1859, leimos en los periódicos la convocatoria ó anuncio de los de Valencia, cuyo consistorio fijaba la época del certámen que proponia en 15 de octubre siguiente.

signado en los volúmenes correspondientes á los cinco años que cuenta de vida esta útil institucion. Los que nada esperaban de este nuevo medio para alentar y vigorizar el espíritu de nuestros vates, los que llamaban á este nuevo campo palenque donde no acudian bravos caballeros, siguen cada vez mas admirados del fruto conseguido; los partidarios de la institucion admiranse asimismo, tanto como los detractores, por ver que el fruto ha sido mas ópimo de lo que se esperaba; y yo mismo me he engañado dichosamente, pues al decir en mi discurso de inauguración: *«Tant com nos sobran los poetas com espanyols, com catalans nos faltan,»* no podia pensar jamás que los concurrentes á los certámenes fuesen tantos en número y tan constantes, que apareciesen tantas composiciones rebosando los mas nobles y elevados sentimientos, (pues notable es el abandono de la escuela de Vallfogona por parte de todos los nuevos poetas,) y por último, que con tanta facilidad se presentaran á escribir en catalan, guiados solo por su buen instinto y por sus conocimientos generales de gramática, quienes carecian de verdadero guia propio y especial de la lengua catalana. El constante Gayter no era ya solo en sus esfuerzos como en otros dias.

El que se digne, pues, leer el contenido de los tomos publicados por el consistorio, se convencerá de que el espíritu histórico ha reaparecido en Cataluña: por él reconocerá la utilidad literaria de los juegos florales y la justicia de la esperanza que alimentaron los verdaderos amantes de la lengua.

Pero al llegar á tal punto, y prescindiendo del fruto poético, de lo que ha influido el nuevo medio tocante al sentimiento y á la forma, el mas partidario de la nueva institucion, el mas entusiasta por la honra de las letras catalanas, no puede prescindir en este momento de hacer una pregunta, que dá lugar á muchas reflexiones. Pregunto, pues: si todos estos esfuerzos y esperanzas se dirigian principalmente á la importancia literaria de la lengua catalana, si el objeto era devolver la vida á una lengua abandonada al pueblo, esto es, presentarla con toda su fisonomía literaria y gramatical, para acreditar que valia tanto como cualquier

otra hermana suya, ¿podremos decir que se ha satisfecho este anhelo con los juegos florales, del modo que se han verificado hasta ahora? No tal.

Movidos por esta principal mira, establecieron en un principio los fundadores el premio histórico, con la idea de conservar el espíritu histórico y de inclinar al cultivo del romance, y por esto tambien dijeron ellos y sus sucesores que premiaban á los que mejor *trobasen en catalan*. ¿Pero debia entenderse por esto que habia de darse preferencia á la condicion poética antes que á la lingüística? ¿habia de ser mas que secundaria la circunstancia de escribir bien y gramaticalmente el catalan? Con tal regla, por demás habian de ser los juegos florales catalanes, pues mirando solo como preferente la cualidad poética, mejor y mas propio era que aquellos fuesen en la lengua nacional, proporcionándose así mayor número de contendientes; pero como la idea preferente, al fundarse la institucion, era el cultivo del idioma, desde el momento que hay descuido en esta parte, puede decirse á boca llena, que los juegos florales catalanes, nacidos solo por razon de la lengua catalana, nada han hecho para ella ni en beneficio suyo.

De lamentar es que esta institucion, defendida por mí en los periódicos de la corte, y en favor de la cual estaré siempre dispuesto, no haya podido conseguir en cinco años el principal objeto que se tuvo al fundarla, pues ofrecen las páginas de sus volúmenes la mayor anarquía por lo que toca á la manera de escribir de cada poeta ó mantenedor, y hasta á la manera especial de emplear ó manejar el idioma por parte de algunos. Al buscar la razon de tal desidia, quizá se echará la culpa al que menos la tenga, pero deseoso, con justicia, de hacer constar la verdadera causa de esta única pero honda llaga que ha quedado al resucitado Lázaro, explicaré á mis lectores lo que mi observacion continúa me ha sugerido.

Para realizar la idea lingüística, para que la institucion fuese provechosa, lo que mas convenia era fijar la lengua á fin de que los que se decidian á escribir el catalan fuesen algo mas que afi-

cionados, á quienes sirviesen de legislacion los tomos publicados anualmente por el consistorio. Mal podian fijarse estas leyes, cuando se ignoraba todavía si habria observadores, y así no es de estrañar que, por de pronto, se hiciese solo llamamiento á los poetas: lo que primero convenia era explorar la disposicion del país, saber de qué modo pensaba y sentia la juventud, al invitarla para coadyuvar á una institucion que halagaba el entusiasmo de cuantos se gozaban en el recuerdo de la antigua importancia catalana. Harto hicieron los fundadores restableciendo una institucion cuyos resultados, en los pocos años que cuenta de vida, dejan muy atrás y empequeñecen á los conseguidos aquí y en Tolosa en el siglo XV: harto hicieron dando la voz de alerta, y venciendo obstáculos y preocupaciones, que no era poco difícil desarraigar.

Despues de este primer paso, la fijacion de la lengua era el trabajo mas indispensable que se habia de hacer para que la idea de restauracion fuese perfecta. No olvidaron, de seguro, este cuidado y obligacion los mantenedores que se han ido sucediendo, pero ni estaba en su mano conseguirlo, ni los consultores á quienes pudieron acudir para lograr este útil é indispensable complemento de la idea de restauracion les han servido para nada. Conviene fundar esta acusacion, patentizar los motivos de tanta fatalidad para que el juicio que de ello se haga sea justo. Siendo los mantenedores una autoridad transitoria, y sobrado su cargo de leer y examinar las composiciones, y de fallar con conciencia sobre su mérito, naturalmente habian de ceder este mayor cargo á otras manos mas autorizadas; no bastando ni pudiéndose adoptar como sistema, segun acredita la experiencia, el que ofrecian las gramáticas publicadas, no habia otro remedio, pues, que recurrir á una eminencia literaria especial en esta clase de estudios y capáz, por consiguiente, de llevar á buen fin el negocio que se le encargara, ó acudir á las academias. Pero ¿á donde dirigir los ojos para descubrir ese sér privilegiado, ese literato generoso que, no esperando resultado positivo para aumentar su honra, haya tenido el desprendimiento de estudiar una lengua muerta,

comparar sus diferentes épocas, eliminar con justicia los errores de cuantos se han ocupado de ella, y buscar el término medio indispensable para fijarla gramaticalmente, hermanando el uso con las reformas necesarias? ¿Basta para esto llevar con mas ó menos pompa ó fundamento el título de catalanista, haber hecho uno que otro trabajo aislado, ó tener el don de desvirtuar todo lo hecho dando así á entender que se conoce lo que se ha de hacer? No por cierto. Preciso era, pues, acudir á las academias, y como de estas solo podian salir comisiones que entendieran especialmente sobre los asuntos encargados, la comision, tenga ó no el carácter académico, hubo de ser, sin mas remedio, el solo recurso que quedó á los que, advertidos de la notable falta que se experimentaba en la restauracion de los juegos florales, clamaron por su pronta reparacion, cuando no fuese mas que por no parecer cómplices en aquella. Todo el mundo sabe que estas comisiones han obrado, que de las academias y de fuera de ellas se han llamado varias personas, para que fijaran las leyes gramaticales ó cuando menos ortográficas de la lengua catalana; aun mas: en el seno de las mismas academias se ha propuesto y hasta debatido la gran cuestion relativa á la posibilidad de fijar reglas, pero el resultado ha sido vano. Ampliaré ahora el fundamento de la acusacion que hace poco he consignado, rogando á mis lectores que lo mediten con calma.

Habiendo dejado de tener importancia política y literaria la lengua catalana, antes de la época en que tuvo lugar ó empezó á realizarse la fijacion gramatical de todas las demás lenguas (siglo XV), resulta que los autores clásicos que podrian tomarse por modelo, adolecen de la incultura y abandono de su época, de manera que su variabilidad es inmensa y carecen enteramente de ortografia, que es lo que ayuda en gran parte á perfeccionar una lengua; por otra parte, como faltos de esta guia, los autores catalanes posteriores á la citada época, mas que aplicar un sistema en sus escritos, solo han podido interpretarlo ó suponerlo, imitando con mas ó menos propiedad las reformas que se fueron haciendo en las demás lenguas vivas. De ahí que, al que-

rer buscar la pauta necesaria, tanto en los escritos de la primera época, como en los de la segunda, para aplicarla á los de la tercera ó actual, se vea el campo de los legisladores gramaticales dividido en opuestas opiniones, imposibles de conciliar. Descuelan principalmente entre estos, en primer término, tres grupos, (que otros llamarían escuelas) á saber: usistas, etimologistas y reformistas: el usista, no atendiendo á la variabilidad é incultura antigua de la lengua y á la falta de reglas de los escritores posteriores al siglo XV, no vé mas norma para su opinion que el uso, y vacila ante la reforma gramatical, que á veces lo trastorna perfeccionando; el etimologista, (y este es el menos temible,) creyendo que la transformacion, base de toda lengua que se desprende de su madre comun para pasar á ser dialecto y luego idioma, es corruptela, latiniza de tal manera la palabra aromanizada, que hasta á veces la imposibilita para el language comun, no cediéndola ni al uso ni á la reforma; el reformista, por fin, queriendo adivinar los adelantos que pudiera haber hecho la lengua, si hubiera seguido siendo idioma vivo y cultivado, y tomando tan pronto por guia su buen sentido, como los sistemas de las demás lenguas hermanas, niega la autoridad del uso por la misma razon que es variable, y tratando de regularizar la lengua por el sistema de la que él mas conoce ó aprecia, no repara en trastornar su índole, variando terminaciones y letras, haciendo regulares verbos que jamás lo fueron, y hasta á veces destruyendo la armonía y dulzura del language por suprimir las sinalefas y sinéresis, de manera que obliga á pronunciar la lengua como jamás se ha pronunciado. Fatal es esta discordancia, y como es mas fatal aun el que cada cual tiene su parte de razon, y cada cual quiere ser fuerte, por creer que los demás se equivocan, de ahí que no pueda conseguirse jamás una conciliacion útil. El único medio, como han llegado á proponerlo generosamente los que desearían adelantar en esta parte, aunque el adelanto fuese poco ó imperfecto, puesto que otros podrían completarlo ó perfeccionarlo, sería la adopcion de nuevas reglas, despues de discutidas, que fuesen el resultado del mayor número de votos,

pero este recurso, que solo podria servir de ayuda de pronto, podria ser acaso mas hijo de la conciencia que de la inteligencia, cuando esta es la única que se requiere y se necesita.

En tal apuro, y concluyendo mi discurso, pudiera explicar aquí la causa que me ha inducido á emprender el trabajo que en seguida ofrezco á mis lectores, pero no debo hacerlo, sin explicar antes otro origen fatal de estorbos y contrariedades para la idea preferente de los juegos florales, para lograr la restauracion literaria y la fijacion gramatical de la lengua catalana. Este mal, independiente en cierto modo de los otros tres, puesto que no asoma su cabeza en los debates de las comisiones y trabaja solo y por su cuenta, ha aparecido de algun tiempo á esta parte, y si no lo advierten luego cuantos se precian de cultivadores de la lengua, se encontrarán contagiados sin advertirlo, y con toda inocencia se convertirán en verdugos de la que les dá vida en sus inspiraciones, pues no contentos con dejar la lengua muerta, hasta la transformarán en momia. Hablo de los arcaistas, de esos que, sin querer tener la filosofia de los reformistas, el respeto de los etimologistas, ni la discrecion de los usistas, pretenden dar á entender que para imprimir un carácter propio á una lengua (que, sin embargo de su descuido, ha recibido todas las influencias, por las cuales se han ido transformando todas las demás de igual origen), es preciso devolverle todas las voces, modismos y barbarismos desaparecidos, sea cual fuere la época y punto en que hayan existido. De manera que con su sistema, viene á confectionarse una nueva lengua que es de todas las épocas, ó mejor, de ninguna, y queriendo rejuvenecer á una matrona, la visten con adornos, joyas ó harapos de todos los siglos. Para ellos la palabra desconocida ú olvidada tiene doble mérito que la conservada y comun, y todo su trabajo consiste en ir hojeando libros antiguos y de ellos ir entresacando, como quien busca granos en un pajar, las palabras nuevas á sus oidos por lo mismo de ser viejas, para hacer de ellas la escogida salsa que ha de dar sabor á los partos de su ingenio; para ellos *inmicir*, *ráurer*, *ovirar*, *apropinquar*, *luytar*, *embrunyir*, *retrunyir* son preferibles á *mesclar*

ó barrear, esborrar, descobrir, acostarse ó arrimarse, pugnar ó bregar, emboyrase, retronar; las terminaciones en ats y ets *exigiscats, veets*, caracterizan mas que *exhigiu y veheu*; prosáico les parece decir á *benefici* ó *en pro*, y conviene mas decir á *ops*, aunque nadie se acuerde del *ad opus* latin; las terminaciones plurales femeninas han de acabar todas en *es*, nombres y pronombres, por mas que el singular acabe en *a*, *les dones*, *les persones*, *les comedies*, *les farses*, y poseidos de esta manía, van dando á entender que es indispensable la resurreccion de estas voces muertas, para que la lengua tenga fisonomía propia, asegurando que lo demás es solo language vulgar ó local. Para encontrar los efectos de esta mala influencia, (y al hacer esta indicacion no intento censurar á nadie absolutamente,) basta ver algunas composiciones de distinguidos poetas, y comparar su language actual con el que usaron en sus primeras poesías, pues en aquellas asoma de vez en cuando el contagio, siendo lo mas sensible, ver que la gala empleada no es espontánea y sí solo un verdadero esfuerzo de imitacion, que, por cierto, en nada ayuda al realce de sus bellas inspiraciones. Inmensa lista puedo facilitar, al que de esto dudare, de esas voces rancias y muchas veces exóticas que, despues de no haber sido pronunciadas durante muchos siglos, han venido ahora á desgarrar los oidos de cuantos anhelan observar la armonía y dulzura de la poesía y lengua catalana. Ejemplos bien convincentes y fáciles de encontrar justificarán mi aserto y podrán desengañar á los que vacilaren todavía: compárase el language de Montaner ó DescLOT con el actual de nuestros poetas, y aun que el lector observe cierta diferencia, no la encontrará tan grande como entre el último y el de los arcaistas; estúdiense el language de los escritores posteriores al siglo XV, y en vano se descubrirá en él ese rebuscado conjunto de frases extrañas á que me refiero, por mas que una vez que otra se descubra alguna voz que ahora no esté en uso en todas las localidades; por fin, léanse las mismas constituciones de Cataluña, que llegan á los últimos tiempos del antiguo régimen, y nada encontrará el inocente imitador que le aliente para seguir en su desviamiento

injustificado. Y cuando nó, podríamos preguntarles ¿nada significa para vosotros el obispo Climent, sostenedor de la prosa catalana en el siglo pasado, Aribau, Martí, Rubió y todos los demás *trobadors nous* que han abierto la marcha del nuevo renacimiento? ¿Daréis á aquellos cuatro nombres respetables la patente de ignorantes, porque no fueron á caza de palabras y escribieron de manera que todo el mundo les pudiera comprender? Aun mas: otro ejemplo quiero aducir, que aunque nada tiene que ver con la lengua catalana, pero servirá de mayor fundamento al raciocinio que se pueda hacer: ¿qué dirían los castellanos ahora si, para acreditar que conocemos el idioma, dijéramos *sodes* en vez de *sois*, *maguer* en vez de *mas*, *fijo*, *foja* y *folganza* en vez de *hijo*, *hoja* y *holganza*, *ge* en vez de *se* y otras muchas voces que el tiempo ha desterrado ó transformado? Bien sentarian aquí aquellas palabras de Quevedo, cuando, en su *Cuento de Cuentos*, se lamenta ya de una plaga que, por el mismo estilo, se extendia tambien, en su tiempo, por el suelo castellano: « En el origen de ella han hablado algunos linajudos de vocablos, que desentierren los huesos á las voces: cosa mas entretenida que demostrada, y dicen que averiguan lo que inventan.» Y esto es tan cierto, como que, en estos mismos tiempos lo estamos viendo, por lo que, los jóvenes que se dediquen á escribir en catalan, antes que alistarse á esa cofradía, conviene mediten un rato ante las veneradas efigies de aquellos varones ilustres que han abierto la marcha de la actual restauracion, y de seguro que si lo hacen con conciencia, no se atreverán á abandonar á los verdaderos santos, por parecer devotos de una confusa pintura cuya contemplacion no les hará sentir jamás verdadero fervor; debiendo, por lo mismo, estar convencidos, de que si alguna mejora puede lograrse para la lengua, ha de ser con el esfuerzo individual y gradual de todos los que á ella se dedican, jamás por efecto de una transformacion radical é improvisada, obra de un individuo ó escuela, aun cuando esta ó aquella llegaran á atraer sobre sí á la muchedumbre, que cree de buena fé. Y en corroboracion de este aserto, no puedo prescindir de copiar aquí las siguientes pala-

bras que leí en un interesante artículo político de mi amigo, el distinguido literato y profesor D. José Coll y Vehí, en el cual hacia referencia á un discurso del Doctor Monlau, sobre la lengua castellana. « Los hombres no crean las lenguas, ni las nacionalidades, ni los partidos, pero los impulsan, los contienen, los dirigen; y los grandes impulsos, que semejan creaciones, nacen generalmente, como observa Mill, del esfuerzo individual. Lo mismo en letras que en política, esos hombres privilegiados son pocos, y por desgracia son muchísimos en todas épocas, y en la nuestra sobre todo, los que se creen enviados al mundo con mision tan elevada. Los primeros organizan, los segundos perturban y trastornan: los primeros se llaman génios, los segundos son hombres superiores por su talento y con mas ó menos letra menuda; los primeros mueren generalmente como Colon ó Cervantes en la miseria ó como Sócrates ó Ciceron á manos de la preocupacion ó de la violencia, los segundos prosperan, viven y mueren en la riqueza ó rodeados del popular incienso. »

Para salvar, sin embargo, mi buen nombre, evitando que se dé interpretacion torcida á mi opinion, conviene, y basta, que despues de anatematizar á los arcaistas, declare yo de qué modo y hasta qué punto comprendo y admito el arcaismo, fijando una regla cierta y constante de la que jamás me he separado, á saber: cuando hay dos ó mas palabras de un mismo significado y de igual antigüedad, la una desaparecida, y la otra conservada y continuada, úsese la última y no la primera: digamos *tornar llorer*, y no digamos *retre llor*; cuando hay una palabra que ha sido transformada por una influencia estraña á la lengua, úsese la verdadera y genuina, por mas que haya desaparecido del lenguaje hablado y comun: digamos *esperó*, *embat* ó *ventijol*, *guaspa*, *almugaver*, y no digamos *espuela*, *brisa*, *contera*, *almogávar*: de este modo el language se irá purificando sin hacerse ininteligible: de este modo harémos adelantar la lengua, en vez de hacerla retroceder á todos los siglos pasados.

Tales son las contrariedades experimentadas por ahora que impiden la verdadera fijacion de la lengua catalana, y que hacen

hasta cierto punto efímero ese renacimiento tan heroicamente llevado á cabo por mantenedores y poetas, y gracias que no asome otra tan perjudicial como las que acabo de exponer. Quiera Dios que el Vallfogonismo no tome creces, y hayamos de aceptar la errada máxima de que «tambien se puede sentir riendo.»

Para conjurar estos males, pues, no quedaba otro remedio que hacer un verdadero estudio de la lengua, y despues de esplicar sus vicisitudes, buscar reglas para su fijacion, justificándolas debidamente. Con esta última circunstancia, un hombre solo puede hacer lo que no han podido llevar á cabo las comisiones, y por esto me he decidido yo á ello, contando en que los que leyeren esta obra no han de seguir mi opinion ó capricho, sino conven- cerse de las razones que otros no han tenido la virtud de ofre- cerles. Si yo solo me hubiera arriesgado á tan difícil tentativa, antes de existir la esperanza en las comisiones ó corporaciones, hubiera sido verdadera pedantería y sobrado atrevimiento; pero, cuando aquella esperanza ha desaparecido, lejos de merecer mi trabajo semejantes calificativos, puede muy bien bautizarse de servicio útil, sobre todo habiendo la seguridad de que así, cuan- do menos, abro camino para que otro, corrigiéndome á mí, vaya haciendo mas perfecta la obra.

El sistema que he seguido para esta es sumamente sencillo: la gramática de Ballot, del primero que se ha aventurado á legis- lar en estos tiempos sobre la lengua catalana, me sirve de guia: corrigiendo en ella lo que está equivocado, añadiendo lo que se ha omitido, y quitando lo que está de sobra, creo conseguido mi objeto, prescindiendo, por lo mismo, de cuantos parcialmente ó en conjunto han seguido las huellas de aquel respetable doctor.

Falta ahora, por remate, justificar la parte de orgullo que puedan achacarme, cuando solo me presento á corregir al le- gislador y á dar reglas á los modernos escritores. Una sola pre- gunta, salida de todos los labios, puede ser la que á ello me conduzca, á saber. «¿Conoce el nuevo gramático bastante la len- gua para el difícil trabajo que emprende? ¿Con qué títulos cuen- ta para erigirse en autoridad?» A lo que yo contestaré con mi

hoja de servicios, que si no justifica mi capacidad, justifica al menos mi constancia en el estudio, prueba indispensable, sin la cual no tiene derecho autoridad alguna á darse mas que el título de *aficionado*.

Atiendan, pues, mis lectores y perdónenme la fuerza de mi derecho. El que mas de cerca, empuñando buena ó mala lira, ha seguido al antes aislado Gayter del Llobregat; que ha dado á luz la traduccion de tres crónicas catalanas; que ha escrito la historia de la lengua catalana; que ha compuesto en catalan una novela de 300 páginas; que ha formado parte de las comisiones y academias antes citadas, donde se ha tratado de la fijacion de la lengua; y finalmente, que cuenta largos años de servicios (por razon de su destino) en un establecimiento donde diariamente ha tenido que leer numerosas páginas de escritos catalanes de todas épocas, bien puede haber adquirido, cuando menos, alguna práctica, y, por consiguiente, merecer perdon ó aplauso por su difícil empresa.

MUESTRAS DE AUTORES CONTEMPORÁNEOS PARA PROBAR LA DIFERENCIA
DE LA LENGUA CATALANA EN CATALUÑA, MALLORCA Y VALENCIA.

(CATALAN.)

LA SOLEDAT.

¡Oh! dòlsa soledat de mòlts fugida,
y per mi en tantas veras desitjada!
si, al mitj de sa jornada,
ab fresca sombra á reposar convida
al cansat pelegrí font regalada,
no li dòn l' alegría
que sènt, veyentse ab tu, l' ànima mia.
Deixam gosar aquí de tas dolsuras,
deixme ascoltar lo misteriós llenguatge
de tantas criaturas,

que al Senyor Dèu rendeixen homenatge.
L'home, que es fét á sa divina imatge,
irracionals y mudas
las diu, y són mes que ell regonegadas.

¡Oh hermosa matinada!

Entre sombras encare l' món dormia.
May de vetllar cansada,
la lluna, ab ulls de mare enamorada,
mirantlo, apareixia
tardés á despertar-lo,
per mes allargá 'l' gust de contemplarlo.

Benehidas estrellas
que semblant espectacle 'ns anunciaban.
No es mòlt, si algunas d' ellas,
per poderlo gosar, se ressagaban,
quant totes d' una á una s'en pujaban
á esperar novas ordres del Senyor,
de qui reben son brillo y resplandor.

Y are ¡com tot retorna á nova vida!
com tot als raitjs del sol ixent se banya!
de quants colors vestida
desperta's la montanya,
y apartant de son front la boyra humida,
sobre un pla de verdura
s' aixeca, que es mirall de sa hermosura!

Lo sálzer dins las ayguas cristallinas
de son follatge contemplant la gala,
sa gratitut ab llarchs sospirs eczhala,
quant sent lliscar la brisa matutina,
que suaument l' inclina,
y' l torna á alsar, y, ab moviment dolsíssim,
li fa fer reverencias al Altíssim.

Gentil y riallera,
tanta canya de perlas adornada
per la fresca rosada,

desplega murmurant sa cabellera,
que es pompa y ornament de la ribera,
y al Criador acata,
fina pluja llasant pel vent de plata.

Covert lo riu de escuma
com un caball de guerra,
des que ha vist sortir l' sol dalt de la serra,
saltant de timba en timba apar que fuma;
y del món las entranyas
remou, portant la veu de las montanyas.

Saltant los aussellets de rama en rama,
pujan á veure' l' llum que 'ls enamora,
ab veu clara y sonora
donant gracias á Dèu que tant los ama;
y l' rossinyol, al saludar l' auròra,
ab cant mes apassible,
corona aquest concert indefinible.

Ronca mes lluny, del mar en las cavernas,
la tempestat que l' bras de Dèu enfrena,
pero mansa y serena,
gronxantse l' aygua en sas presons eternas,
juga en la platja, y besa sa cadena,
com pregnantli que aturia,
ab forta valla, sa indomable furia.

Y mentres tots los sers vos glorifiquen,
y ab tantas veus no apresas
ensalsan y predican
las divinals grandesas,
sols jo sò mut, Senyor: tantas bellesas
tenen sellat mon llabi....
¡feu que, al manco, mon cor sempre us alabi!

F. PERMANYER.

(MALLORQUIN.)

A UN ATLOT.

—Ahont t'en vas gelat de fret
 per muntanyas y barranchs?
 ahont t'en vas, si tè l'hivern
 s'alé de vida gelad?
 Ves á la vila: jo t' trob
 de fatig s' alé trencad,
 y sa roba ab que t' vesteixas
 d'aquet fret no t' pot guardar.
 Sèns color sas teuas galtas,
 tu tremolas, ahont t' en vas?
 A sa garriga esmortit
 ningú t' podria aixecar.
 De fruit y fuyas ets abres
 hey trobarás despuysats,
 y de s' oratge á redos
 no t' podrás en lloch posar.
 Y si tens sed, sols sas aigos
 calant de sa neu beurás;
 que gelan es moll d' ets ossos,
 sa sed en lloch d' apagar.
 Tórna, infant, tórna enderera
 que á sa garriga t' perdrás;
 báixa á la vila, créume
 vína ab mi, t' pendré sa má.

—Mòlta mercé, bon Senyor,
 per la seua voluntad;
 mes á la vila no y puch
 no y puch encara tornar.
 Jo n' vench ara y hey tenia
 mòlt mes fret qu' aquí no n' fa:
 allá y tench mare malalta
 qu' ha dos dias no ha menjat,

allá y tench germans petits
que no poren caminar;
tremolant are ls' he deix
d' es fret que dóna sa fam.
Jo he rodat tota la vila,
tothom m' ha dit: Dèu t'ampar!
No' y trob llenya per fer foch,
ni tampoch res que menjar.
Oh! á la vila fa mes fret
mòlt mes fret qu' aquí no n' fa.
En es bosch he vist coloms,
coloms sauvatges volar:
mòltas vegadas p'es abres
per cassar nius m'he enfilad:
Jo veuré si algun n'y trob
ó un colom si hey vá á posar.
Hey há llenya á sa garriga,
hey há brancas y bordays
qu'ha esbaltit lo sec oratge,
y en feré un feix per cremar.
Foch y menjá' així duré,
duré á ma mare y germans...
are á la vila ab mans buidas
hey hauria de tornar.

—Bon atlot, y á sa garriga
com tot sol arribarás?
si esmortit ja estás de fret
y tens es peus mitx gelats?

—Dins d' es pit jo sènt encare
un foch qu' escaufa ma sanch,
sènt una veu dins mon cor
qui puja é m' diu, allá dalt.

—Benehít sias, atlot,
per ta mare y tos germans!

M. V. AMER.

(VALENCIANO.)

A MI BUEN AMIGO

DON ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

AYS DE LO SPRIT.

Dixi ego in corde meo: Vadam, et amuam deliciis,
et fruar bonis. Et vidi quód hoc, quoque esset
vanitas.

Eclesiastés. Cap. 2., Vers. 1.

Cuan veig en un hòrt bell lo fruit, la flòr,
Y òixch lo cant de les aus, la fònt, lo vent,
Y em dá la llum del cèl jcom llat mon còr
Plé de un gòig dolç y pur! jcuánt be me sent!
Mes ¡ay! pront fuig lo jòrn, es nit, tinc pòr,
Veig lo llamp, òixch lo trò, plòu, trem la gent...
¿Qué es del hòrt, de la fònt y de la llum?
Es com tot lo del mon, no mes que fum.

Naix l'hóm; á pòch fa pins, ya salts vá dant,
Ya es jich, ya es gran, ya sent qu 'el còr li bull,
Ya fet hòm vól ser rich, vòl dur un mant
Y vòl cuant en lo mon veu lo seu ull.....
Lo cèl veu, mes no el vòl si ha de ser sant,
Y va de flòr en flòr, y sòls mals cull...
Y pèrt el trist son temps y lo sprit seu,
Que ser nat pa lo mon no pa 'l cèl creu.

¡Oh! ¡foll! ¿qué li dá el mon? als pochs anys mort.
¿Es rey? pèrt lo seu mant; son òr si es rich;
Ple de goig va en sa náu... ya veu lo pòrt...
Y lo vent que la dú, ¡ay! la dú á pich...
Grèu y gran vól ser l'hóm, y un jòch la sòrt
Fá del hòm, y es riu d'ell com de un trist jich;
Mes el que vól ser gran ab Deu sòls viu,
Y de la sòrt y de la mòrt se'n riu.

L'hòm de mon, de son Deu no ne fa cas,
 Bòu sòlt vól ser y de ses lleis se'n riu;
 Sab molt y veu de cèrt fins.... al seu nas....
 Bò y fórt se creu, y el veig en clòch y piu....
 ¡Gran hòm que cau de cap si no va al pas!
 Fà molts plans vasts y llarchs, y... vint anys viu.
 Ya té al mon dins lo puny... tots pòr li han prés...
 Mes li fà mal el cap, mòr, y... no es res.

Els bens, els gusts, ¿qué son, si bé se veu?
 Lo brill del llamp que naix y mòr al punt,
 Els ulls duch cap al hòm que el mon gran feu,
 Es un rey, á lo cèl son front es junt,
 Se veu mes alt que tots y se diu Deu....
 Mes ¡ay! ¡cuánt de son Deu el hòm es llunt!
 Vaig cap al clòt hon yau lo rey mòrt yá,
 Y veig un pòch de polç que oix gran em fà.

Si puix tot tan pòc val, ¿per qu'el temps pért
 L'hom en lo mon, que un jòrn y trist es sòls?
 Ya que Deu ulls te dá, veu lo bò y cèrt,
 Que de la polç has nat y has de ser pòls;
 Tart ó pront un jón ve en que fret y èrt
 Te veus, y en tan trist pas, si be te vòls
 Ab grans plòrs has de dir: «¡Ay! ¿per qu' he dat
 Cult al mon si pa'l cèl sòls vaig ser nat!!!

B. A. Y R.

SISTEMA GRAMATICAL

DE LA

LENGUA CATALANA.

ANALOGÍA.

ARTÍCULO.

El artículo, que sirve para distinguir el género y número de los nombres, pueden llevarlo en catalan así los nombres comunes como los propios ; por ejemplo : *lo cap*, *la bomba*, *lo Joan*, *lo Francesch*.

El artículo masculino, equivalente al *el* castellano, es constantemente *lo*, el femenino *la* y el neutro, que lo será solo cuando precede á adjetivo usado como sustantivo, es el mismo artículo masculino *lo*; ej. *lo pare*, *la mare*, *lo barato es car*.

Declinacion.

Singular masculino.

Nominativo.	<i>Lo.</i>
Genitivo.	<i>Del.</i>
Dativo.	<i>Pera 'l, al.</i>
Acusativo.	<i>Al.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per lo.</i>

Plural.

Nominativo.	<i>Los.</i>
Genitivo.	<i>Dels.</i>
Dativo.	<i>Pera 'ls ó als.</i>
Acusativo.	<i>Als.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per los.</i>

Singular femenino.

Nominativo.	<i>La.</i>
Genitivo.	<i>De la.</i>
Dativo.	<i>Pera la, á la, ó la.</i>
Acusativo.	<i>A la, ó la.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per las.</i>

Plural.

Nominativo.	<i>Las.</i>
Genitivo.	<i>De las.</i>
Dativo.	<i>Pera las, á las, ó las.</i>
Acusativo.	<i>A las, ó las.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per las.</i>

Singular neutro.

Nominativo.	<i>Lo.</i>
Genitivo.	<i>De lo.</i>
Dativo.	<i>Pera lo, ó lo.</i>
Acusativo.	<i>A lo, ó lo.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per lo.</i>

Plural.

Nominativo.	<i>Los.</i>
Genitivo.	<i>De los.</i>
Dativo.	<i>Pera los, ó los.</i>
Acusativo.	<i>A los, ó los.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per los.</i>

Se ha puesto el plural del género neutro, aun cuando rara vez se usa, pues como indeterminado ó colectivo basta con el singu-

lar, á no ser empleándolo en casos análogos al siguiente ejemplo:
los baratos de eixa terra són los cars de las demás.

De ninguna manera puede confundirse en catalan el artículo con el pronombre de tercera persona, pues no están escritos ambos del mismo modo como en castellano, que se diferencian, para evitarlo, con un acento. A este fin, observará el lector lo que se dice del pronombre, y en especial del pronombre neutro, peculiar de la lengua catalana.

Creerán algunos que sea demasiado absoluta esta regla, porque encuentran alguna vez en lo antiguo el artículo *el* en lugar de *lo*, siendo en este caso confundible con *el* pronombre, pero los que tengan tal duda, atiendan : 1.º á que no siempre que se encuentra *el* en los escritos antiguos es solamente el artículo, sino el artículo afijado á la conjuncion, por la sinéresis, especialmente al principio de nuevo párrafo, y despues de punto, segun el estilo de muchos de nuestros cronistas y escritores, que tenian por costumbre empezar por la conjuncion, como se nota asimismo en los escritos bíblicos ; ejemplo : *El rey cabalgá. E llavors vingué la gent el seguí. El crit de la bona paraula soná per tot.* 2.º á que la sinéresis de la *e* (que es conjuncion mas comun en lo antiguo, en vez de la *y*) y el artículo se escribía sin virgüllla, porque no era costumbre usarla en aquellos tiempos; 3.º que aun cuando se encuentre alguna vez el artículo *el* (como puede verse en Muntaner y otros autores de su tiempo,) alterna, por lo comun, con el mismo artículo *lo*, que consideramos mas literario y seguimos usando hasta ahora, siendo, por consiguiente, preferible el último, pues aun que tales desigualdades se encuentren en épocas rústicas de las lenguas, se ha de atender además, que por ser cosa nueva el artículo en las lenguas neolatinas (como que no lo tiene el latin), debe considerarse en su origen como una sola inflexion de *l* afijada á una vocal inmediata, lo que prueban los mismos artículos de las lenguas hermanas, que unas antepusieron la vocal á la *l* y otras la pospusieron (*le* francés, *il* italiano, *lo* catalan,) y así, ninguna razon de preferencia puede tener el artículo desusado, respecto de otro tan antiguo como él y per

petuado hasta ahora ; 4.º á que para suponer confusion admitiendo el artículo *el*, se habria de admitir no menos el pronombre *el*, sonando como en lo antiguo, es decir, sin la inflexion de *ll* final, cosa que se guardan bien ó se han olvidado de usar los mismos arcaistas, á pesar de cometer con esto el pecado de hacer su sistema de resurreccion á medias ; y 5.º á que la misma razon, en tal caso, habria para hacer revivir el artículo primitivo *Es* y *Sa* (aparecido sin saberse como y en tiempos mas modernos en Mallorca), y que en todos los paises donde se habla la lengua catalana, y hasta en los escritos mas antiguos, solo se encuentra en ciertos apellidos y nombres geográficos, tales como Des-Puig, Des-Clot, Sa-font, Sa-pera, Sa-fortesa, Sa-guardia, Sa-cuyta, Sa-valla, etc.

Adviértase, que aun cuando en escritos antiguos se encuentra á menudo el artículo femenino plural *les*, no debe emplearse por antigramatical, pues irregular parece que siendo el singular *la*, siendo generalmente el femenino de todos los nombres la terminacion en *a*, y siendo la *s* la que forma el plural, para hacer el del artículo femenino se haya de mudar la vocal que lo caracteriza en la misma lengua madre, (*Dominus Domina bonus bona*); de manera que será lo mas propio prescindir de esta tendencia antigua de la lengua en los artículos y los nombres, y se usará solo el femenino *las*, como tambien la terminacion *a* en todos los plurales femeninos de los nombres.

Para la aplicacion del apóstrofo al artículo, en los casos que este lo requiera, véase la segunda parte de la Ortografía.

NOMBRE.

En el uso de los nombres se tendrá presente la regla que se acaba de dar hablando del plural del artículo femenino, y por las mismas consideraciones que allí se alegan se escribirá siempre *casas, voltas, montanyas, vilas*, y nó *cases, voltes, montanyes, viles*.

Conviene asimismo tener conocimiento de las siguientes reglas, que ya, en parte, indica Ballot.

1.^o Todos los nombres que llevan *h* en el final la suprimirán en el femenino, como *porch, porca*; *bronch, bronca*; *flach, flaca*.

2.^a Hay algunos nombres que terminan en *u*, y para hacer el femenino cambian esta vocal en *va*, como *actiu activa, altiu altiva, blau blava*, debiendo evitarse, por consiguiente, el uso de la *u* en el femenino, sin decir *blaua, viua, altiua*, aun cuando en muchas comarcas es costumbre decir el posesivo femenino *meua*, (*la meua dona*) en vez de *meva*.

3.^a El adjetivo *bo* y *bon*, equivalente al *bueno* y *buen* castellano, insiguiendo la misma costumbre de esta lengua, se empleará de este modo: *bon* antes del sustantivo masculino y *bo* despues, y nunca en orden inverso.

4.^a Para la formacion del plural se atenderá á la terminacion del nombre: si este acaba con vocal no aguda ó con consonante, basta con añadir una *s*, como: *pena penas, preu preus, llamp llamps, perfil perfils*, pero si acaba con vocal aguda, se ha de añadir *ns*, como: *pa pans, afició aficions, fi fins, jardí jardins*. Añade el autor referido otra terminacion de plural, que es la de *os*, para los que acaban en *s* ó *x* como: *religiós religiosos, peix peixos*, pero conviene hacer una observacion en esta regla absoluta, respecto del primer ejemplo, y es, que la terminacion plural de los acabados en *s* no es solamente *os* sino *sos*, segun fuere el sonido de la primera *s* en el plural; así, por ejemplo, á las

palabras *cas*, *religiós*, *pis* les basta la terminacion *os*, porque en ellas suena la *s* suave, pero *interés*, *cedás*, *tapís*, tienen que tener precisamente *sos*, puesto que sus plurales son *interessos*, *cedassos*, *tapissos*, por sonar como doble la *s* que hay entre sus dos últimas vocales.

PRONOMBRE.

El pronombre, que es una palabra ó parte de la oracion que se pone en lugar del nombre, se divide en sustantivo y adjetivo. Los sustantivos son *jo, tu, ell y sí*, equivalente en castellano á *yo, tú, él y sí*, y se declinan de este modo :

Pronombre de primera persona.

Singular masculino y femenino.

Nominativo.	<i>Jo.</i>
Genitivo.	<i>De mi.</i>
Dativo.	<i>Me, á mi ó pera mi.</i>
Acusativo.	<i>Me ó á mi.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per mi.</i>

Plural masculino y femenino.

Nominativo.	<i>Nos, ó nosaltres.</i>
Genitivo.	<i>De nosaltres.</i>
Dativo.	<i>Nos, á nosaltres ó pera nosaltres.</i>
Acusativo.	<i>Nos, ó á nosaltres.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per nosaltres.</i>

Observaciones sobre el pronombre de primera persona.

1.^a *Jo*, en todos los escritos anteriores al siglo XVI, era *yo*, lo mismo que en castellano, y actualmente se marca la *y* en la pronunciacion comun, pero el uso, desde aquella época, ha hecho que sea indispensable escribirlo con *j*.

2.^a No hay necesidad de acentuar el dativo ó acusativo *mi*, como hacen algunos, poco prácticos, tomando la regla castellana, pues en esta lengua se hace para no confundir el personal con el posesivo, que está escrito del mismo modo, sin mas diferencia que el acento en aquel (*mi sombrero—me lo dijo á mi*), de

lo que no tiene necesidad el catalan, por estar escrito el posesivo de una manera diferente. Véase la diferencia en estos ejemplos de posesivo y personal: *Mon pare—es pera mi*.

3.º El caso irregular *me* se pospone á menudo á los verbos, pero al afijarlo, no hay necesidad de separacion (como se hacia á veces en lo antiguo, diciendo *recordant me*,) ni de apóstrofo ó guion como han practicado algunos *recordant' me recordant-me*, pudiendo tenerse presente para ello la misma costumbre de la lengua castellana, y esto se practicará aun cuando el tiempo del verbo termine con vocal, en cuyo caso forma sinéresis y apócope, escribiéndose *recordám* por *me recordá*, *portam* por *me porta*. Iguales figuras tienen lugar al unirse el *me* con pronombres, adverbios y conjunciones que acaban con vocal; pero en este caso el *me* se transforma en *m*, precediéndola ó siguiéndola el apóstrofo, y bajo las mismas reglas que se han dado para el uso del artículo apostrofado, poniéndose con preferencia despues el apóstrofo al encontrarse el pronombre entre dos vocales, por suponerse que es donde se omite la letra. Así se dirá: *si'm dónas*; *quant m'induescas*; *si m'entregas*; pero nunca *sim*, *minduescas*, por no admitirse esta clase de sinéresis, que solo pueden admitirse antes de la regularizacion de las lenguas.

4.ª La terminacion de plural *nosaltres*, como compuesto de *nos*, que es el verdadero plural, y de *altres*, que el uso le ha añadido, sin saberse la razon de su origen, parece que habria de tener el femenino, puesto que *altre*, en este género es *altra*, pero, por una tendencia general, se observará casi siempre que los escritores lo hacen comun de dos.

Téngase cuidado, al unirse con el adverbio *hi*, de escribirse, por consiguiente, *m'hi* y no *mi*.

La inversion *em* que ha empleado algun autor moderno, no la admite el uso, ni el buen sentido gramatical.

5.ª Bajo la misma regla que el *me*, el *nos* forma sinéresis y síncope con verbos, pronombres, adverbios y conjunciones. En aquellos, cuando acaban con vocal, y en las demás partes gramaticales que se citan, el *nos*, para afijarse, se transforma en *ns*, con

la diferencia, que en los verbos se afija sin apóstrofo (*donáns caritat*, por *nos doná caritat*,) y en los demás casos con él, de esta manera: *No sabem qui'ns governa; sempre'ns diuhen lo mateix; tu'ns donas la vida*; empero, cuando el verbo acaba con consonante, se pondrá siempre el *nos*, como, *portaránnos, traúrernos*, procurando no formar la sínéresis del infinitivo antiguo *traure, beure, seure*, que hacian *traurens, beurens, seurens*, por no ser mas que un vulgarismo en la actualidad.

6.^a Lo mismo que se ha advertido de la inversion del *me* en *em*, debe tenerse presente al emplearse el *nos*, y así no se dirá *ens*, por mas que parezca tenerlo el lenguaje hablado al empezar la frase, puesto que es mas literario y gramatical decir *nos diguéren, nos tè rabia* y no *ens diguéren, ens tè por*.

7.^a Procúrese no emplear jamás el idiotismo *mos*, que alguno, poco práctico de la lengua, ha usado donde solo tiene lugar el *nos*, y diciendo en vez de *nos donáren un disgust, nos traguéren de allí*, de esta manera: *mos donáren un disgust, mos ha fet molts favors*.

Pronombre de segunda persona.

Singular masculino y femenino.

Nominativo.	<i>Tu.</i>
Genitivo.	<i>De tu.</i>
Dativo.	<i>Te, á tu ó pera tu.</i>
Acusativo.	<i>Te ó á tu.</i>
Vocativo.	<i>Tu.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per tu.</i>

Plural masculino y femenino.

Nominativo.	<i>Vos ó vosaltres.</i>
Genitivo.	<i>De vosaltres.</i>
Dativo.	<i>Vos, á vosaltres ó pera vosaltres.</i>
Acusativo.	<i>Vos ó á vosaltres.</i>
Vocativo.	<i>Vos ó vosaltres.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per vosaltres.</i>

Pronombre de tercera persona.*Singular masculino.*

Nominativo.	<i>Ell.</i>
Genitivo.	<i>De ell.</i>
Dativo.	<i>A ell, para ell ó li.</i>
Acusativo.	<i>A ell, ó lo.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per ell.</i>

Plural.

Nominativo.	<i>Ells.</i>
Genitivo.	<i>De ells, llur ó llurs.</i>
Dativo.	<i>A ells, pera ells, ó los.</i>
Acusativo.	<i>A ell, ó los.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per ells.</i>

Singular femenino.

Nominativo.	<i>Ella.</i>
Genitivo.	<i>De ella.</i>
Dativo.	<i>A ella, pera ella, ó li.</i>
Acusativo.	<i>A ella, ó la.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per ella.</i>

Plural.

Nominativo.	<i>Ellas.</i>
Genitivo.	<i>De ellas, llur ó llurs.</i>
Dativo.	<i>A ellas, pera ellas, ó las.</i>
Acusativo.	<i>A ellas, ó las.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per ellas.</i>

*Singular y plural.**Masculino y femenino.*

Nominativo.	<i>De sí.</i>
Genitivo.	<i>A sí, ó pera sí.</i>
Dativo.	<i>Se, á sí.</i>
Ablativo.	<i>Ab y per sí.</i>

Observaciones sobre el pronombre de segunda persona.

1.^a Así como los pronombres de primera persona y de tercera tienen un caso dativo, que deriva del latín, *mi* (*mihi*) *li* (*illi*) *sí* (*sibi*), el de segunda no lo tiene, y se recuerda esto solo para evitar la omisión de la *h* cuando va unido al verbo el pronombre *te*, y que se escriba *portarti trobarti* en vez de *portar^{thi}, trobar^{thi}*, porque es de suponer siempre en esta terminación una sinéresis del pronombre y del adverbio de lugar, que el uso ha hecho se escriba sin marcar el apóstrofo entre uno y otro, á menos que vayan separados del verbo, ó antepuestos al mismo, por ej.: *t'hi trobáren, t'hi pórtá*.

2.^a Omítase, por lo que en el anterior adverbio se ha dicho, la inversión de *et* en lugar de *te*, y sígase la misma regla del artículo para la colocación del apóstrofo cuando el *te* sigue ó precede á una vocal ó está entre dos.

3.^a El *vos* se transforma en *us*, equivalente al *os* castellano, pero no se empleará nunca solo ni al principio de una oración, sino al final de los verbos, cuando el tiempo acaba con vocal, y unido á un nombre en igual caso, formando sinéresis, y este uso es tan antiguo, que ya en las primeras crónicas se encuentra: *Quéus diré? Diréus un mot y prou*. Prescindiendo, pues, del sistema antiguo en la confusa formación de aquella figura, y atendiendo al cambio de sintáxis en esta parte, pues nadie dice ahora *diréus, portaréus*, sino *vos diré, vos portaré*, antepóngase el *vos* al verbo en estos casos, y al emplearse el *us* después de una vocal, póngase tal como aquí está escrito, considerándolo mas que como palabra sincopada ó sinéresis con la palabra anterior, como una manera especial de expresar el pronombre, peculiar de nuestra lengua. Ej.: *si us dich, no us dech res*.

Observaciones sobre el pronombre de tercera persona.

1.^a Procúrese evitar el vicio que algunos cometen de acentuar el *ell*, puesto que no hay necesidad, como la tiene el pronombre

equivalente en castellano, que en esta lengua se puede confundir con el artículo.

2.^a El genitivo de este pronombre debe escribirse *de ell* y no *dell* ni *d'ell*, por las razones que se darán al hablar de las figuras.

3.^a El genitivo de plural *llur* ó *llurs*, procedente del latín *illorum*, y equivalente al *leur* francés y al *loro* italiano, aun cuando es muy poco usado en el lenguaje hablado, pero puede conservarse como peculiar de la lengua, teniéndose siempre presente que solo debe usarse en el sentido de *de ells*, por ejemplo, *llurs esposas* ó sea *las esposas de ells*, mas no como he visto en algunos de los actuales poetas, que lo toman como equivalente del posesivo *son* ó *sa*, diciendo: *vingué lo capitá ab llur companyia, y trahent llur espasa, matá á llur enemich*.

En lo antiguo, el *llur* era *lur*, por no existir casi ninguna inflexion inicial de *ll*, y solia usarse muchas veces en singular, posponiéndolo al nombre, diciendo *estava la esposa ab los fills lur*, pero generalmente suele concordar con el segundo nombre y anteponérsele: *estava la esposa ab llurs fills*.

5.^a Las reglas sobre el apóstrofo que se dan para el artículo y para los pronombres *me*, *te*, aplíquense tambien en su caso al *se*: *si's mor, s'enterrará*.

4.^a Las voces *los* y *las* son de acusativo, y la primera de dativo, aun cuando se refiera al género femenino; y no hay que buscar razones en contra de este idiotismo de la lengua, cuando el uso lo corrobora, pues por mas que Ballot haya combinado algunos ejemplos para probar que se usa el *las* en dativo, varios de los que cita tienen el caso en acusativo, y los que así no lo tienen, son forzados. Ejemplo de lo primero es este: *A las fembra qui mes be'ls fa, pitjors las ha*; y de lo segundo, estos: *las plau caliu en lo gener, lo raig del sol en juliol las es plahent*. Dice, sin embargo, el propio autor, que la voz *las* es mas usada con sinéresis que sin ella, como cuando dice *bè'ls, qui'ls*, lo que hasta cierto punto haria sospechar que no acababa de satisfacerle la primera forma, pues no podia dudar que muchos serán los casos en que no ocurrirá poderse hacer la sinéresis, por no tener

vocal inmediata, y en esto, no queda otro remedio que poner el *los*, considerándolo como un nombre comun de dos, y diciéndolo, por consiguiente: *á las fembras los plau caliu en lo gener: los es plahent lo raig del sol en juliol*. Téngase presente, para quitar todo escrúpulo en esta parte, el *les* que emplea en igual caso la lengua castellana, y que tanto ha dado que hablar á los partidarios del *las* en dativo.

Los pronombres demostrativos, con su correspondiente femenino, son *est* y *aquest*, que equivalen al *este* castellano, *eix* y *aqueix* al *ese*, y *aquell* á *aquel*, contándose además el neutro *aixó* ó *assó*, que en lo antiguo escribían *ço* y *aço*, con su supletorio *ho* (derivado del *hoc* latin,) y *en* para evitar la repetición, como cuando decimos: *jo ho he fet, y vull dirho: de sabis falsos mòlts en tè ma terra*.

Con el objeto especial que me propongo, no hubiera tenido necesidad de citar estos pronombres, pero lo hago en primer lugar, por el modo como los escribo, pudiendo ver el lector, á este fin, lo que digo de la ortografía hablando de la letra *x*, y luego para recordar que el *ho* y el *en*, unidos al verbo, deben serlo del mismo modo que los dos pronombres castellanos en igual caso, y lo que se dice de la misma voz *en* al hablar del adverbio.

Además de estos pronombres, añade tambien Ballot el *mateix*, que equivale al *mismo* castellano.

Los pronombres posesivos son *lo meu*, *lo teu*, *lo seu*, *lo nostre*, *lo vostre*, cuyos femeninos son *la meua*, *la teua*, *la seva*, *la nostra*, *la vostra*, advirtiéndolo que la *mia* es voz poco usada, y el abuso de esta, así como el uso de la *tua* y la *sua*, indican solo esfuerzo ridículo para hablar de una manera diferente de los demás, al paso que puede admitirse, por encontrarse muchas veces y usarse en el lenguaje hablado, *la meua*, *la teua*, *la seua*.

Derivados de estos posesivos son, *mon, ton, son*, equivalentes á *mi, tu, su* del castellano, con la particularidad de tener el femenino en catalan, como en francés, á saber: *ma, ta, sa*, siendo sus respectivos plurales *mos, tos, sos, mas, tas, sas*.

Ballot añade á estos pronombres el *llur* y *llurs* como equivalente de *son, sa, sos* y *sas*, asegurando que todavía se dice *llur pare, llur mare, llurs parents*, lo que podrá ser cierto, pero yo no he tenido ocasion de observarlo, y aun cuando así fuera en el language hablado, no lo admitiria en el escrito, y lo tendria siempre por un solecismo. V. la regla 3.^a en las observaciones sobre el pronombre de tercera persona.

Los pronombres relativos en la lengua catalana son *qui, que* y *lo que, qual*, que equivalen á *que* y *quien* el primero, á *que, el que*, y *lo que* el segundo, y á *cual* el tercero, siendo sus femeninos, por el mismo orden, *qui, que* y *qual*, y sus plurales, *quins* y *quinas, que* y *los que* ó *las que* y *quals* y *los quals* ó *las quals*.

Ballot se contenta con decir que cuando estos pronombres se emplean para preguntar se ponen acentuados, manifestándolo con los siguientes ejemplos: *Qui ha creat lo cel? Quál de vosaltres es lo major? Qué has fet? Qué hora es?* pero yo creo necesario añadir alguna observacion mas, á saber, que el *qui*, en lo antiguo, tenia el mismo uso que en latin, de manera que siempre se referia al nominativo, así como el *que* al acusativo, cuya especialidad, en la lengua catalana, seria muy bueno conservar, (aunque está bastante en olvido, y se emplea en ambos casos el *que*,) por ej.: *l'home qui no créu, tindrà la paga que sos pecats mereixen*; además, que el *qui* preguntando admite á veces una *n*, y entonces tiene el mismo uso que el *cual* castellano; ej.: *S'ha mort un de sos fills. ¿Quin?* y por último, que el *qui* en el primer uso, es decir, cuando se referia el nominativo, lo mismo era de singular que de plural y de masculino que de femenino; ej.: *l'home qui mort, la dona qui venia, los soldats qui vencéren, las donas qui casàren*.

Respecto de los pronombres indefinidos, solo hay una observacion que hacer, y es que, aun cuando la voz *un* se escribe con estas solas letras, conforme á su etimología, no obstante, en lo antiguo se encontraba *hu* en esta voz *cadahú* (segun se pronuncia actualmente en el lenguaje comun,) pero, si bien puede usarse de esta manera por la ley de la costumbre, es mas propio y gramatical escribirla *cada un*.

VERBO.

Una de las partes mas difíciles de resolver y fijar en la gramática catalana es el verbo, cuyas divisiones omito por ser parecidas ó iguales en todas las lenguas. La causa de esta dificultad puede atribuirse ó á la misma riqueza de la lengua, que admite diversas terminaciones en unos mismos tiempos, ó á la razon alegada ya otras veces, de haber decaído el uso oficial y literario del catalan antes de la época en que precisamente los demás paises han regularizado ó gramatizado, si así puede decirse, sus idiomas respectivos, de manera que la lengua catalana no solo hubo de seguir con todos sus descuidos ó libertades antiguas, sino tambien con todas las transformaciones que han ido asomando en cada comarca, por efecto de su mismo descuido. Sea, pues, razon de descuido ó efecto de riqueza (que á riqueza se ha atribuido la libertad de la terminacion en alguna lengua neolatina, y hasta la variacion final en los verbos griegos,) el resultado es, que al probar de escribir nuevos ingenios en la lengua materna, teniendo sobrados ejemplos de la época que podemos llamar descuidada y faltándoles guias de una época verdaderamente gramatical, han conjugado ó escrito los verbos de la manera que á cada uno le ha parecido mas propia, segun ha sido su aficion ó preocupacion. El arcaista, por ejemplo, lo ha empleado del modo que le pudo parecer mas rancio y desusado; el reformista, sin atender á la índole de la lengua, ha adoptado reglas generales que pueden ser mas propias para otras lenguas mas regulares; el etimologista, sin hacer caso del uso, ha querido hacer regulares, mudando tal ó cual letra, verbos que nunca lo fueron, como si de esto hubiese de resultar una gran ventaja para el idioma, ó como si se tratase de crearlo. Para zanjar, pues, tan crecida dificultad, solo dos caminos podian quedar al que intentase reducir á gramática la olvidada y confundida lengua, y son: ó, prescindiendo de todo lo vulgar, esto és, de todo lo que no se encuentra escrito, valerse de la lengua usando en el verbo

todas las variaciones y libertades antiguas, ó regularizarla de la manera empleada en la lengua con que estamos mas en contacto y que no nos es natural.

Lo primero es lo que se fué haciendo por desidia: lo segundo es lo que ha intentado el primero que en nuestro país ha dado á luz una gramática.

Conviene, pues, dar antes una idea de la variedad antigua, para despues hacerse mejor cargo del sistema de Ballot.

Variedad antigua de los verbos.

Es una de las costumbres mas constantes en lo antiguo que los tiempos de subjuntivo acaben en *e*, sea cual fuere la terminacion del infinitivo, ó mejor diríamos, aun cuando fuere el verbo de la 1.^a 2.^a ó 3.^a conjugacion. Así escribian *ame* y *arribe* de *amar* y *arribar*, *vege* y *visque* de *véurer* y *viurer*, y *tingue* y *fuge* de *tenir* y *fugir*; pero no era esto tan absolutamente, que en una misma página no se encontrase á veces el mismo verbo con diversa terminacion, esto es, *veja*, *visca*, *tinga*, *fuja*, y especialmente el auxiliar *ser* ó *ésser* ofrece la mas constante variacion de *sie* y *sia*, hasta en sus compuestos *jatsie* *jatsia*.

Estas mismas terminaciones, vulgarizándose en siglos modernos, ofrecen á veces la estraña transformacion de *sie* y *sia* en *sigue* y *sigu* y hasta *siguía*, ó la introduccion de una vocal en su última sílaba, diciéndose *vagia*, *vinguía*, *visquia* etc. aun cuando al emplearse este vicio oral, se observa una tendencia mas marcada á hacer la terminacion de los subjuntivos de la 2.^a y 3.^a conjugacion en *a*, de manera que en este caso no suele decirse *vagie*, *vinguie*, *tinguie*, etc.

Ostentan generalmente los verbos antiguos el pretérito perfecto de indicativo, como en latin y castellano, *vinguí*, *vinguéres*, *vingué*, *amí*, *amáres*, *amá*, y una vez que otra no dejan de encontrarse alternativamente algunos tiempos compuestos, en especial las últimas personas del plural, *vären venir*, *van* y *vären venir*, pero en los tiempos modernos aquel tiempo simple casi desaparece por completo, sobre todo en el lenguaje hablado, y se em-

plea constantemente el compuesto, siendo preciso para hacerlo valerse, como auxiliar, del indicativo del verbo *anar*, con la rara particularidad de introducirse voces nuevas, la 1.^a 2.^a y 3.^a del plural, que ni son tampoco del mismo verbo *anar*. El lector comprenderá perfectamente esta observacion, comparando los tiempos de los dos verbos á que se alude.

Indicativo del verbo anar (ir).—Pretérito perfecto compuesto del verbo venir.

Jo vaig. (Yo voy etc.)

Tu vas.

Aquell vá.

Nosaltres anam.

Vosaltres anau.

Aquells van.

Jo vaig venir. (Yo vine etc.)

Tu vas venir.

Aquell vá venir.

Nosaltres várem venir.

Vosaltres váreu venir.

Aquells váren venir.

Muchísimos son los verbos en lo antiguo, y todavía se practica en el language hablado, que escriben del mismo modo ciertas voces en el indicativo que en el subjuntivo, diciéndose, por ejemplo : *quant pregueu á Dèu* (cuando rogais á Dios);—*convé que pregueu á Dèu* (conviene que rogueis á Dios);—*tots fém bè* (todos hacemos bien);—*pera que fém bè* (para que hagamos bien); lo que nada tiene de particular, ni debe considerarse como irregularidad en el verbo, puesto que es cosa comun en las lenguas neolatinas. Así, por ejemplo, se dice en italiano *siamo* y *abbiamo*, lo mismo en indicativo que en subjuntivo, y en francés *arrivent* y *aiment* es igual en ambos tiempos y solo por partículas precedentes se diferencian las tres personas del singular en uno y otro. Pero este mismo uso tampoco es constante, por encontrarse muchos textos en los que se emplean voces que podrian llamarse mas propias de subjuntivo, como son *fassam*, primera del plural del mismo verbo *fer*, hacer.

La terminacion en *eya* de pretérito, *queya*, *jeya*, *feya*, (que no sé por qué habia de creer el Dr. Ballot que pareceria estraña al lector, cuando es muy propia de la lengua), se transformaba alguna vez en *hia*, debiendo advertirse, que la terminacion *eya* es

solamente propia de algunos verbos de la segunda conjugacion ó que acaban en *er*; de manera que, al transformarse, toma la terminacion de los demás verbos de la segunda y especialmente de la tercera, ó que acaban en *ir*; mas no se crea que en tales casos la palabra se conserve breve, como lo es *queya*, *jeya*, etc. escrita con *y*, pues cambiando esta letra en *i* latina, y anteponiéndole una *h* para mayor fuerza, pronunciábase larga la *i*, como lo es en catalan en estas terminaciones de verbo, diciendo *cahia*, *jahia*, *fahia*, de lo que no puede dudarse, primero por hallarse así escrita en prosa algunas veces, y luego, por servir de consonante en cantos populares y demás con las palabras *Maria*, *dia*, ú otras parecidas.

En los pretéritos imperfectos de subjuntivo y en los futuros de indicativo se sincopaba á veces la palabra, y así se decia alguna vez *volria*, *tenria*, *volré*, *tenré*, en lugar de *voldria*, *tindria*, *voldré*, *tindré*, aun que lo último era lo mas comun.

Las terminaciones *au* y *eu*, propias de la segunda persona del plural del imperativo, que á veces se usaban indistintamente como sucede en el language hablado actual (*anau*, *aneu*, *pregau*, *pregueu*,) suelen encontrarse tambien alternadas en lo antiguo con las de *ats* y *ets*, *amau*, *amats*, *temeu*, *temets*, habiendo desaparecido ahora enteramente las últimas.

Otra variedad se notaba en los antiguos verbos, y es que aun cuando alguna vez tenian marcada la terminacion de infinitivo, como *anar*, *cáurer*, *riurer*, *fugir*, pero generalmente, (y esta es costumbre que se ha respetado hasta tiempos muy modernos, y la observamos todavía en el lenguaje hablado), la terminacion del verbo de la segunda conjugacion era siempre en *a* ó en *e*, diciéndose, por consiguiente, *caure*, *traure*, *veura*, *riura*, *seura*, en vez de *cáurer*, *tráurer*, *véurer*, *riurer*, *séurer*, y esto puede observarse en las constituciones de Cataluña y demás documentos que llegan hasta principios del siglo pasado.

Recuérdese finalmente, para poder deducir quizá algunas de las irregularidades antedichas y conocer la causa de cierta diversidad de voces de un mismo verbo y en unos mismos tiempos, la

existencia de verbos que tienen diferente ó doble infinitivo, como *jáurer jéurer, náixer néixer, tráurer tréurer, háurer héurer*.

Sistema del Dr. Ballot.

Tras, pues, de tanta diversidad, ya sea por opinion propia, ó porque se observara alguna tendencia á reforma y regularizacion de la lengua por los pocos que escribieron en catalan en el último siglo y principios del actual, el Dr. Ballot trató de fijar en su gramática un sistema, que no deja de ser útil hasta cierto punto. Por él, divide, como en la lengua castellana, las conjugaciones del verbo catalan en tres: la primera es de los que terminan el infinitivo en *ar* como *amar*, la segunda de los que lo terminan en *er*, como *poder, voler, fer, témer, enténdrer, náixer*, (si bien no hace diferencia de cuando la terminacion es breve ó es larga, lo que no acontece en castellano,) y la tercera de los que lo tienen en *ir, fugir, agrahir*. Sienta, además, el mismo gramático el siguiente principio, que acaso no sea del todo exacto en alguna de sus partes. «Es menester tener presente: que las raices, origen y principio de que proceden todos los tiempos de un verbo, son el presente de indicativo, el pretérito perfecto y el futuro. Del presente nacen todos los presentes y pretéritos imperfectos del indicativo. Del pretérito, el pretérito perfecto de subjuntivo. Del futuro nace el pretérito imperfecto del subjuntivo ó la voz *ria*.» Y por último, separando las tres terminaciones equivalentes á *ra, ia* y *ese* del castellano, las que en esta lengua se hallan reunidas en el pretérito imperfecto del subjuntivo, y que en catalan equivaldrian á *ara* ó *era* á *ia* y á *as, es* ó *is*, prescinde de la primera, como si no existiese (*haguera, diguera*), menciona, por via de nota, la terminacion en *ora*, como peculiar que es del verbo *ser* y usada solamente por algunos (*jo fòra*), y admitiendo únicamente como propia del pretérito imperfecto del subjuntivo la terminacion *ia* (*seria, amaria*) da la denominacion de pretérito perfecto de subjuntivo solo á las voces que terminan en *és* ó *is* (*amás, temés, agrahís*.) Por último, introduce en el verbo el tiempo simple y regular del pretérito perfecto de indicativo

(*amí, vingut,*) y prescinde enteramente del tiempo compuesto con las voces del auxiliar *amar* (*vaig anar, vaig venir,*) de las cuales se ha hablado ya anteriormente.

Resumiendo, pues, ahora bajo un solo punto de vista la reforma del Dr. Ballot, podrémos decir y deducir, que el verbo queda regularizado en sentido verdaderamente reformador, transigiendo entre la costumbre antigua y la moderna, puesto que se adoptan tiempos regulares desaparecidos, como es el *amí, vingut,* y se aplica la ley castellana de las tres conjugaciones, y por consiguiente la guía del infinitivo para la formación de ciertos tiempos, como es de ver en el imperativo y subjuntivo, por ejemplo: *amar, arribar*, de la primera conjugación, hacen la primera y segunda terminación de infinitivo en *em* y *au* (*amem amau, arribem arribau*) y la primera del subjuntivo en *e* (*ame arribe;*) *voler y créixer*, de la segunda, hacen la primera y segunda terminación de imperativo en *am* y *eu* (*vullam voleu, creixam creixeu*) y la primera del subjuntivo en *a* (*vulla cresca;*) *cumplir agraïr*, que son de la tercera conjugación, hacen las terminaciones de imperativo en *am* é *iu* (*cumplam cumpliu, agraïscam, agraïiu*) y la primera del subjuntivo en *a* (*cumpla, agraïesca.*)

Veamos ahora el resultado de tal reforma. Podrá observar el lector que, en el abandono de la lengua y por causas que sería muy difícil poder adivinar, cada una de las diferentes terminaciones de subjuntivo que se confundían en lo antiguo ha quedado mas prevaleciente en unos territorios que en otros; así, por ejemplo, los mallorquines tienen mayor tendencia á hacer la terminación en *a* (*dolga, romanga*) y los valencianos en *e* (*dolgue, romangue,*) al paso que casi es general en Cataluña hacerla en *i* (*dolgui, romangui,*) teniendo la ventaja la última (aun cuando es mas vulgar y poco encontrada en escritos antiguos,) de hacer que muchos verbos no hayan de considerarse irregulares en el subjuntivo, ó que sus voces regularizadas no parezcan inventadas. Este último resultado es precisamente el que se nota por la reforma de Ballot, pues queriendo prescindir de esta diversidad ó riqueza de terminaciones así en el subjuntivo como en el im-

perativo, y apartándose de lo que le pudo parecer vulgar, hubo de ofrecer ó adoptar para el imperativo voces que el uso no las ha empleado, y para el subjuntivo otras voces que parecen inventadas, y que mas bien son combinadas para sujetarlas á la regla, so pena de transigir algunas veces con el arcaismo, haciendo revivir ciertas voces que serán mas regulares, pero que han desaparecido desde muchos siglos. Con los ejemplos se verá mas claramente lo fundado de nuestra observacion: la terminacion en *i* en el subjuntivo abraza indistintamente verbos de todas las conjugaciones (*ami, vagi, porti, cregui, vulgui, mori, menti, dormi, agrahequi, fugi,*) mas algunos de estos, debiendo sujetarse á la regularizacion, producen los estraños subjuntivos de *mora, menta, dorma*, y así, no hay otro remedio que, considerándolos como irregulares, aplicarles la terminacion que les sea mas comun, ó adoptar la terminacion vulgar de *ia*, diciendo *mória, méntia, dórmia*, ó como sucede en el primero de estos tres, resucitar la antigua voz *myra*, segun han practicado algunos de nuestros actuales poetas, prefiriendo esta voz desusada ó todas las demás que les podian ofrecer duda. Lo mismo le sucederá al lector en el imperativo, cuando, por ejemplo, haya de decir huyamos: si dice *fugim*, falta á la regla, puesto que la primera terminacion de imperativo de la tercera conjugacion es en *am é iu*; si dice *fujam*, emplea una voz que jamás en ninguna época se ha usado para espresar el modo imperativo; y lo mismo que se dice de *fugir*, puede igualmente decirse de *dormir, llegir* y otros, que, segun la reforma, han de hacer *dormam, llijam*, etc. ¿Y qué diremos de *dir* y otros parecidos que, sin embargo de ser de la tercera conjugacion, no pueden hacer la segunda persona del plural del imperativo en *iu*, pues todo el mundo dice *diheu*, á menos de adoptarse el *dehiu*, que es voz apenas encontrada en los escritos antiguos?

Despues de meditadas todas estas observaciones, difícil seria adoptar ó fijar una ley absoluta para los cultivadores de la lengua catalana, pero no dudamos que á ellos mismos les ocurrirá el medio que á mí me ha ocurrido, único en mi concepto, para

evitar en lo posible la confusion de terminaciones y el uso de voces que parezcan mas bien combinadas que inventadas. Reconociendo, pues, que en el latin, que es la lengua madre, el subjuntivo se forma del infinitivo, y que tiene el catalan terminaciones de ambos que se parecen á las de la lengua de que proceden, no se rechace de ningun modo la innovacion de Ballot, es decir, fórmense el imperativo y el subjuntivo segun sea la terminacion del infinitivo, y en el caso de encontrarse una voz que, por sujetarla á la regla, haya de parecer estraña ó combinada, prefírase siempre (y esto basta para resolverlo el buen sentido de cada cual) la que está en uso comunmente, aun cuando sea contra la misma regla ó se haya de escribir, especialmente en el subjuntivo, con la terminacion *ia* en vez de *a*, cuando es de la segunda y tercera conjugacion; déjese en libertad al escritor para escribir el pretérito perfecto de indicativo, simple, como lo presenta Ballot, ó compuesto con el auxiliar *vaig*, que es como ahora se practica; y apártense todas las terminaciones de *ats* y *ets* por desusadas. Mas claro: hágase regular todo lo que lo sea, no lo que no puede serlo; dígase *amem* y *amau* en el imperativo y *ame* en el subjuntivo de *amar*; dígase *vejam* y *veheu* en el imperativo y *veja* en el subjuntivo de *véurer*, así como *agrahescam* y *agrahiu* en el imperativo y *agrahesca* en el subjuntivo de *agrahir*; mas no se prive de decir *mória* en vez de *muyra*, *diheu* en vez de *dehiu*, *fugim* en vez de *fujam*, *vaig fer* en vez de *fiu*, y no se diga jamás *veets*, *fujats* ni *portets*. De esta manera, la lengua se escribirá tal como le corresponde ser escrita en esta época literaria, no parecerá arcáica ni forzada, y será legible é inteligible hasta por los que menos la entienden.

Para la aplicacion del último medio, pues, en que no ha de haber mas guía que el buen sentido, prescindiendo de la mira de Ballot en regularizar, no dejará de ser útil al lector el conocimiento de los verbos irregulares de que el mismo trata en su gramática, que en esta parte y en la fijacion de las diferentes terminaciones de indicativo es notable y de sumo interés, omitiéndola yo tan solo en este caso, por no ser mi trabajo tan

general como el suyo, lo que no hiciera, si me hubiera propuesto escribir una verdadera gramática.

Lo único, sí, que creo imprescindible, después de mis observaciones, es dar, por vía de ejemplo ó muestra, la conjugación de los verbos auxiliares de la lengua catalana, de la manera que, en mi concepto, se han de conjugar, y de otros tres que sean correspondientes á cada una de las tres conjugaciones de que antes se habla.

Verbos auxiliares.

Haver.

(Siempre escrito con *v* y no con *b*, por ser esta la costumbre.)

Indicativo.

Presente singular.

He.

Has.

Ha.

Plural. *Havem.*

Haveu.

Han.

Pret. imp. singular.

Havia.

Havias.

Havia.

Plural. *Haviam.*

Haviau.

Havian.

Pret. perf. singular.

Hagué, ó vaig haver.

Haguéres, ó vás haver.

Hagué, ó vá haver.

Plural. *Haguérem ó várem haver.*

Haguéreu ó váreu haver.

Haguéren ó varen haver.

Futuro singular.

Hauré.

Haurás.

Haurá.

Plural. *Haurém.*

Hauréu.

Haurán.

Carece de imperativo este verbo, como auxiliar, pero tén-gase presente que alguna vez suple al verbo tener.

Subjuntivo.

Presente singular.

Haja.

Hajas.

Haja.

Plural. *Hajam.*

Hajau.

Hajan.

Pret. imperf. singular.

Hauria.

Haurias.

Hauria.

Plural. *Hauriam.*

Hauriau.

Haurian.

Pret. perf. singular.

Hagués.

	<i>Haguésses.</i>	Gerundio.
	<i>Hagués.</i>	<i>Havent.</i>
Plural.	<i>Haguéssim.</i>	Participio.
	<i>Haguéssiu.</i>	<i>Hagut.</i>
	<i>Haguéssin.</i>	

Ser ó Ésser.

Indicativo. Presente singular.	Plural. <i>Siám.</i>
<i>Sò.</i>	<i>Siáu.</i>
<i>Ets.</i>	<i>Sian.</i>
<i>Es.</i>	Pretérito imperfecto singular.
Plural. <i>Som.</i>	<i>Fòra y seria.</i>
<i>Sòu.</i>	<i>Foras y serias.</i>
<i>Són.</i>	<i>Fòra y seria.</i>
Pretérito imperfecto singular.	Plural. <i>Foram y seriam.</i>
<i>Era.</i>	<i>Forau y seriau.</i>
<i>Eras.</i>	<i>Foran y serian.</i>
<i>Era.</i>	Pretérito perfecto singular.
Plural. <i>Eram.</i>	<i>Fos.</i>
<i>Erau.</i>	<i>Fosses.</i>
<i>Eran.</i>	<i>Fos.</i>
Pretérito perfecto singular.	Plural. <i>Fossem.</i>
<i>Fuy ó vaig ser.</i>	<i>Fosseu.</i>
<i>Fóres ó vas ser.</i>	<i>Fossen.</i>
<i>Fòu ó vá ser.</i>	Imperativo.
Plural. <i>Fórem ó várem ser.</i>	Singular.
<i>Fòreu ó váreu ser.</i>	<i>Sias.</i>
<i>Fóren ó váren ser.</i>	<i>Sia.</i>
Futuro singular.	Plural. <i>Siám.</i>
<i>Seré.</i>	<i>Siáu.</i>
<i>Serás.</i>	<i>Sian.</i>
<i>Será.</i>	Gerundio.
Plural. <i>Serém.</i>	<i>Sent ó essent.</i>
<i>Seréu.</i>	Participio.
<i>Serán.</i>	<i>Sigut.</i>
Subjuntivo.	<i>Estar.</i>
Presente singular.	Presente de indicativo singular.
<i>Sia.</i>	<i>Estich.</i>
<i>Sias.</i>	<i>Estás.</i>
<i>Sia.</i>	<i>Está.</i>

Plural. <i>Estam.</i>	<i>Subjuntivo.</i>
<i>Estau.</i>	Presente singular.
<i>Estan.</i>	<i>Estigue.</i>
Pretérito imperfecto singular.	<i>Estigues.</i>
<i>Estava.</i>	<i>Estigue.</i>
<i>Estavas.</i>	Plural. <i>Estiguem.</i>
<i>Estava.</i>	<i>Estigueu.</i>
Plural. <i>Estavam.</i>	<i>Estiguen.</i>
<i>Estavau.</i>	Pretérito imperfecto singular.
<i>Estavan.</i>	<i>Estaria.</i>
Pretérito perfecto singular.	<i>Estarías.</i>
<i>Estigui ó vaig estar.</i>	<i>Estaria.</i>
<i>Estiguéres ó vás estar.</i>	Plural. <i>Estaríam.</i>
<i>Estigué ó vá estar.</i>	<i>Estariau.</i>
Plu. <i>Estiguérem ó várem estar.</i>	<i>Estarían.</i>
<i>Estiguéreu ó váreu estar.</i>	Pretérito perfecto singular.
<i>Estiguéren ó váren estar.</i>	<i>Estigués. (1)</i>
<i>Imperativo.</i>	<i>Estiguésses.</i>
<i>Singular.</i>	<i>Estigués.</i>
<i>Está tu.</i>	Plural. <i>Estiguésssem.</i>
<i>Estigue aquell.</i>	<i>Estiguéssseu.</i>
Plural. <i>Estem nosaltres.</i>	<i>Estiguéssen.</i>
<i>Estau vosaltres.</i>	Gerundio.
<i>Estiguen aquells.</i>	<i>Estant.</i>
	Participi.
	<i>Estat.</i>

(1) En la segunda persona del plural del imperativo del verbo ser (*siáu*) y en la terminacion del pretérito perfecto de subjuntivo del verbo estar se ve bien clara la verdad de nuestras observaciones sobre el sistema de Ballot, pues, á pesar de poder considerarse aquel de la segunda conjugacion, no dice en este caso *siéu* y *si siáu*, y por mas que *estar* debiera conjugarse como los verbos de la primera, en el pretérito perfecto de subjuntivo dice *estigúes* y no *estás*, si bien no falta alguno, antiguo ó moderno, que ha usado esta última terminacion. Lo mismo podría observarse del verbo *tenir*, que sin embargo de ser de la tercera conjugacion, no hace el pretérito perfecto de subjuntivo en *is*, como *cumplis*, *agrahis*, sino en *es*, *tingúes*.

1.^a conjugacion.

Verbos que hacen el infinitivo en *ar*, la primera persona del subjuntivo en *e*, la segunda voz de imperativo en *e*, la primera del plural en *em*, la segunda en *au* y la tercera en *en*; y el pretérito perfecto de subjuntivo en *ás*.

*Infinitivo.**Amar.*

Indicativo presente singular.	<i>Ames.</i>
<i>Amo.</i>	<i>Ame.</i>
<i>Amas.</i>	Plural. <i>Amem.</i>
<i>Ama.</i>	<i>Ameu.</i>
Plural. <i>Amam.</i>	<i>Amen.</i>
<i>Amau.</i>	Pretérito imperfecto singular.
<i>Aman.</i>	<i>Amaria.</i>
Pretérito imperfecto singular.	<i>Amarias.</i>
<i>Amava.</i>	<i>Amaria.</i>
<i>Amavas.</i>	Plural. <i>Amariam.</i>
<i>Amava.</i>	<i>Amariau.</i>
Plural. <i>Amavam.</i>	<i>Amarian.</i>
<i>Amavau.</i>	Pretérito perfecto singular.
<i>Amavan.</i>	<i>Amas.</i>
Pretérito perfecto singular.	<i>Amásseu.</i>
<i>Amí ó vaig amar.</i>	<i>Amás.</i>
<i>Amáres.</i>	Plural. <i>Amássem.</i>
<i>Amá.</i>	<i>Amásseu.</i>
Plural. <i>Amárem.</i>	<i>Amássem.</i>
<i>Amáreu.</i>	<i>Imperativo.</i>
<i>Amáren.</i>	<i>Singular.</i>
Futuro singular.	<i>Ama tu.</i>
<i>Amaré.</i>	<i>Ame aquell.</i>
<i>Amarás.</i>	Plural. <i>Amem nosaltres.</i>
<i>Amará.</i>	<i>Amau vosaltres.</i>
Plural. <i>Amarém.</i>	<i>Amen aquells.</i>
<i>Amaréu.</i>	<i>Gerundio.</i>
<i>Amarán.</i>	<i>Amant.</i>
<i>Subjuntivo.</i>	<i>Participio.</i>
Presente singular.	<i>Amat.</i>
<i>Ame.</i>	

2.^a conjugacion.

Verbos que hacen el infinitivo en *er*, la primera persona del subjuntivo en *a*, la segunda voz de imperativo en *a*, la primera del plural en *an*, la segunda en *eu* y la tercera en *an*; y el pretérito perfecto de subjuntivo en *és*.

Infinitivo.

Témer.

Indicativo. Presente singular.	<i>Temas.</i>
<i>Temo.</i>	<i>Tema.</i>
<i>Temis.</i>	Plural. <i>Temau.</i>
<i>Tem.</i>	<i>Teman.</i>
Plural. <i>Temem.</i>	Pret. imperfecto singular.
<i>Temeu.</i>	<i>Temeria.</i>
<i>Temen.</i>	<i>Temerias.</i>
Pretérito imperfecto singular.	<i>Temeria.</i>
<i>Temia.</i>	Plural. <i>Temeriam.</i>
<i>Temias.</i>	<i>Temeriau.</i>
<i>Temia.</i>	<i>Temerian.</i>
Plural. <i>Temiam.</i>	Pret. perfecto singular.
<i>Temiau.</i>	<i>Temés.</i>
<i>Temian.</i>	<i>Temésses.</i>
Pret. perfecto singular.	<i>Temés.</i>
<i>Temí ó vaig témer.</i>	Plural. <i>Teméssem.</i>
<i>Teméres.</i>	<i>Temésseu.</i>
<i>Temé.</i>	<i>Teméssen.</i>
Plural. <i>Temérem.</i>	Imperativo.
<i>Teméreu.</i>	Singular.
<i>Teméren.</i>	<i>Tem tu.</i>
Futuro singular.	<i>Tema aquell.</i>
<i>Temeré.</i>	Plural. <i>Temam nosaltres.</i>
<i>Temerás.</i>	<i>Temeu vosaltres.</i>
<i>Temerá.</i>	<i>Teman aquells.</i>
Plural. <i>Temerém.</i>	Gerundio.
<i>Temeréu.</i>	<i>Tement.</i>
<i>Temerán.</i>	Participio.
Subjuntivo.	<i>Temut.</i>
Presente singular.	
<i>Tema.</i>	

3.ª conjugacion.

Verbos que hacen el infinitivo en *ir*, la primera persona del subjuntivo en *a*, la segunda voz de imperativo en *a*, la primera del plural en *an*, la segunda en *iu*; y el pretérito perfecto de subjuntivo en *is*.

*Infinitivo.**Cumplir.**Indicativo.**Presente singular.**Cumplo.**Cumples.**Cumple.**Plural. Cumplim.**Cumpli.**Cumplen.**Pret. imperf. singular.**Cumpli.**Cumplias.**Cumpli.**Plural. Cumpliam.**Cumpliau.**Cumplan.**Pret. perf. singular.**Cumpli ó vaig cumplir.**Cumplires.**Cumpli.**Plural. Cumplirem.**Cumplireu.**Cumpliren.**Futuro singular.**Cumpliré.**Cumplirás.**Cumplirá.**Plural. Cumplirém.**Cumpliréu.**Cumplirán.**Subjuntivo.**Presente singular.**Cumpla.**Cumplas.**Cumpla.**Plural. Cumplam.**Cumplau.**Cumplan.**Pret. imperf. singular.**Cumpliria.**Cumplirias.**Cumpliria.**Plural. Cumpliriam.**Cumpliriau.**Cumplirian.**Pret. perf. singular.**Cumplis.**Cumplisses.**Cumplis.**Plural. Cumplissem.**Cumplisseu.**Cumplissen.**Imperativo.**Singular.**Cumple tu.**Cumpla aquell.**Plural. Cumplam nosaltres.**Cumpliu vosaltres.**Cumplan aquells.*

Gerundio.
Cumplint.

Participio
Cumplert. (1)

Despues de estos ejemplos, para completo conocimiento del verbo catalan, solo falta ahora que el lector se entere del tratado especial del participio, que sigue, y, en su lugar respectivo, de lo que atañe á la afijacion de pronombres y demás partículas, á la acentuacion y á la colocacion de la *h* intermedia.

(1) He adoptado este verbo como ejemplo, por ser el primero que escogió Ballot á igual objeto en su gramática, y por él verá el lector otro justificativo de mi sistema, sobre todo si recuerda lo comun y general que es decir *cumpleixes* y *cumpleixas* en la segunda persona del singular del presente de indicativo, *cumpleixen* en la tercera del plural del mismo tiempo, *cumpleixe* y *cumplezca* en el subjuntivo, y lo que es mas, y se encuentra en escritos de varios siglos, *cumplim* y *cumpliu*, que son tiempos de indicativo, en la primera y segunda persona del plural del subjuntivo, lo que en mi concepto no es ningun disparate, pues lo mismo tienen otras lenguas, como ya he indicado.

PARTICIPIO.

Además del participio de pretérito ó pasivo, que suele acabar en *at*, *ut* ó *it*, *amat*, *caigut*, *adormit*, alguna vez en *et*, como *tret*, *desfet*, y muchas veces con una terminacion propia de cada verbo, y que en este caso podríamos llamar irregular (lo que prueba mas y mas la imposibilidad de regularizar absolutamente el verbo en la lengua catalana), como: *pres* de *péndrer*, *absolt* de *absóldrer*, *clos* de *clóurer*, *post* de *póndrer*; y de los dobles participios pasivos que tienen algunos verbos, de que da una curiosa muestra en su gramática el Dr. Ballot, como: *benehit* y *beneyt*, *buydat* y *buyt*, *concretat* y *concret*, *cumplit* y *cumplert*, *despertat* y *despert* etc.; tiene tambien el catalan varios participios activos, acaso con mas abundancia que en la lengua castellana, y que no se confunden con adjetivos verbales ó nombres substantivos, como la voz castellana *amante*, pues conservan su régimen propio, por ejemplo: *lo portant-veus* de Gobernador, *lo tenint* las *claus* del *Arxiu*, los *asistents* á la *congregacio*, *lo guardant* las *escripturas* del *discret* (el último, segun se ve en muchas firmas de connotarios sucesores) etc., debiendo observarse que algunos de estos participios se usan tambien en plural, y que la terminacion del participio activo singular es la misma del gerundio, de manera que una misma voz, como por ejemplo: *confirmant*, *tenint*, equivale á las dos castellanas *confirmante* y *confirmando*, *teniente* y *teniendo*, ó sea al participio y al gerundio, lo que debe tenerse presente en las traducciones.

El participio pasivo, como ya observa Ballot, cuando se junta con los verbos *tenir*, *ser* ó *ésser*, varía la terminacion en singular y en plural, diciendo: *tinch escrita* la carta y *tinch escritas* las cartas; *sò amat* ó *amada*, *som amats* ó *amadas*, sucediendo lo mismo antiguamente cuando se unia con el verbo *haver*, pero en la actualidad, á no ser que se considere como modismo local de alguna comarca ó pueblo, no hay quien diga, literariamente hablando, *he escrits molts papers*, *he escrita una carta*, sino *he escrit molts papers*, *he escrit una carta*.

PREPOSICION.

Poco hay que advertir acerca de la preposicion cuando la regla de su uso y el modo de aplicarla son constantes y sencillos. Lo mismo que en latin y en castellano, hay preposiciones que se anteponen á la diction, que sirven para la composicion, que rigen casos, simples y compuestos, y que se diferencian en ciertas ocasiones de los adverbios por las mismas razones que se dan en estas lenguas.

Sin embargo, las listas que presenta Ballot en su gramática merecen algunas observaciones y variaciones, que no pueden menos de hacerse.

De la lista de preposiciones simples debe suprimirse *dávol*, por ser adjetivo y no preposicion, y haberse sin duda preocupado Ballot al escoger esta voz, creyendo acaso que significaba *cerca*, como lo prueba en el ejemplo de *dávol la fembra*, siendo así que en todas las ordenaciones de prostitucion se encuentra el *davol* (cuando está en genitivo) sin el *la* y bajo el significado de vil, *dávol fembra*, esto es, de hembra vil.

Asimismo *envés*, que equivale en castellano á *para con*, si alguien la usa, porque es de saber que está algo olvidada, debe escribirse *envers*, pues es vulgar el modo de pronunciarse aquella.

Pres, *dejus* y *sots* pueden considerarse coma inútiles, habiendo *prop* ó *junt*, *dalt* y *sota*, aun cuando sea lícito al poeta usarlas cuando le pareciere oportuno.

Cerca deberá suprimirse, por no ser voz propiamente catalana, empleándose en su lugar el *prop*.

Ultra, que es voz latina, y otra de las tantas que conservaba el romance catalan del siglo XV, y que despues tuvieron un gusto especial en perpetuar los notarios, como *juxta*, *alias*, *infra*, *certes*, *eo*, *sic*, *plus*, *tantum*, etc., debe ser igualmente desterrada, empleándose en su lugar á *mes de*.

Quedan, pues, reducidas las preposiciones simples de Ballot á las siguientes: *á*, *ab*, *baix*, *conforme*, *contra*, *damunt*, *de*, *desde*,

devant, dins ó dintre, en, entre, envers, fins, fora, per, pera, prop, segons, sens, sobre, sota, tras, añadiéndose, en cambio, las siguientes, de que se olvidó dicho autor: *dalt, des* (que se usa á veces por *desde*), *derrera, cap, via, lluny, dret, després ó après, junt y á*, cuando equivale á *en* y marca quietud, como en la lengua francesa, por ejemplo: *visch á Barcelona, á Paris hi ha una dama*, especialidad que debe tenerse presente en la lengua catalana.

Tocante á las preposiciones simples, antes de pasar á las compuestas, no puedo menos de justificar el propio valor y uso de la voz *pera*, empleada para significar la relacion de una cosa con otra, y equivalente en todo al *para* castellano. Algunos se empeñan en que no existe esta preposicion en catalan, apoyados en que ciertamente se confunde alguna vez en lo antiguo (como por ejemplo: *escrit per mossen Borra*, en vez de *pera mossen Borra*), pero aparte de ser ésta una de las tantas terquedades con las cuales jamás se regularizaria la lengua, sépase que son infinitas las obras y documentos en que se encuentra esta preposicion, ya sea al regir un caso dativo, ya un verbo, escrita con la sola diferencia de estar separada la *a* del *per*, de manera que no se dice *pera la dona* ni *per la dona*, sino *per á la dona*, descuido ó costumbre que el buen sentido gramatical aconseja se corrija, uniendo sencillamente el *per* con la *a*, por lograrse de este modo la verdadera diferencia y el uso propio entre dos preposiciones, que pueden emplearse bajo la misma regla del *por* y *para* castellanos. En la portada de las obras de Jaime Roig se lee « Libre de Concells fet per lo magnífich mestre Jaume Roig los quals son molt pròfitosos y saludables axí *per al* regiment y orde del ben viure com *pera* augmentar la devoció etc.» Pujades en su prólogo « Los virtuosos cobrarán ánimo *pera* mes perfects actes » y Menescal en su Sermó del Rey D. Jaume (prólogo) « Lo treball prenguí y diligencias feu *pera* predicar aquell sermó.»

El *per*, equivalente al *por* castellano, ha ofrecido dudas alguna vez al formar sinéresis con el artículo masculino, sobre todo á los reformistas, por no saber si *pel* debia considerarse como un vulgarismo y suprimirse usando siempre el *per lo*, si se colocaria

apóstrofo antes de la *l*, *pe'l* para marcar la síncope, ó si se dejaría tal como se escribe, sin separacion y sin apóstrofo que marque síncope ó apócope. Pero cuando no tuviéramos el ejemplo de otras lenguas hermanas que lo emplean sin señal alguna, y considerándolo como una manera especial de espresar la preposicion unida con el pronombre (en portugués *pel favor do Rey*—en italiano *menar pel naso*), bastaria el uso constante y admitido desde los primeros tiempos conocidos de la lengua catalana. Así que, ninguna dificultad tenga el escritor en usar indistintamente *per lo* y *pel*, este sin apóstrofo ni separacion alguna, por considerarlo como una manera especial de espresar de la lengua catalana, aplicándolo en los casos que su buen sentido le aconseje, y guiándose por los muchos ejemplos que encontrará en todos siglos.

Las preposiciones compuestas son: *á baix*, *á cubert*, *á mes de*, *á menos que*, *antes ó ans de*, *après ó després de*, *á punt de*, *á rans de*, *amagat de* (no *á escondidas*, como dice Ballot, sin acordarse de la etimología de esta palabra), *en vista de*, *debaix ó devall de*, *dessobre de*, *dessota ó sota de*, *dessá de*, *dellá de*, *detrás de*, *en mitj de*, *entorn ó al rededor*, *en fora*, *á mes ó ademés*.

Da Ballot el nombre de compuestas á estas preposiciones, porque dice «que constan de dos palabras, como *á mes*, *en mitj*, ó porque van seguidas de otra proposicion, que regularmente es *a*, *ab*, *de*, como *á vista de*, *junt ab*, *á cubert de*;» pero la segunda razon queda descompuesta por lo que dice en seguida el mismo autor, á saber, «que la preposicion pasa á naturaleza de adverbio, si no compone ni rige caso,» pues todas las preposiciones simples que se han citado rigen caso como las compuestas, y á no ser así, serian adverbios, y por consiguiente, seria por demás la diferencia entre compuestas y simples, debiendo advertirse, que el primero y último ejemplo que cita, mas bien son maneras adverbiales que preposiciones, como así lo reconoce dicho autor en igual caso en su gramática castellana.

ADVERBIO.

Rica y abundante es la coleccion que presenta Ballot de todos los adverbios y frases adverbiales de la lengua catalana, de que no prescindiríamos, á escribir con toda extension una gramática, aunque con algunas modificaciones; así que, nos ceñiremos á observar tan solo lo que puede ofrecer alguna duda para el escritor, partiendo del principio de que escribimos para los que deseen conocer la lengua, dedicándose á la lectura de buenos autores, donde encontrarán sobrados ejemplos, nó para los que escriben por escribir.

Devades, que equivale al castellano en vano, se encuentra constantemente escrito con *b* y nó con *v*.

Fort, equivalente al *molt*, está enteramente desterrado en el language comun, y en los escritos antiguos rara vez se encuentra.

En lo antiguo, cuando se encontraban unidos dos adverbios acabados en *ment*, se suprimia esta terminacion en el segundo, por ejemplo: *se veja librement e clara*, uso que el buen gusto aconseja invertir ahora, diciendo *se veja libre y clarament*.

Los adverbios de tiempo *ara* y *encara*, creyendo algunos (como yo lo he creido antes), que la terminacion en *a* es vulgar, y que es como la *e* de *Pare*, que se transforma en *a* en el language hablado, los escriben *are* y *encare*, pero debe advertirse, que rarísima vez se encuentra así en los escritos antiguos, sin embargo de la mayor tendencia á la *e* en las terminaciones de pasados tiempos.

Dejorn es un modismo barcelonés, cuando se emplea para significar temprano, pues su significado literal es *de día ó de mañana*, de manera que estará mal dicho *hi arribá á las deu de la nit, mes dejorn que jo*, y en este sentido se ha de emplear siempre el *aviat*.

Deberá considerarse como desusado, á menos que sea alguna vez en poesía, el adverbio *tost*, equivalente á *luego*, *prest*, *en seguida*, *prompte*.

Tantost es lo mismo, aunque con mayor fuerza en lo antiguo, que *tost*, pero actualmente tiene otra aplicacion, y equivale á estas frases: *ab un poch mes, poch s'en faltá com no, casi bè*, como se ve en estos ejemplos: *tantost hauria omplert la mesura, tantost cau, tantost hauria tret la rifa*.

Ahont raras veces se encuentra escrito así en lo antiguo, sino *hon*, y alguna vez *hont*, pero el uso continuado desde mucho tiempo lo ha hecho admitir, y bueno es que se tengan presentes para la poesía ambos usos.

Desmasiat no es, en mi concepto, voz catalana, en el sentido de *massa*, que es voz genuina, y si hay quien la use, debe escribirla *desmasiat* (de *desmasia*), nó como adverbio, sino como adjetivo concordante, y bajo el significado de *insultante, excesivo ó sin límites*; ej: *fou una resposta desmasiada, era un poch desmasiat, mesura desmasiada era la seva*; pero ni aun así aconsejaría què se usase.

Hi, procedente del *hic* latin, se une inmediatamente á los verbos, en catalan, para darles mayor fuerza, como sucede en todas las lenguas neolatinas menos en el castellano, y el uso continuado ha hecho que se escribiera *hi*, aun cuando en alguno que otro código se emplea en su lugar la *y* como en francés.

En, unido con verbos de movimiento, equivale á un adverbio de lugar, como por ejemplo: *Jo m'en aniré* (esto es, *de aquí ó allí*); *ja s'en ha portat la paga*, segun esplica Ballot: pero debe añadirse, que unido con otros verbos equivale á un pronombre, ó mejor, se pone en lugar del nombre, para evitar su repeticion, segun puede verse en el siguiente ejemplo: *si vóls pa, jo t'en daré*; siendo igual su fuerza y uso en ambos casos que en la lengua francesa. Algunas veces se invierte esta palabra, diciendo *ne* en lugar de *en*, como puede verse en estos ejemplos que cita el mismo autor: *Quant ne passah fan de bon comprar. De fer bè gran mérit nè conseguirás*, etc.

Adviértase que cuando *en* va precedido ó seguido de una vocal, debe formar sinalefa con ella, insigniéndola misma regla de los artículos, pero sinalefa marcada con el apóstrofo, nó de la ma-

nera que pretende Ballot formando sinéresis (segun tendré ocasion de hacer ver, al hablar de esta figura), por ejemplo: *si'n tè*, *que'n porte*, y colocando el apóstrofo delante ó detrás. En caso de duda, esto es, cuando hay vocal delante y detrás, se dará preferencia al primer lugar, por suponerse que es allí donde se suprime la *e* de *en*. Véanse estos tres casos en los siguientes ejemplos: *Si'n portas. Com n'omple la ampolla. Jo'n accepto mòlts*.

Téngase presente la misma regla cuando va unido con el adverbio de lugar *hi*, evitando el disparate que cometen muchísimos de decir *ni ha mòlts*, en vez de *n'hi ha mòlts*.

Siempre que el *en* ó *ne* vaya afijado á un verbo formando terminacion, se unirá á él sin necesidad de apóstrofo ni virgulilla, por ser este el uso comun, y así diremos *portarne*, *portan*.

El *ne* de que habla Ballot en vez de *ni*, lo explicaremos al tratar de la conjuncion.

Conviene señalar, si no como adverbio, como frase adverbial el *vetaquí*, muy comun en la lengua catalana, equivalente al castellano *hé aquí*, y que algunos suelen escribir *veus aquí*, pudiendo, en mi concepto, usarse ambos indistintamente, por ser el primero derivado ó sincopado del antiguo tiempo *veets*; pero el uso ha hecho que el primero se empleara solo hablando en singular y el segundo en plural, de esta manera: *vetaquí, Joan, lo que esperava, veus aquí, amats oyents, l'objecte de mon sermó*.

Como última advertencia, en esta parte, debo recordar que será siempre arcaico el language donde se empleen estos adverbios: *trop*, *fort*, *ensortes* (que no sé que significa), *atart*, *al manco* y otras por el estilo, tan rancios, en mi opinion, como *forsa* (del *forsan* latin), *daquen*, *dacen*, *ivarsosament*, *puis*, *hoc*, *saltem*, *unca*, *un*, *on*, y otras mil cuyo significado podrá encontrar el curioso en las crónicas que yo he tenido la virtud, si no la habilidad de traducir.

INTERJECCION.

De las interjecciones que cita Ballot deben suprimirse *ea* (que es castellana, y equivale al *ey* catalan); ó para no confundirla con la conjuncion, por mas que en lo antiguo se encuentre alguna vez, y ser mas gramatical el *oh*, que tambien se encuentra en todos siglos; *upa*, que sin duda confundió con *apa*, (voz usada por los niños en el sentido de *arriba*,) puesto que es un nombre equivalente á tono ó fastuosidad, como cuando decimos era *gent de molta upa*; *va*, que no es *va* y sí *ba*; *cáspita* y *ta* por no ser catalanas; y en cambio, deben añadirse el *eb*, que equivale en castellano á *cuidado*, *cuidado!* *ayre*, que equivale á *vivo*, á *fue-ra* y á *vamos vamos*, como cuando decimos: *ayre, minyons!* *ayre de aquí*, *canalla!* *ayre, ayre, poca gresca!* y *vaja*, que puede usarse en el mismo sentido que el *vamos* y *vaya* y el *ba* castellanos.

CONJUNCION.

Repito aquí, como en otras ocasiones análogas, que no hay necesidad de definir, puesto que no me propongo escribir una gramática, sí tan solo guiar para el uso de nuestra lengua á los que tengan conocimiento ó idea de aquella en cualquier idioma que la hayan estudiado. Recordando, pues, tan solo que el empleo de las conjunciones es siempre unir, y que fuera de este caso pasan á ser adverbios, mayormente si se unen á algun verbo ó lo califican, observaré lo que crea oportuno.

Y es conjuncion copulativa con igual uso que en castellano. En casi todos los escritos anteriores al siglo XVI y en algunos posteriores raramente se emplea la *y*, usándose en su lugar la *e*, como puede verse en la erestomatía, del mismo modo que se usaba tambien en el castellano antiguo, pues venia á ser en todas las lenguas neolatinas el equivalente del *et* latino, que tambien se usaba y con el que alternaba. Téngase presente en comprobacion de esto el actual uso de dicha conjuncion en el francés á

italiano. Atendiendo, empero, á la fuerza del uso y á que en el language hablado, lo mismo en Cataluña, que en Valencia y en Mallorca, se ha desterrado del todo la *e*, empléese tan solo la *y*, supliéndola únicamente con aquella por regla de buen gusto y para evitar cacofonía, cuando sigue una palabra que empieza con *i*, como *Fransa é Italia*. Las mismas reglas pueden aplicarse á la disyuntiva ó supliéndola con *ú*. No parecerá sobrada esta observacion, si se atiende á que el objeto es evitar que los arcaismos entroniquen como conjuncion absoluta la *e*, ó nos escriban *donas ó homens*, *lleons ó òssos*, en vez de *donas ú homens*, *lleons ú òssos*, por la sola razon de que los antiguos lo hacian.

La conjuncion causal *puix*, que cita Ballot, raras veces se encuentra en lo antiguo, y en cambio abunda el *pus*, que, por la semejanza con el *pues* de la lengua castellana y por la influencia de esta, ha venido á convertirse en el language hablado y vulgar en *pues*. El *puig*, que puede considerarse igual al *puix*, aunque escrito de diferente modo, ni se usa en el language hablado ni se encuentra en ningun escrito antiguo, pudiendo asegurarse que su uso se hizo especial de los autores de gozos de santos, donde nunca falta:

Puig que sòu, verge Maria,
dels confreres del Roser.

Así, pues, conviene de todos modos prescindir de tan infundadas transformaciones, y de la influencia estraña, y restablecer en los escritos el *pus*, tanto mas cuanto son muchas las comarcas donde todavia se conserva.

En los escritos antiguos se encuentra á veces *ne* en lugar de *ni*, y era natural que la disyuntiva fuese *ne*, si la copulativa era *e*, pero habiendo sustituido á esta la *y*, es claro que tambien se ha de usar ahora el *ni*, tanto mas, cuanto se evita confundirla con la inversion del adverbio *en*, de que se ha hablado en su lugar. Por ningun estilo se empleará la disyuntiva *ni* como copulativa, segun se empleaba rara vez en lo antiguo, diciendo: *si homens, ni donas, ni cavallers, ni donzellas assistian á la festa*,

pues debe decirse: *si homens y donas y cavallers y donzellas asistian á la festa.*

Car, *revera* y otras por el estilo, déjense tan solo para cuando se quiera escribir en lenguaje antiguo, puesto que en su lugar tenemos el *perque* y *verdaderament*.

SINTÁXIS.

La semejanza que hay, respecto á la construccion y al régimen, entre la lengua castellana y la catalana, ahorra aquí el trabajo de fijar una porcion de reglas y observaciones de que no hay necesidad, atendido el objeto de este sistema gramatical, tanto mas cuanto, segun repetimos en diferentes parajes, lo hemos escrito para personas que se supone tienen idea de lo que es gramática general. Por la misma razon ¿qué provecho resultaria de presentar ejemplos de vicios de la oracion, si el barbarismo y el solecismo lo mismo son en castellano que en catalan? Solo, á lo mas, podríamos manifestar, respecto á lo primero, ciertas construcciones antiguas, que gradualmente han ido desapareciendo, como por ejemplo: *lo senyor Rey li hac donades cartes; nul hom no hi feu mas cantar; Quéus en faria plus largues noves? Aço tench deu jorns á tots dies. Tothom passa datendre á Çaragoça*; recordando al mismo tiempo el arbitrario sistema, nó estilo, de escribir párrafos cortos, empezando cada uno de ellos con la conjuncion: *E arribá lo Rey, e prengué comiat. E quant á cells quil acompanyaven donat lhac, restá sol. E venguéren les donzelles, que devant de ell cridat havien los pages, e començá la festa, el goig, el deportar*. Pero ni como antiarcaista debo recurrir á estos modelos, ni hay necesidad de ejemplos, cuando basta la crestomatia que presento para acreditar como se ha ido formando el buen estilo, y como se han ido olvidando las construcciones antiguas.

Pongo á continuacion los mismos ejemplos antes citados, con la construccion y language que ahora les corresponde; compárelos el lector con cuidado, y al hacerlo, podrá conocer cuanto mas gramatical y ordenado que el antiguo es el language que le ofrezco á continuacion. *Lo senyor Rey li doná cartas; altra cosa no's feya que cantar; Quantas novas mes llargas no us contaria encara! Per espay de deu dias se mantingué en aixó, contant dia per dia. Tothom passá á Saragossa, ab ánimo de esperar allí.*

PROSODIA.

De las seis páginas que ocupa la prosodia de Ballot, las cuatro, de paso, sirven para probar de cuantos sonidos ó sílabas se componen las palabras, cual si se hubiera de aprender á leer, y de cuantos tiempos necesitan las vocales, para pronunciarse, pasando luego á tratar del acento.

Conviene, pues, en lo primero, suplir su omision y explicar el verdadero uso y valor de las vocales que es porque los tiempos son mas ó menos largos, dependiendo esto de la recta acentuacion que les corresponda.

En todo diptongo con *i*, ya la tenga delante ó detrás, se empleará la *y* griega, de manera que basta verse la *y* en este caso, para no contar dos sílabas y sí hacer el diptongo. Uso es este que encontrará el lector desde los tiempos mas remotos, y así en códigos como en las constituciones y en toda clase de documentos; por ejemplo: *ay, queya, lley, oy, mayol, vuyt*. En los únicos casos donde no se empleará es en aquellas voces que acaban con *g*, como *puig, vaig*, por no tener aquí la *i* su verdadero valor y ser tan solo signo convencional de un sonido que no le corresponde, pues sabido es como se pronuncian tales terminaciones, y cuando es sílaba final de nombres breves ó que tienen el acento en la penúltima, con intermediacion de una consonante antes del *ia*, como *rábia, Livia*. En el caso, pues, de que la *i* no haya de formar diptongo, se escribirá latina, y por lo mismo se observará que casi siempre en este caso, y sobre todo en las terminaciones en *ia* de los verbos es larga, por lo que no tiene necesidad de acento, puesto que ya es larga por sí misma. Así escribiremos *havia prenia, vindria, ortografia, senyoria*, sin acento en la *i*, los ya citados *rábia, Livia, Eussébia* sin acento en la *i*, pero con acento en la sílaba penúltima, y *teya, joya, toya* sin acento alguno, por no tener estas voces consonante intermedia entre las dos sílabas, y ser el diptongo como doble. *Siám, siáu*, del verbo *ser*, y otras

voces parecidas, en que se descompone el diptongo, se acentuarán en la vocal sobre que carga el acento.

El lector observará en esta parte relativa á la no acentuacion de las terminaciones en *ia* y á la acentuacion en la penúltima sílaba de las voces que son breves, la diferencia prosódica entre el castellano y el catalan, pues en aquella lengua la terminacion *ia* se suele acentuar cuando es larga la *i*, y en cambio no se acentúa ninguna voz breve, aun cuando tenga el diptongo en el final.

Haciendo ahora mas extensiva la regla, se acentuará la sílaba anterior al diptongo en las palabras que acaben con uno de los siguientes *ia*, *ua*, *uo*, como en *ínsula*, *nécia*, *continua*, *continuo*, debiendo advertir que esta regla, aislada como la pongo y sin que tenga nada que ver con lo que he dicho en los párrafos anteriores, es una de las que adoptó la comision nombrada por el Consistorio de los juegos florales para el arreglo de una ortografía, y que se debe seguir.

Como cuestion de tiempo y de pronunciacion podria considerarse propia de este lugar la parte correspondiente á la sinalefa, sinéresis y otras figuras de la lengua catalana, pero la dejo para despues de la ortografía, á fin de seguir en su curso gramatical á Ballot.

Pasando, pues, ahora á la acentuacion general, conviene hacer antes algunas observaciones, y fijar, como resultado de las mismas, las reglas que sean precisas.

Ballot, al hablar del acento, se ciñe á decir que este es de tres clases, agudo, grave y circunflejo, sirviendo aquel cuando el sonido de la sílaba es claro ó abierto, el grave cuando es oscuro y el circunflejo cuando la letra pierde su pronunciacion.

Los dos primeros son fáciles de comprender, pero no basta la explicacion de Ballot para que el lector pudiera hacerse cargo del sistema de acentuacion que él mismo sigue en su prosa. El tercero, ó sea el acento circunflejo, es un recurso inventado por el mismo autor (ó imitado del antiguo Diccionario de la Academia cuando da á la *x* el sonido de *j* en castellano) para marcar la diferencia de sonido en la *x* cuando conserva el valor de *x* latina ó

cuando es *xex* catalana, que equivale á la *ch* francesa ó á la *sci* italiana, segun se podrá ver en la ortografía al hablar de esta letra.

Con tan corta esplicacion del uso de los acentos, es natural que el lector llegue á creer que todas las letras cuyo sonido es claro y abierto han de llevar el acento agudo, y que las que lo tengan oscuro el grave; pero ¿y el acento ortográfico cómo se diferenciará entonces, si por la esplicacion del autor hay quien pueda creer que este signo de ortografía hace veces de acento prosódico? ¿Se acentuarán absolutamente todas las vocales con su respectivo acento cada vez que se encuentren? El mismo texto de la gramática catalana y los trozos de prosa que en ella se citan prueban, ó que el autor quiso decir otra cosa de lo que espresa, ó que cuando menos omitió hacer las diferencias convenientes.

Interpretando, pues, la intencion de dicho autor en esta parte, y empezando á fijar el verdadero sistema de acentuacion para la lengua catalana, diré que el acento agudo es acento ortográfico cuando sirve para marcar la diferencia entre dos palabras iguales, pero de diferente significado, como en *déu* (debe) verbo para diferenciarlo de *deu* (diez) nombre, y signo prosódico para marcar en ciertos casos donde carga el verdadero acento de pronunciacion, no debiendo estrañarse que diga en ciertos casos, porque, en virtud de reglas convencionales, muchas son las palabras que se pronuncian con el acento correspondiente, sin necesidad de signo alguno.

El acento grave, como que el sonido hueco y oscuro de la *o* y de la *e* puede considerarse como una escepcion del sonido que es mas comun, podria acaso aplicarse á dichas vocales en todos estos casos escepcionales, y acaso seria esta la intencion de Ballot; aunque no lo practica con todo rigor, y así lo entendieron los autores del diccionario Quintilingüe y creí conveniente aplicarlo yo al publicar *Los trovadors nous*; pero atendido el mal efecto que produce en el escrito la abundancia de esta clase de acentos, la facilidad de equivocacion en la imprenta, y sobre todo, la ninguna necesidad de ley tan general y absoluta, cuando lo mismo este acento que el agudo pueden limitarse por reglas

convencionales, y es indudable que en las lenguas el uso ahorra muchas reglas y es la principal para la pronunciacion, conviene fijar ahora los verdaderos límites y uso del acento grave.

En resumen: dos son los signos que deben emplearse en la lengua catalana para marcar el predominio de la diction, el diverso significado de voces iguales y la diferencia de sonidos, y son el acento agudo ' y el grave ` Con el acento agudo se acentuarán generalmente todas las palabras que lo necesiten, bajo el mismo sistema de la lengua castellana, esto es, la vocal larga que precede á los terminados con *s* y la que es final de la voz, como *matalás*, *francés*, *allá*, *café*; las esdrújulas de nombre ó verbo, como *súplica*, *práctica*, *digasli*; la vocal de la penúltima sílaba de voces cortas, cuando la última sílaba acaba en *ia* y entre las dos sílabas hay una consonante, como *Livia*, *rábia*; las conjunciones, por costumbre, como *á*, *é*, *ó*, *ú*; la vocal de la penúltima en las voces breves que acaban con consonante, como *ángel*, *cálzer*, *pésol*, y en los verbos se acentuará el infinitivo de la segunda conjugacion en la penúltima, como *compóndrer*, *créurer*; la terminacion en vocal larga, como *vinguí*, *aná*, *amaré*, con todas las demás personas de cada uno, de manera que será regla de las demás personas el que la primera sea acentuada; la última vocal de las terminaciones en *s*, como *arribás*, *hagués*; el imperativo, cuando puede confundirse con un participio ó con otra voz, como se ve en estas tres palabras, *dónat* (date), *donát* (te dió), *donat* (donado), dejando todos los demás tiempos y personas como la costumbre ha enseñado á pronunciar y sin necesidad de acento alguno menos en las voces *siám*, *siáu*, de que se ha hablado; y finalmente, cualquier persona del verbo cuando conviene diferenciarla de otra que no lo es y está escrita igual, como *vás* (vas) *vas* (vaso) *té* (imp. de tener) y *te* (planta), guardándose el siguiente orden para darse preferencia de acentuacion en unas partes respecto de las otras: verbo, nombre, pronombre, adverbio, conjuncion. Asimismo los adverbios, conjunciones y relativos monosilábicos se acentuarán en toda oracion admirativa ó interrogativa, como en *¿quánt será?* *¿qué dirán?* *¿quál de las duas?* *¿cóm canta?*

El acento grave, como que la lengua catalana con la mayor parte de sus hermanas procedentes del latín, menos el castellano, tienen marcado y observan el doble sonido de la *e* y de la *o*, servirá para hacer notar esta escepcion del sonido comun, y me espreso en estos términos, porque no puede dudarse, por cualquier escrito que se estudie, que es escesivamente mas crecido el número de vocales claras ó abiertas que el de oscuras. Siguiendo, pues, uno de los principios mas fundamentales de toda lengua, á saber, el uso, (sin el cual muchas lenguas no podrian aprenderse, pues no podria la memoria retener el gran número de reglas que serian precisas para conocer el valor respectivo y la variedad de una sola vocal, como sucede en el inglés), dejaremos, en parte, al lector práctico la buena pronunciacion de las vocales cuando son oscuras ó no lo son, y por consiguiente, reducirémos el uso del acento grave bajo cierta regla constante. Así, pues, lejos de marcarse con este acento ó signo de escepcion todas las vocales que suenan como oscuras, se aplicará tan solo en el caso en que sea preciso distinguir las voces semihomónimas, ó sea aquellas que están escritas con unas mismas letras, y solo se diferencian por el sonido de una sola vocal, colocándose dicho acento encima de la vocal que sea oscura ó cerrada, como se verá por este ejemplo: *Dèu* (Dios) y *deu* (diez), *sòu* (sois) y *sou* (suel-do) *mòn* (mundo) y *mon* (mi), *bè* (bien) y *be* (cordero), *mòlt* (mucho) y *molt* (molido).

Si diere la casualidad, aunque deberá suceder muy pocas veces, de reunirse en una misma vocal los dos acentos, el grave y el agudo, se dará siempre la preferencia á este. Un ejemplo práctico aclarará fácilmente esta duda: *bóta* (salta, del verbo botar), requiere el acento grave en la *o*, para diferenciarse de *bota* que, segun la pronunciacion de Barcelona y algunas comarcas inmediatas, significa la bota del pié ó calzado, y luego requiere acento agudo en la *o* para diferenciarse, como verbo, del nombre *bota*, que significa cuba. No pudiendo, pues, escribirse la *o* con dos acentos, ni existiendo signo especial de imprenta para estos casos, dése la preferencia al agudo, y escribase, como se ha dicho, *bóta*.

Por los siguientes ejemplos verá el lector mas prácticamente el sistema de acentuacion que debe aplicarse á todo escrito en lengua catalana.

Deu són los manaments de la llei de Dèu y que tot cristià deu observar para que son esperit estiga tranquil: així dirá al llevar-se, després de fer la senyal de la creu, y ans de comensar son treball: «mon Creador, jo res fòra sens tu, y per so jo't dech créurer y adorar, que tu'm sèns desde'l cel, sabs lo que sò y en ta ma está, Senyor, tráurerme fora del món.» Deixem, donchs, que's fassa la seva santa voluntat, pus qui créu y espera y sab fer créixer las virtuts, augment de esperansa pót tenir.

ORTOGRAFÍA.

Tres son las bases sobre las cuales han intentado apoyar su trabajo cuantos han buscado reglas para establecer una ortografía catalana, uso constante, pronunciación y origen: Ballot así lo proclama, y los comisionados por el Consistorio de los juegos florales dijeron que partían de los mismos principios, para el ensayo que escribieron, pero que no dieron á luz.

Sin embargo, el citado autor añade muy oportunamente que «ninguno de estos tres principios, por sí solo, puede considerarse como regla infalible de escribir correctamente.» Y esto es tanto mas cierto, cuanto, según esplicamos en el tercer discurso, que precede á este sistema gramatical (pág. 39), los llamados cultivadores de la lengua catalana están divididos en grupos y escuelas, y sin hacerse cargo de las diferencias que con el tiempo sufren las lenguas, miran el lenguaje, movidos nó por espíritu gramatical, sino por lo que les inspira su respectiva bandera, y cada uno llama uso á lo que está mas conforme con sus ideas, como llama perfecta pronunciación á la que se parece mas á la suya, y gracias que no haya quien pretenda hacer un conjunto general, que de tan general no pertenezca á lugar alguno.

Yo, pues, que en esta parte doy razón al gramático Ballot, sin ser esclavo de preocupaciones de escuela, y teniendo en cuenta las diferencias que se pueden experimentar en una lengua en el espacio de cuatro siglos, pero poseído siempre de espíritu gramatical, atendiendo cuando conviene al origen y al verdadero uso, es decir, al que no es arcaico ni vulgar; pasaré á exponer las leyes ortográficas que considero mas justificadas, es decir, las que tienden al uso, valor y sonido de las letras, nó á su forma, sobre cuya parte mecánica é inútil, mas propia de un pedagogo que de un gramático, tanto se ocupa el referido autor; empero á fin de llevarlo á cabo, añadiré á las tres bases referidas otra, sin la cual serian las demás inútiles, cuando el uso á veces es in-

constante, la pronunciación dudosa y el origen desnaturalizado: tal es el buen sentido lógico y práctico, único medio por el cual se sabe así conservar y restaurar, como borrar y reformar cuando conviene, tomando para esto ejemplo de lo que han hecho las demás lenguas neolatinas, y sin separarse de los buenos principios de gramática general.

Antes, pues, de explicar lo correspondiente á cada una de las letras del alfabeto catalán, conviene fijar las siguientes reglas generales:

Se atenderá constantemente á la etimología latina para diferenciar las letras que son de diversa forma, pero de pronunciación parecida, como *béurer* de *bíbere*, *véurer* de *videre*.

No se usarán jamás signos de la lengua latina ú otras para expresar sonidos ya transformados, y que son propios de la lengua catalana, como *tio* en vez de *cio*, *xpo* en vez de *Cristo*, *philosophia* en vez de *filosofía*, *chirurgia* y *chor* en vez de *cirurgia* y *cor*, por mas que esta última voz tenga las dos acepciones que equivalen en castellano á *corazon* y *coro*.

Se evitará el rigorismo etimológico, cuando el uso constante ha transformado la palabra, y así no se diga *sanot* por *sant*, *sab* de *saber*, pues aun es mas originario *sap* de *sapere*, y el uso ha hecho que en este tiempo se conserve la *p*, al paso que en el pretérito se ha regido solo por el infinitivo del mismo verbo catalán *saber*.

USO Y VALOR DE LAS LETRAS.

B.

Insiguiendo las mismas reglas generales que acabamos de dar, será guía para no confundir la *b* con la *v* la etimología latina, siempre que no lo contradiga el uso constante, y así se escribirá *béurer*, *benehir*, *batejar*, que proviene de *bibere*, *benedicere*, *bap-*

tisare, y *véurer*, *viurer*, *veu*, procedente del *videre*, *vivere*, *vox*; y tambien por la misma escepcion antes citada, esto es, por la sancion de la costumbre, se escribirá *saber*, *cábrer*, *sabia*, *cabia*, *sabré*, *cabré*, y *sap*, *cap*, *sápia*, *cápia*.

Nunca se empleará la *b* en los pretéritos imperfectos de la primera conjugacion, ni en los tiempos del verbo auxiliar *haber*, por rechazarlo la costumbre, á pesar de la etimología, y así diremos: *amava*, *portava*, *cantava*, *haver*, *havia*, *havent*.

C.

No es cierta la regla que da Ballot de que «para saber si antes de *e* ó *i* se ha de escribir *c* ó *s*, se ha de observar si la pronunciacion es fuerte ó suave, escribiéndose en el primer caso *c*, como en *paciencia*, y en el segundo *s* como *cusir*,» pues voces hay que tienen el sonido fuerte y no se escriben con *c*, como *fasséssia*, *Rússia*, *Ássia*.

Por las siguientes reglas sabrá el lector hacer la diferencia debida en el uso de esta letra, evitando la confusion con ninguna otra.

En principio de diccion se empleará *c* ó *s* segun el uso de la una ó de la otra en la palabra latina: *cel*, que proviene de *celum*, *cent* de *centum*, *cedir* de *cedere*, *cimbori* de *cimborium*, *sembrar* de *seminare*, *siervo* de *servus*, siguiéndose la misma regla cuando se haya de escribir despues de consonante, como en *concedir* de *concedere*, *excelent* de *excellens*, *conseguir* de *consequi*.

Se empleará la *c* delante de la *i* en las palabras derivadas de las latinas que tienen *c* ó *t*, como en *paciencia* de *patientia*, *conciencia* de *conscientia*.

La *c* final no se escribirá nunca sin *h* despues, por ser esta la costumbre: *sach*, *renech*, *rosich*, *poch*, *cuch*, esceptuándose tan solo el adverbio *adhuc* que conserva todavía la lengua catalana, y que se ha escrito siempre del mismo modo que en latin.

C.

Esta letra queda absolutamente prohibida en el language catalan, tanto por carecer de este tipo las imprentas, como por no encontrarse en los escritores fijado su uso; así, pues, sustituyase conforme á las reglas generales de este sistema, pero de ningun modo se siga la regla de Ballot, el cual dice que «en lugar de la *c* nos servimos ahora de las dos *ss*,» y así escribe *confianssa*, *cobranssa*, *forssa*, sin acordarse de que la *s* sola despues de consonante no puede menos de tener sonido fuerte, de manera que deberá escribirse *confiansa*, *cobransa*, *forsa*.

D.

No se empleará jamás la *d* en final de dicción, por no tenerla en voz alguna la lengua catalana en este caso. Razon sobrada tuvo Ballot, con tal motivo, al condenar la estraña opinion del Diccionario catalan que salió á luz en 1803, donde se encuentran escritos los adjetivos con *d* final, esto es, *cobard*, *tossud*, *agud*, solo porque la voz femenina acaba en *da*; opinion que siguieron tambien los autores del Quintilingüe, escribiendo de este modo los adjetivos y participios, por lo que merecen igual anatema.

Los etimologistas, para presentar una escepcion, tienen á mano siempre el *quant* y *quand*, equivalente de *cuanto* y *cuando*, pero si esta razon de diferencia hubiera de valer, preciso seria buscar un medio para diferenciar entre sí todas aquellas palabras, cada una de las cuales tiene dos, tres ó mas acepciones, como se puede ver en todos los diccionarios.

La Comision de los Juegos florales prohibió tambien la *d* final, «menos cuando fuese terminacion de una palabra, por haberse suprimido alguna vocal despues de ella; como por ejemplo en *record* por *recordo*.» Pero esta libertad solo deberá permitirse á los poetas, de ningun modo á los prosistas.

F.

En algunos manuscritos antiguos se encuentra á veces esta letra como si fuese doble, pero en realidad no lo es, por ser mas bien que letra repetida, forma ó manera especial de escribirla, además de que el uso de este signo estraño no es constante ni tan siquiera en una misma página. Se escribirá, pues, siempre *f* sola.

G.

Cuando ocurriere duda en si ha de ser *g* ó *j* la inicial de la dicción, se seguirá la etimología latina, escribiendo *g* cuando la palabra latina de la que deriva la catalana tiene *g* ó *hy*, como *germá*, que viene de *germanus*, *gerarquía* de *hyerarquia*, y *j* cuando tenga *j* ó *i*, como en *Jesus* de *Iesus* y *projecte* de *projectus*.

Hay ciertas voces que tienen *g* en el final y sin embargo el sonido es de otra letra diferente, tales son *vaig*, *faig*, *puig*, *maig*, cuya última inflexion despues de las dos primeras letras es como *ch* castellana. Igual sonido es el de otras voces que en catalan se encuentran escritas con *tx* ó con *tj*, y es tal la inconstancia que en esto se observa y tal la confusion que se ha originado, segun el autor que se haya tomado por modelo ó el capricho del que escribe, que cada uno de los modernos poetas ó escritores ha adoptado lo que mejor le ha parecido, originándose de aquí que una misma palabra se encuentra escrita de varias maneras *puig*, *puix*, *putx*, *putj*. Topando con esta misma dificultad Ballot, intentó hacer la diferencia, y le pareció que debian escribirse con *ig* aquellas voces en que «se percibe una *t* y una *i*, pero sordas, oscuras y casi imperceptibles, como *vaig*, *maig*, *goig*, etc. sin espresar la *t*, y aquellas en que la *t* se pronuncia con mas fuerza espresarlas en el escrito con *tx* ó *tg*, como *despatg* ó *despatx*. *esquitg* ó *esquitx*, *glopetg* ó *glopetx* etc.» El sonido de las prime-

ras lo compara dicho autor al de las voces castellanas *mucho*, *escucha*, *muchacho*, donde en esta lengua su fino oído percibía también una *t* aunque sordamente, y después de fijar que las palabras *mitg* y *desitg* han de ser escritas de este modo y nó con *tj*, acababa, creyendo que «sería muy útil añadir en los silabarios de los niños las terminaciones *aig*, *atg*, *atj*, *atx*, con aplicacion de todas las vocales, para que los maestros enseñasen la verdadera pronunciacion de estas sílabas, que es algo parecida á la de estas voces castellanas *acha*, *campeche*, *bicho*, *ocho*, *mucho*, etc.» Pero efímero ha de ser el resultado para la lengua y los que la cultivan del consejo de nuestro gramático, en primer lugar por citarnos maneras de escribir que pocos habrán visto, como es la terminacion de *atg*, *despatg*, luego por citarnos como escepcion dos palabras, *mitg*, y *desitg*, que suenan del mismo modo que otras de igual terminacion, y que no fija como se han de escribir, y finalmente, porque aun cuando en los silabarios se añadiesen las terminaciones que él cita, nada se alcanzaria en cuanto á la gramática, puesto que no buscamos solamente como suenan todas ellas, sino en qué ocasion se deben escribir y cómo se diferencian. Además, que aun cuando quisiese hacerse la diferencia en la escritura, tomando como principio la *t* mas ó menos fuerte que dicho autor sabe percibir, no podría hacerse muchas veces por los sordos gramaticales, entre los que yo podría contarme, pues para mí y para todo el que no se preocupe, la misma *t* se percibe y del mismo modo suena la terminacion en las palabras *vaig*, *raig*, *veig*, *roig*, *boig*, que en *empatx*, *gavatx*, *onetj*, *ventetj*, *estotj*.

En tal confusion, si alguna regla habia de salir, habia de ser un tanto innovadora, mas poco habia de importar esto, si habia de ser un adelanto gramatical, un arreglo lógico y útil en beneficio de la misma lengua que se debe regularizar en la parte que no lo sea. La comision del consistorio de los Juegos florales tuvo la suerte de encontrarla, y debo hacerle justicia en esta ocasion, porque, á decir la verdad, es la regla mas clara que pudiera inventarse para fijar la diferencia entre unas y otras de las

referidas terminaciones. No se olvide, pues, de los siguientes principios el que quiera escribir en catalan gramaticalmente.

Cuando la palabra tiene al fin el sonido de *tx* ó *ch* castellana, se escribirá con *g* y una *i* antes, á menos que antes de dicho sonido sonara ya una *i*, de manera que se pondrá la *i* en el signo cuando no está en el sonido, y así se escribirá *puig*, *maig*, *roig*.

Cuando en una palabra de igual terminacion, esto es, de *tx* ó *ch* castellana, se percibe una *i* antes de este sonido, es decir, que la *i* ha de estar en el sonido y en el escrito, se pondrá en el final *tx* ó *j*, observando para esto si los derivados ó compuestos de la misma palabra necesitan de uno ú otro de ambos signos; así *esquitx*, que en el verbo hace *esquitxar*, no puede menos de escribirse con *tx*, y *mitj*, cuyo femenino es *mitja*, y *mitjobrir* no sonarian así si para este género se empleara el otro signo.

Aparte de estas reglas, téngase presente que no debe emplearse jamás la *g* como letra final en su sonido gutural ó equivalente de *ach*, *ech*, *ich*, *och*, *uch*, pues aun cuando algun etimologista, atendiendo á los femeninos que terminan en *ga*, ha querido emplear esta ley, (parecida á la de la *d* final, por la sola razon de hacer el femenino *da*,) el uso la contraría constantemente: así se escribirá *pródich* *prodiga*, *antich* *antiga*, *groch* *grog*, y nó *pródig*, *antig*, *grog*, pues, á seguirse tan mala ley, los terminados en *ig* se habrian de pronunciar como *ix* y el *og* no podria pronunciarse sin valerse de una inflexion castellana ó teutónica, que no ha tenido jamás la lengua catalana.

Evítese asimismo, ó mejor, no se tome por ejemplo, apesar de los arcaistas, el vicio escapado alguna vez en escritos anteriores al siglo XVI, de usar la *g* antes de *a*, con igual fuerza ó valor que si fuese *g*, segun se ve en estas palabras: *miga*, *migançant*, *roiga*, que ahora deben escribirse *mitja*, *mitjansant*, *roja*.

H.

Se pondrá en principio de diccion, cuando haya *h* ó *f* en la palabra latina de la que deriva la catalana, como en *home* de *ho-*

mo, hermós de formosus; y en medio de la diccion la conservarán los compuestos de simples que la tienen, como *prohom, prohibir, exheredar, cohereu*.

En los tiempos de los verbos, cuando hay tres vocales dos de las cuales forman diptongo, se colocará una *h* antes de este, como para indicar la separacion de sonidos ó evitar su aglomeracion y consiguiente transformacion, y así se verá, por lo comun, que en un mismo tiempo de un verbo unas personas tienen la *h* en un paraje y en la última del plural la tienen en otro, *vehu, veuhen*, es decir, que en aquella voz está la *h* entre la *e* y el *eu* y en la segunda está despues del *eu* y como dando fuerza á la última sílaba que acaba con consonante. Yo mismo vacilaba antes de haber leído á Ballot, por los malos ejemplos que habia visto, pues unos escribian *veuhen*, otros *vehuen* y otros *veuen*, pero no pude menos de reconocer esta razon lógica, que solo podria dejar dudas á los arcaistas que quieran escribir el pretérito á la antigua, segun ellos creen, puesto que *fchieu* y *dehieu* tendrian cuatro vocales, y dudando de la pronúnciacion é ignorando si habrian de pronunciar larga ó no la *i*, no sabrian si escribir *dehieu* ó *deiheu*, sin ver que estos tiempos se escriben siempre con *y* y solo se diferenciarían á lo mas por la letra final, que seria *e* en vez de la *a* que ahora se emplea, esto es, *feyeu, deyeu*, actualmente *feyau, deyau*.

No olvidando, pues, la regla fijada ya para evitar la aglomeracion de vocales, se atenderá tambien á las siguientes.

1.^a Aun cuando haya tres vocales en las terceras personas de plural de los verbos, se pondrá la *h* antes de la última, para dar mayor fuerza á la sílaba final, *diuhen, creuhen, deuhen*.

2.^a No se empleará la *h* cuando el diptongo se forma con *y*, *duya, queyan, reyan*.

3.^a Se pondrá la *h* en aquellas voces que por costumbre se han escrito con ella, sobre todo si las latinas de que derivan tienen en el mismo lugar otra letra, de manera que pueda creerse ser la *h* equivalente de otra inflexion antigua y desaparecida, (lo que no conoció del todo Ballot, pues lo atribuye absolutamente á

la costumbre), *prohisme pròximum*, *acrehedor creditor*, *provehir providere*, *procehir procedere*, *introduhir introducere*. Entre las que solo tienen por ley la costumbre, se pueden poner muchas terminaciones de verbos en *ir* y su participio *it* como *estahuir*, *restituhir*, aunque es ley que no todos los escritores acatan.

4.^a Se suprimirá la *h* no final en las palabras derivadas de las latinas que tienen *ch*, como en *cor* de *chorus*, *caritat* de *charitas*, y en las voces que los antiguos escribieron con *th*, como *Cathalunya*, *thema*, *cathólich*, por ser este uso enteramente desterrado.

5.^a No se suprimirá jamás la *h* (segun se esplica ya en otro lugar,) en el adverbio *hi*.

J.

(Véase la **G**.)

L.

Siempre que en la pronunciacion suene como doble, pero observando que sea bien marcado este sonido, y sin guiarse por el latin, pues son muchas las palabras que en latin se escriben con doble *l* y en catalan suena como sencilla ó se transforma en *ll*, con un guion intermedio, para no confundirla con esta última letra, propia de las lenguas neolatinas en su sonido: *il-luminar*, *excel-lentissim*.

M.

Se escribirá *m* y no *n* antes de *b*, *f* y *p*, *embolich*, *infámia*, *improvisació*. En lo antiguo se escribia tambien, en general, *m* antes de *m*, *immens*, *immaculada*, pero puede decirse que queda desechada esta costumbre en lo tocante á esta última letra, escribiéndose, de consiguiente, *immens*, *inmunitat*, *inmóvil*.

Ny.

La *ny* corresponde á la ñ castellana, que no debe usarse jamás

en catalan. Es especialidad de la lengua catalana tenerla como terminacion final, lo que advierto para los castellanos que vieren este trabajo, y que suelen escribir Capmani en vez de Capmany, esto es, con terminacion italiana.

Se escribirá *p* en las finales de las palabras derivadas de las latinas que llevan *ph*, como *filosop* de *philosophus*, *Josep* de *Joseph*. La misma observacion hay que hacer respecto de las palabras que tienen *p*, cuando el uso no las ha transformado, como *cap* de *caput*. (Véase la **B** en su primer párrafo.)

Q.

Se escribirán con *q* y no con *c* las sílabas *qua* *que* de aquellas palabras que tienen sus correspondientes latinas tambien con *q*, por ejemplo: *quant*, *qüestió*, *freqüent*, correspondientes á las voces latinas *quantus*, *quando*, *questio*, *frequens*.

Hay algun caso, sin embargo, en que no debe emplearse la *q*, apesar de ser igual el sonido, y sí la *c*, por tener esta letra la palabra originaria, *cua* de *cauda*.

Cuando *que* suena, nó como el *que* relativo, sino como *cue*, no se olviden jamás los dos puntos sobre la *ü*.

R.

La *r* se escribe doble siempre que se pronuncia doble ó fuerte, como en *carro*. Se exceptúa la *r* en principio de diction, pues, aunque se pronuncia fuerte, se escribe sencilla, como en *roba*. Tambien se escribe sencilla, aun cuando suene fuerte, despues de consonante, como en *conrear*.

S.

(Véase la **C**.)

T.

Se escribirá con *t* *tant*, *quant*, siendo adjetivos de cantidad, correspondientes al *tantus*, *quantus*; como tambien el adverbio de

tiempo *quant*, que corresponde á *quando*; y sin ella *tan*, *quan*, adverbios comparativos derivados de las voces latinas *tam* y *quam*.

Los participios de presente y gerundios deben acabar siempre con *t*, como *amant*, *rient*, *venint*.

V.

(Véase la **B** en su segundo párrafo.)

X.

La *x*, llamada en catalan *xeix*, tiene la misma fuerza y sonido que la *ch* francesa, y que la *c* italiana, aun cuando en algunas palabras conserva la fuerza primitiva de *x* latina, ó sea equivalente á *c s*.

Antiguos y modernos, hasta que escribió Ballot, usaron la *x* en ambos casos sin diferenciarla con signo alguno, por seguir, sin duda, la costumbre que se practica en otras lenguas, de dar el sonido y valor á las letras segun enseña el uso, y nó una ley arbitraria, difícil á veces de hacerse por sus escepciones, y de tenerse presente por el que haya de aplicarla, segun nos da ejemplo de ello la lengua inglesa, que para la diversa y múltiple significacion de sus vocales no puede tenerse en muchos casos mas regla que la práctica y el uso; y lo mismo, en mi concepto, debiera hacerse, á no existir un medio fácil para combinarlo, como explicaré cuanto antes. Queriendo Ballot marcar esta diferencia de sonido, arbitró el medio de señalar con un circunflejo la vocal siguiente á la *x* cuando esta suena como *cs* ó *x* latina, de esta manera: *exâmen*, *exêrcit*, *exîmir*, y alguno le ha imitado en esta parte; pero tal práctica, además de ser tan solo un recurso arbitrario, ofrece, en primer lugar, la dificultad de no abundar en las cajas de nuestras imprentas vocales acentuadas de esta manera, y luego la de encontrarse algunas veces, que por tener que ponerse el signo arbitrario, se ha de prescindir del acento ortográ-

fico con que conviene marcar la misma vocal, como se ve en el segundo ejemplo de los tres que él cita, pues no pudiéndose poner en la palabra *exércit*, por ser breve y acabar con consonante, el acento agudo que le corresponde, *exércit*, no se sabe si se ha de pronunciar breve ó larga, es decir, si es el nombre *exércit*, (ejército) ó el participio *exercit* (ejercido). Cuando di á luz el tomo de *Los trovadors nous*, topando con estas mismas dificultades, echándola tambien de reformista, ó mejor, deseoso de salir del apuro, adopté el medio de escribir con *cs* la *x* latina y dejar la *x* para el sonido de *xeix* catalan: bueno era esto para la claridad, pero he de confesar que nunca me dejó satisfecho, y además, que era mudar la fisonomía á la lengua, afectando hasta en la parte visual al que tenga práctica de leer catalan; así fué, que al consultar á siete amigos, cultivadores del idioma, para vencer las dificultades que se me habian ocurrido al escribir mi novela titulada *La orfaneta de Menargues*, fué el uso de la *x* una de las principales que apunté en mi consulta, pero el remedio fué peor que el mal, por cuanto resultaron nada menos que siete opiniones, y eran las siguientes: 1.^a la *x* sin ningun signo para diferenciarla, y dejando la intepretacion de su sonido, en sus dos casos de *x* latina y *xeix* catalana, al buen sentido del lector práctico; 2.^a la *cs* cuando deba sonar como *x* latina; 3.^a la *x* latina con un circunflejo encima de la misma letra; 4.^a la misma con un circunflejo en la vocal siguiente; 5.^a la misma con un acento agudo en la vocal siguiente; 6.^a la misma con este acento en la vocal con que forma nexo la *x*, sea antes ó despues. Es por demás decir que seria mayor mi apuro, á no coincidir entonces el nombramiento de la comision creada por el Consistorio de los Juegos florales, para fijar una ortografia que sirviese de norma en adelante á los escritores y poetas, y haciendo yo presente, como individuo de la misma, la diversidad de las opiniones que justificaba mi consulta, adoptóse el medio á que antes he aludido, y que es en mi concepto el mas sencillo y claro para fijar el valor de esta letra de doble sonido, sin necesidad de inventar signos nuevos, y sin que sea innovacion absoluta, puesto que de la prác-

tica de la misma regla se encuentran ya ejemplos antes del siglo anterior.

No olvidó la comision que, sin razon ni motivo alguno, se encuentra la *x* catalana, en iguales casos y con el mismo sonido, escrita sola unas veces y otras con una *i* que la precede, *axo*, *axi*, *aqueixa*, *queixa*, *deixar*, *axa*, *caixa*, y atendiendo á la oportuna cita que hace Ballot de los libros de la Generalidad, constituciones, decretos, etc. hasta el año 1702, donde, dice, se observa una *i* antes de la *x*, á cuya práctica se adhiere tan respetable autor; conociendo, con tales antecedentes, que convenia hacer una regla que hiciese desaparecer la ambigüedad y duda antiguas, y no considerándola por otra parte innovacion perjudicial cuando existian ejemplos prácticos de buena época, fijó su sistema de la manera que sigue.

«Tiene la *x* el sonido de *xeix* ó vulgarmente *x* catalana en principio de diction, como en *xeringa*, *xorca*. Tambien lo conserva en medio ó al fin de diction, cuando sigue á una consonante, como en *panxa*, *gronxa*, *xinxá*, *punxa*; y asimismo cuando la precede una *i* como en *guix*, debiendo esceptuarse de este último caso las palabras *fixar*, *prolixo*, *mixto* *Sixto*, y algunas otras de origen estrangero, pues aun cuando preceda en estas la *i* á la *x*, conserva esta el sonido latino de *cs*.

Siempre que la *x* sigue á una vocal que no sea *i* suena como *cs*, ó como *x* latina, por ejemplo: *exámen*, *próxim*: así, para darle el sonido de *xeix* ó *x* catalana, despues de cualquiera de las vocales *a*, *e*, *o*, *u*, es necesario poner antes de ella una *i*, y escribir *caixa*, *queixa*, *peix*, *flux*.»

De manera, que en esta regla cabe lo practicado en las constituciones que cita Ballot (aunque debe advertirse que son solo las inmediatas á 1702, nó las existentes hasta dicho año), cabe la útil innovacion que inicia este autor, y además la única escepcion que hace él mismo de las palabras *axí* y *axó*, pues no hay motivo para esceptuarlas, ni ha de parecer tan extraño escribir *així* y *aixó*, cuando alguna vez que otra tambien se encuentran en ciertos escritos antiguos escritas así estas palalabras á par que

en diversas publicaciones de este siglo hechas aquí y en Valencia, y suenan del mismo modo que *caixista*, *caixota*.

El lector puede ver la aplicacion de este sistema en mi ya citada novela de *La Orfaneta*.

A las reglas anteriores pueden añadirse las siguientes. La *x* precedida de *t* tendrá el mismo valor y fuerza que la *ch* castellana en medio y en fin de diccion, ejemplo: *caputxi*, *empatx*.

Ninguna palabra en catalan empieza con *tx*, pues siempre en las iniciales suele modificarse este sonido, sustituyéndose aquel signo con la *x*, como se ve en *xocolate*, *xinxà*, *xinesch*.

Para el uso de la *tx* en final de diccion véase la letra **G**.

Y.

Se empleará la *y* en los diptongos *ay*, *ey*, *oy*, *uy*, como en *ayre*, *reyna*, *almoyna*, *cuyna*, y en la conjuncion copulativa *y*, pero nunca como equivalente del adverbio *hi*.

Z.

Se usa la *z* en principio de diccion, cuando se pronuncia como *s* suave, segun es de ver en estas palabras *zero*, *zel*. Se empleará asimismo para espresar el sonido de *s* suave despues de consonante, como en *donzella*, *dotze*, *tretze*, *bronzó*, pues, á no emplearse este sistema, que por otra parte está justificado con la práctica de muchos siglos, como puede verse así en documentos como en impresos de todas épocas, malamente sabria diferenciarse por su pronunciacion las anteriores palabras de las siguientes: *manso*, *esquinsar*, en donde conserva la *i* su verdadero sonido, esto es, el sonido fuerte despues de consonante.

SEGUNDA PARTE.

Considera Ballot como segunda parte de la ortografía el tratado de *las figuras gramaticales ortográficas*, y emplea un largo y minucioso trabajo en probar, mas que la existencia de dichas figuras en la lengua, de lo que nadie duda, la manera como deben escribirse las voces ó frases en que aquellas se cometen.

Para no apartarse del curso que el referido autor va siguiendo en su gramática, coloco bajo el mismo orden y con igual título esta parte de la ortografía, que si bien es interesante, pero no requiere la extension ni el inútil trabajo con que hubo de tratarla Ballot, el cual se veria precisado á ello por causa del mismo sistema en que se fundaba. Las razones que expondré, despues de dar una idea de este, pondrán en camino al lector para desempeñar esta interesante parte de la ortografía, segun principios lógicos ó de gramática general, tomando ejemplo de otras lenguas neolatinas, interpretando al mismo tiempo el carácter del idioma y fundándome en la práctica que han seguido algunos de nuestros escritores modernos, es decir, de aquellos escritores conocedores del idioma, ó que han querido escribirlo conforme á los mismos principios ya citados.

Proclamando Ballot que «las muchas figuras gramaticales de la lengua catalana la hacen concisa, lacónica y elegante y que la

union de palabras que con ellas se forma es la admiracion de los estrangeros;» pasa á explicar, con ejemplos, las cinco figuras que principalmente se cometen, á saber; la sinéresis, por la que se unen dos sílabas, como *jals veig* en lugar de *ja los veig*; la síncope, que es cuando se omite una letra de enmedio de una sílaba, como en el ejemplo antecedente *jals*, en que se calla la *o* del pronombre *los*; la apócope, cuando se omite una letra del final de la diccion, como *¿quem dirá?* en lugar de *¿qué me dirá?*; la sinalefa, cuando se calla la vocal con que acaba una diccion por empezar con la misma vocal la que sigue, como *l'home*, *l'or*, *l'orgull*, en vez de *lo home*, *lo or*, *lo orgull*; y la inversion ó metathésis, cuando se transforma ó invierte el orden de las letras, como *et pegaré* (jamás se encuentra la inversion *et* en escrito alguno) en vez de *te pegaré*; *després de un temps ne ve un altre* en vez de *en ve un altre*; y haciendo observar que en lo antiguo no se señalaba con apóstrofes ó virgulillas, creyendo con la introduccion de tan indispensables signos (que no encuentra en las antiguas constituciones) profanada la intencion y memoria de «los sábios que asistieron á las Córtes generales donde obraron con tanta madurez y consejo,» se declara enemigo de este sistema, diciendo nada menos que, empleándolo, pareceria la escritura catalana «*un sarpullit, sarna ó gorrodura que daria molt que entén-drer y que gratar.*» Con tal fin, y deseando presentar la lengua pura y limpia, «con las solas notas de ortografía que (segun dice) están admitidas en las demás lenguas,» ofrece un ejemplo comparativo, esto es, un trozo de escrito, primero sin apostrofar y luego apostrofado, del cual, no puedo dejar de copiar la parte escrita (segun seria de suponer) bajo su sistema. «*Lo aposento, en que lo advocat, ó lo home de estudi, te lo estat, en ques nota lo orde, ques déu observar en los tribunals. Lo escrit en que se explica la especie dels contractes, que se han fet, y lo inútil de altres, que se usan y que pera entendre's se necessita llarch temps. Lo ayre y lo maneig de un home, que ab diligencia se instruheix, etc.*»

Por fin, tras de esta muestra, desarrolla el autor su sistema, con esplicaciones y ejemplos, solo con la idea de probar que se

encuentran las mencionadas figuras en varias partes de la oracion, y así ocupa un largo espacio explicando la sinéresis con artículo, con nombre, con pronombre, con verbo, con preposicion, con conjuncion; la sinalefa en iguales casos; ambas figuras en los pronombres *ell, lo* y *los*, en el pronombre *se* etc. etc. y en algunos casos, no siempre, marca con un acento agudo la vocal en que se comete la figura, por parecerle que en ella se detiene un tanto la pronunciacion, como en este ejemplo: *la miseríal consum*.

Mis observaciones, para probar lo infundado del sistema de Ballot y la inutilidad de su curioso trabajo serán sencillas, mas para hacerlas, y á fin de verificarlo con la brevedad y claridad posibles, es lo mas oportuno seguir por orden y por partes la exposicion del propio sistema, de la manera que sigue.

1.^a La no aplicacion de apóstrofes y virgulillas en la lengua catalana, no es porque la índole especial de esta lo rechace, sino por no emplearse tales signos en lo antiguo en ninguna lengua, y haber dejado de tener importancia oficial política y en gran parte literaria el catalan precisamente cuando las demás lenguas se regularizaron, y sujetaron á principios gramaticales, de manera que la lengua catalana escrita desde el siglo XVI, en cierto modo, debe considerarse solo como la continuacion rutinaria de la usada en siglos anteriores, que pueden clasificarse de mas rústicos ó descuidados por lo que toca al cultivo de los idiomas; y por consiguiente, léjos de inferirse agravio con la innovacion á la memoria de los antiguos sábios, se honra mas y mas su obra, puesto que se la proporciona mayor brillo y claridad, y se acaba y perfecciona la parte que antes habia quedado incompleta, por haber disminuido la importancia de la nacionalidad catalana.

2.^a No por emplearse en el escrito los apóstrofes y virgulillas deja de ser la lengua mas pura y limpia, pues los han admitido las lenguas á medida que se han ido regularizando, y todas las neolatinas y otras que no lo son emplean tales signos, lo que prueba una distraccion del autor y que solo se fijó, de seguro, en la lengua latina y en la castellana, únicas en las que no se encuentran.

3.ª La omision de apóstrofes y virgulillas, con cuales signos las figuras quedan mas patentes y marcadas, léjos de proporcionar claridad al idioma lo hace confuso, puesto que de la aglomeracion de palabras resultan grupos, ante los cuales vacila el lector poco práctico por no saberse si el grupo es una sola palabra ó son dos, y en vano daria vueltas al diccionario el que pensase lo primero como se puede ver en estos ejemplos: *Maneja la cuál ca. Es digne de premil just. La scienciát serveix. Si tan penosáus es ma presència;* en vez de *Maneja la cua'l ca. Es digne de premi'l just. La sciencia 't serveix. Si tan penosa us es ma presència.* ¿Reconoce el lector si hay claridad en las palabras *cuál, premil, scienciát y penosáus?*

4.ª Si es cierto que las figuras dan elegancia y concision á la lengua, contrario es el mismo Ballot á su sistema, cuando en su ejemplo comparativo omite precisamente las figuras (lo que prueba el temor que tendria de no ser tan inteligente el escrito no marcando aquellas con apóstrofes,) pues deja de hacer la sinérisis y sinalefa del artículo masculino y de los pronombres, diciendo, *lo aposento en que lo advocat, los contractes que se han fet,* en vez de *laposento en que ladvocat, los contractes que shan fet,* resultando de aquí, que, en vez de hacer mas concisa la lengua, la hace difusa, y obliga á pronunciar el catalan de manera que nunca se ha pronunciado, confundiendo su índole con el de la lengua castellana, en la que el artículo y el pronombre no varian por mas que se afijen.

5.ª Se contradice el referido autor en su sistema, cuando, sin embargo de parecer su ley absoluta, sin razon para esceptuar, presenta palabras donde se marca la sinalefa con el apóstrofo, como con los ejemplos de esta figura *l'home, l'or, l'orgull,* que en mi concepto se encuentran en igual caso que *lo aposento* y *lo advocat,* y cuando al hablar de la sinalefa del pronombre *ell, lo y la,* y de la misma figura en el pronombre *se,* cita, entre otros varios, los siguientes ejemplos: *Pren consell d'ell mateix. Fia d'ell ques cortesia. Cuydado que l'ofegas. Qui sol s'aconsella, sol se penadeix. A so de tabalsno s'agasan llebras. Qui s'esperas desespera.*

Tras estas observaciones, y con el ejemplo de las demás lenguas que, en esta parte, son de la índole de la catalana, el lector podrá convencerse de cuan indispensable es la aplicacion de los apóstrofes, por no quedar otro medio, á seguir el sistema de Ballot, que ó dejar la lengua confusa, ó escribirla á la castellana, esto es, sin cometer las figuras, pronunciando los artículos y pronombres con todas sus letras en todos los casos, y produciendo, por consiguiente, un language forzado como no se ha hablado nunca.

Conviene, pues, ahora dar las reglas que han de servir de guia para el escritor, marcando las escepciones que la costumbre y buen sentido gramatical aconsejan, para evitar confusion, y poner en claro la diversidad que puede haberse observado entre los modernos escritores, los cuales, al paso que han adoptado en general, y sin una sola escepcion, el sistema de apóstrofes, los han aplicado, sin embargo, los mas á su antojo y capricho y otros bajo un sistema mas ó menos aproximado al que voy á exponer.

Pondré, en primer lugar, y para dar al César lo que es del César, las siguientes reglas, que fueron las adoptadas por la comision nombrada por el Consistorio de los juegos florales para el arreglo de una ortografia, y de las que soy partidario desde muchos años.

«Cuando el artículo ó el pronombre personal, porque, precede á una palabra que empieza con vocal ó *h*, pierde la vocal que le es propia, se pondrá el apóstrofo despues de la consonante que queda del referido artículo y pronombre y en el lugar que á aquella correspondia, como en *l'home*, *l'imperi*, *l'estima*, *m'estima*, *t'estima*, *s'estiman*, aun cuanda la palabra anterior termine tambien con vocal, como *si l'imperi*, *deya l'home*, *si m'estima*, etc.

Si el artículo ó pronombre sigue á una palabra que acaba con vocal, y empieza por consonante la dicion que viene despues, el apóstrofo se colocará delante, como *la dona 'l veu venir*, *tu 'm miras*, *jo 't diré*, etc.

Quando se quieran apostrofar los plurales del artículo masculino y de los pronombres de la primera y tercera persona, se

pondrá la coma, llamada apóstrofo, delante de aquellos, como *si 'ls véus, si 'ns miran, si 'ls estels brillan*, etc.

Cuando una de las voces *me, te, se, lo, los*, ó uno de los adverbios *en, ne*, siguen á una palabra acabada con vocal, se apostrofan dichos monosílabos y nó la palabra que les precede, como *lo que 'm dius, lo que 't daré, lo cordó 'n penja*.

Advirtiendo que no damos estas reglas para prescribir el uso constante del apóstrofo, y sí tan solo para que se sepa su oficio y manera cuando se quiera usar.»

Corroborando ahora, en parte, esta última advertencia, y ampliando las mismas reglas, añadiré las que siguen.

No se cometerá sinalefa y, por consiguiente, no se omitirá letra alguna ni se marcará con el apóstrofo cuando se encontraren dos palabras, la primera de las cuales acabare con vocal, empezando tambien con vocal la segunda, ya sean iguales dichas vocales ó nó, y tanto si son aquellas dos nombres, como nombre y verbo, relativo y verbo, relativo y nombre ó pronombre etc. lo que, como es de ver, en nada afecta á las reglas anteriores, por ejemplo: *Pere amant. Devot lo sermó ou. Qué era de pensar. Qué ovellas corren. Entre ells res hi vull*; pues sería harto ridículo escribir *Per 'amant. Devot lo serm' ou. Qu' era de pensar. Qu' ovellas corren. Entr' ells res hi vull*; por mas que en lo antiguo se encuentre alguna vez esta sinalefa (que no siempre lo es) especialmente en el verso.

El genitivo y dativo del pronombre masculino *lo* se escribirá siempre *del, al* y *dels, als*, jamás *de'l, á'l, de'ls, á'ls*, por no haber aquí sinalefa alguna, y ser solamente una terminacion ó declinacion y manera especial de espresarse el artículo en tales casos. Por esta misma razon no se escribirá jamás *de lo* (á menos que sea neutro, como *de lo bo del món*), pues nunca se ha escrito en catalan *la sensibilitat de los cors, lo guardiá de los caputxins*.

Los pronombres afijados á un verbo no formarán sinalefa cuando siguen al infinitivo y se escribirán sin omision de la vocal, esto es, *ométrerlos, donarnos, matarme*, y no *ometrer'ls, donar'ns, matar'm* y menos *ometrels, donam, matam*. Cuando se

afijan á un tiempo que acaba con vocal, aguda ó no, se afijarán formando sinalefa, pero sin marcarlo con el apóstrofo, como *dónam donám* (dame, dióme); y bajo igual regla, los pronombres que se afijaren despues de un verbo, formando ó no sinalefa (conforme se practica en castellano), y los adverbios se unirán sin marcar el apóstrofo: *donaunos, librauló, diheuho, portarhi, perdonáls*, si bien debo advertir, que en muchísimos escritos antiguos se encuentran estos afijos separados, práctica que despues nadie ha seguido.

El *de*, proposicion de genitivo, ya preceda al pronombre *ell* ó á un nombre que empieza con *e*, se escribirá siempre separado, *de ell, de emblemas*, y ni en este caso ni en el de preceder á cualquier otra vocal se escribirá apostrofado, pues aun cuando en lo antiguo se encuentra de esta manera *dells, lo bisbe Delna, lo rey Daragó*, en cambio son muchas mas en número las voces en que está sin apostrofar y sin omitirse la *e*, segun puede verse en las constituciones y en las antiguas crónicas, pudiendo observar al mismo tiempo el que lo compruebe, que precisamente cuando precede á otra palabra que empieza con *e*, es cuando se escribe separado, sin duda por creerse que por lo mismo que las dos letras eran iguales, el lector espontáneamente ya pronunciaria la sinalefa, sin necesidad de marcarse. Esta regla, sin embargo, no se tomará con todo rigorismo cuando sea poeta el que escriba, puesto que en la poesia puede permitirse cierta libertad que no se toleraria en la prosa, y ni en uno ni otro caso, si de aquella se hiciere abuso.

El apóstrofo se marcará siempre de esta manera: *l'honor, l'or*, y nó con la coma ó virgulilla al revés, segun alguien ha practicado, *l'home, l'orgull*.

Cuando se comete apócope en un verbo como *record* por *recor-do*, *am* por *amo*, *escolt* por *escolto*, se marcará con un apóstrofo de esta manera: *record', am' escolt'*, pero esto solo se podrá tolerar en poesia en un caso indispensable, para ganar un consonante, aunque de semejante apuro ya sabrá librarse siempre el poeta que sea hábil.

En la siguiente coleccion de máximas y frases encontrará el lector comprendido, generalmente, todo el sistema sobre que versa el presente trabajo.

Pera'l cor són escassos los consols : del cel baixan los remeys als esperits religiosos.

Home flach, parlar bronch.

Blau lo cel y blava la mar.

Escoltantme son cridar, recordám la veu del tro.

¿Quí es ell que tant sermona? ¿Quánt donará fi á sas paraulas?

Pórtam pau y 'm darás or ; tan gran es mon desitj de viurer quiet.

Si m' invitas á mala vida, no m' hi empenyes.

Senyor, la ánima que'ns dónas, si es bona, pót tráurnos de la esclavitut del pecat; feu que ab ella, en lo paradís, pugam acompanyarhi.

Si's mor lo vell, sent just, per ben mort se tinga, y no us sá-pia greu.

Lo que mes los plau á nostras familias es que no falte pa á casa.

Créu filosop en la creu y haurás ajuda de Dèu.

Quant morian los romans naixian los cristians.

Diheu qué hi havia, que no us donás ganas de riurer.

¿Qué diuhen de ells los que hi foren?

Si has fet una obra de misericordia, pel favor de algú, parteix ab ell la gloria.

Pera apéndrer de fer fortuna m'en vaig á véurer qui'n tè: ve-taquí, esposa, y veus aquí, fills, lo que busco.

Prop de Fransa es Llivia.

Sábía donzella es la que no passa ánsia.

Dónat per ben donat, si á Dèu te dónas.

Quant se tè confiansa, se sap quan bè's viu y quant costa tenirla.

En lo mes de maig plou á mitj dia y á mitja nit.
Mal de empatx fa estar groch.
Inmens es lo camp del que es crehent en Dèu.
Freqüent será la qüestió si son parlar pórtia cua.
Pera fixar aquesta rahó s'hauria de dir així.
Gran era 'l zel dels dotze apostols.
Capa esquinsada no guarda de fret.
¿Qué será de ell, si'n fa tantas? Val mes no tráurerlas á re-
lluhir.

CRESTOMATIA

DE LA

LEN'GUA CATALANA.

Dos son los objetos que se ha propuesto el autor en esta cressomatia ; el primero manifestar el estado de la lengua en la época de Jaime I, ó quando era comun en los paises que dominaba Aragon en ambas vertientes del Pirineo, su desarrollo, carácter, riqueza, sucesiva decadencia é inevitable renacimiento, este bajo el aspecto literario y gramatical ; y el segundo, desengañar á los que, para justificar tal ó cual sistema ortográfico, hayan pretendido suponer la existencia de datos ó precedentes en su favor, sin tener en cuenta el estado de las lenguas y el desuso oficial del catalan precisamente antes de la época del renacimiento, de manera que sin dificultad puede asegurarse que no podia existir verdadera ortografía de la lengua catalana, que las empleadas son caprichosas y diversas entre sí, y que solo en estos tiempos, por el estado de instruccion general y por la nueva afición á su cultivo, podria únicamente lograrse lo que no se logró en tres siglos.

Con tal idea, no se estrañe, pues, que así los trozos sacados de códices originales como de impresos, se hayan copiado exacta-

mente, dejando en el texto las irregularidades que se notan, ya procedan de los cajistas ó de los antiguos amanuenses; y que las muestras ofrecidas sean con preferencia las primeras páginas de las obras, por verse de este modo que el autor no ha ido á escoger las que acaso pudieran ser favorables á las reglas que ha dado, tanto mas cuanto, segun se ha justificado en otro paraje, con la antigua variabilidad, es fácil poderse encontrar justificativos hasta de las reglas mas ingramaticales.

Adviértase al mismo tiempo, que al aducir trozos sacados de impresiones, por no tener á mano los antiguos códices originales, como, por ejemplo, el Muntaner, no deben atribuirse los signos ortográficos á estos, sino solamente á aquellas, ó mas bien al capricho del editor que las publicó.

I.

CRÓNICA DEL REY D. JAIME I, *escrita en pergamino. Es el ejemplar que se conservaba en Poblet, escrito en 1343 por Celestino Des-torrens, y que guarda ahora la Biblioteca pública.*

Retrau mon senyor Sent Jacme que fe sens obres morta es: aquesta paraula volch nostre senyor complir en los nostres feytz; E jassia que la fe senes les obres no vayla re: Can abdues son aiustades fan fruyt: lo qual Deu vol reebre en la sua mansio: E ia fos aço aquel començament de la nostra naxença fos bo en les obres nostres. havia mester mellorament: No per tal que la fe no fos en nos De creure nostre creador e les sues obres e a la sua mare pregar que pregas per nos al seu car fiyl quens perdonas lo tort que li teniem. On de la fe que nos haviem nos aduyx a la vera salut. E quan nostre senyor jesu xst (Christ) que sab totes coses sabia que la nostra vida salongaria tant que fariem aiustament de bones obres ab la fe que nos haviem. feyans tanta de gracia e de merçe que per peccadors que nos fossem de peccats mortals ni de venials no volch que nos presessem onta ne dan que vergonyan poguessem aver en cort ne en altre loch: No volch encara que morissem tro aço haguessem complit. E es tanta la merçe que el nos feya que tota horans feya honrar de nostres enamichs de feyt e de paraula: Ens dona en nostra vida salut en nostra persona: E si algunes vegades nos dava malauties fahya ho en manera de castigament En semblança de pare qui castiga son fiyl: Car diu Salomo que qui perdone a son fiyl les vergues de castigament que mal li fa e no sembla que li vuyla be: E anch nostre senyor nons castiga tan fort que a nos tengues don. On li grahiem la hora quan nos castigava lo castigament quens feya E ara de tot en tot can conexem que per nostre be ho fehya. E membrans be una paraula quens retrau la sancta scriptura que diu Omnis laus in fine canitur. Que vol dir aytant que

la meylor cosa quel hom pot haver shi es a la derreria dels seus anys. E la merce del senyor de gloria ha feyt a nos en aquesta semblança per ques cumple la paraula de Sent Jacme. Que a la derreria de nostres anys volch complir que la obra sacordas ab la fe. E nos esgardan e pensan qual era aquest mon en lo qual los homens que viuen humanament e com es petit aquest segle e frevol e ple descandel.

II.

Del libro titulado DELS CENT NOMS DEUS, manuscrito en 16.º en vitela, que se guardaba antes en la Biblioteca de Carmelitas descalzos y ahora en la pública de Barcelona, letra del siglo XIV ó XV, escrito por Ramon Lull, conocido por Lulio, que vivia en el siglo XIII.

Deus ab ta virtut comença aquest libre qui es dels cent noms Deus.

Com los sarrayns entenen provar lur lig esser donada de Deu per ço car lalcora es tan bell dictat que nol poria fer null hom semblant dell segons ells dien. Yo Ramon Lull indigne me vull esforçar ab ajuda de Deu fer aquest libre en que ha millor materia que en lalcora. A significar que en axi com yo faç libre de millor materia que en lalcora pot esser altre home que aquest libre pos en axi bell dictat com lalcora. E aço faç per aço que hom pusque arguir als sarrayns que lalcora no es dat de Deu. Jatsia ço que sia bell dictat. Empero deym que aquest libre e tot be es donat de Deu segons que dir se conve. Per que yo Ramon Lull soplich al Sant Pare apostolich e als senyors cardenals quel fassen posar en lati. Car yo no loy sabia posar per ço cor ignor gramatica. E si yo en alguna cosa erre en aquest libre contra la fe sotsmet lo dit libre a correctio de la sancta igleya Romana. Los sarrayns dien que en lalcora son noranta e nou noms de Deu e qui sabia lo C. sabia totes coses. Perque yo faç aquest libre de C. noms de deu los quals se et

per tot aço nos segueix que sapia totes coses e aço faç a rependra lur falsa opinio et en aquest dictat pos molts noms qui son pus propis a deu que als uns quels sarrayns a Deu apropien. La manera que propos tenir en aquest libre es que parle naturalment dels noms de Deu qui simplement a ell se pertanyen que aquells noms a deu se pertanyen parle segons esguardament de creatura et segons ço que als noms de Deu se pertanyen. En cascun dels C. noms de deu posan X versos los quals hom pot cantar segons quels psalms se canten en les gleya sancta. E aço etc.

III.

CRÓNICA DE BERNAT DESCLOT, (últimos del siglo XIII.) códice que se encuentra en la Biblioteca pública episcopal de Barcelona, 9. 17. 4.

En nom de nostre senyor e de la verges molt humil Madona santa Maria mare del seu beneset car fiyl nostre senyor Jhesu Xrist.

Assi comensa lo libre qui parla de les grans nobleses e dels grans feyts darmès e dels grans conquestes que han feytes sobre sarrahins e sobre altres gens los nobles senyors Reys Darago qui foren del alt linyatge del Comte de Barsalona. Aquest comte de Barchinona havia una germana molt bela e de gran valor. E donala per muler al Emperador de Castela De la qual dona ach ii fiylls la. i. ach nom en Sanxo qui fo Rey de Castella. E laltre ach nom en Ferrando qui fo Rey del Leo E a cap de I.^a temps mori la germana del Comte de Barchinona emperadriu de Castella El emperador pres altra muler una dona cosina germana del Emperador d'alamanya E ach daquex la dona una fila que ach nom dona Sanxa e donaren la per muyler al Rey don Alfonso Darago qui fo fiyl del Comte de Barchinona. E daquest Rey don Alfonso fo fiyl lo Rey en Pere darago el Comte de Proensa E en Ferrando qui fo abat de mont arago e iii fiyles E del Rey en P.

fo fiyl lo Rey en Jaume aqueyl qui conquest Malorcha e Valencia ab tot lo Regisme. E daquest senyor Rey en Jaume e de ma dona la Regina qui fo fiyla del Rey dongria exi lo Rey en P. darago qui fo lo segon Alexandri per cavaleria e per conquesta Ara layxarem a parlar de tots los Reys qui foren apres lo Comte de Barchinona. E parlarem en qual manera lo bo Comte de Barchinona guasanya lo Regisme darago.

Com lo Comte de Barchinona ana a setyar Leyda e com abans dasso havia eyxelat e gitat de sa terra en G. Ramon senescal lo qual sen ana al Rey darago en Arago.

Diu lo Comte que com lo bon Comte de Barchinona ac conquesta tota la forts terra de Catalunya per gran efforts e per gran proesa darmes En ac gitats e morts tots los sarrahins fins a Leyda entro a les montanyes de Prades etc.

IV.

Prólogo de la *Crónica de Ramon Muntaner* (primer tercio del siglo XIV): impresion de Barcelona en 1362.

En nom de Nostre Senyor ver Deus Iesu Crist, e de la sua beneyta mare madona sancta Maria, e de tots los seus beneyts sanets e sanctes, Amen. Per ço com es deute que cascu deja retre gracies, e merces a Deus, e a la sua beneyta mare de la gracia, e merce que li fa. E encara que no la deja tenir celada, ans la deu manifestar: per ço que cascu ne prenga bon exemple, e sesforc de be affer e a dir. Car segurament pot tenir cascu per veritat, que qui be fa, ne pensa, ne be tracta, que Deus lin ret bon guardo: e si fa lo contrari, es per contrari, si donchs no sesmena. En axi que lo mal aytant com puscha faça tornar en be, car a Deus res no pot esser amagat. E plaume una paraula qui notoriament se diu en lo regne de Sicilia, que diu hom com la hu se contrasta ab laltre: Or layxa anda a fide que Deus te vide. E axí cascu fara que saui, que vaja a fe que Deus lo veu:

que a Deus no pot esser res amagat. E perço com entre los altres homens del mon yó Ramon Muntaner nadiu de la vila de Perallada, e ciutada de Valencia es raho que faça moltes gracies a nostre Senyor ver Deus, e ala sua beneyta mare madona sancta Maria, e a tota la cort celestial de la gracia, e de la merce que ma feyta, e de molts perills que ma gitat, e escapat. Axí de XXXII bataylles entre de mar, e de terra, en que som estat: com de moltes presons, e turments qui en ma persona son estats donats en les guerres, hon yo som stat: e per moltes persecucions que he habudes, axí en riqueses, com en altres maneres: segons que auant porets entendre en los feyts qui en mon temps son estats.

V.

Primer capítulo de la CRÓNICA DEL REY DON PEDRO IV, escrita á últimos del siglo XIV, por el mismo monarca, conforme se encuentra en la CRONICA DESPANYA por Pedro Miguel Carbonell, impresa en Barcelona en 1547.

Aquestes Paraules nos en Pere per la Gratia de Deu / Rey de Arago/ de Valentia/ de Mallorques de Sardenya/ e de Corsega Conde de Barcelona/ de Rossello: e de Cerdanya. Propriament podem pendre en lo començament de aquest Libre/ en lo qual se contenen moltes Gracies quel nostre Creador nos ha fetes per la sua infinida misericordia e bonesa: e aportar les dites paraules a nostre proposit. Nos prenem tres propositions: les quals aportaran les paraules a nostre proposit per manera de conclusio. Les quals propositions e veritats son aquestes.

La primera Divinal excellencia: per sa suficientia fa: e mantén tot creat.

La segona gratia es donchs congruencia: que a la alta potencia sia attribuit e dat.

La tercera Real presidencia per ell rebut ab clemencia vol que deu sia loat.

Dehim primerament: que la divinal excellencia per sa suficiencia fa e manten tot creat lo seny de aquesta veritat es aquest. Que la natura divinal per sa infinida excellentia e inmensa suficiencia e bondat es principi primer de tota creatura: e la governa/ e la soste. E per la sua Providentia se fan totes les obres que sesdevenen en lo mon: la raho de la Veritat es com deu es omnipotent. Unde Genesis primo. In principio creavit Deus coelum et terram. E no solament nos ha creats/ mas conservats. Car sino era la Conservatio sua tots tornariem en no esser. Com tot ço qui es creat ha dependentia del Creador/ e pot ne hom donar exemple: com axi com lo Vexell te la Licor. La qual es dintre/ e aquí se conserva: per lo seu alt e poderos Redemptor e Creador. E pus propri exemple pot hom donar en un segell stant en la cara a superficie de la aygua. Com aytant com lo Segell staria en la cara de la aygua aytant la Imatge del Segell seria: e ell llevat de la aygua defalria esser. Axi propriament es de la Creatura: la qual ha Dependencia de son Esser/ e de son Creador. E aço declara lo Apostol primo Corinthiorum, octavo capit. Com diu. Unus est deus pater: ex quo omnia et nos in illo: et unus dominus Jesus Christus: per quem omnia et nos per ipsum: hu es deu pare de les creatures/ ex quo omnia per Creatio: e nos en aquel/ ço es: per conservatio/ et unus dominus Jesus Christus: per quem omnia: ço es per regiment e endreçament en nostres bones obres e Virtuts com tot lo be devalla de Deu.

VI.

Primer capítulo del libro llamado DELS ANGELS, escrito en 1382 por el maestro Francisco Eximenis, del orden de San Francisco; copiado de la impresion que se hizo del mismo en Barcelona en 1494.

Angelical natura es tan alta e tan maravellosa e tan excellent creada: e exalçada ordenada: e glorificada per nostre senyor deu que passa tot nostre seny e enteniment segons lestament en que

de present correm en aquesta mortal vida. Entant que dir lur altesa: e dignitat no podem pensar scriure ne parlar propiament segons que es de fet ne requir lur gloriosa: e magnifica reverencia. Empero quant dells parlar es a nos mol profitos: e necessari per lo gran deute quels havem: e per les grans necessitats: e miseries en que som posats en aquesta present vida: per les quals cove a nos què apres deu recorregam a lur reverent paternitat: e clement diligencia per aquesta rao. En aquest libre dels angels segons que la gracia de nostro senyor deu nos administrara: e tot temps e principalment a gloria: e honor sua: e apres a lur reverencia e salut de les nostres animes les quals ells per manament divinal han tostemps en lur guarda: e comanda axi com davall largament havem a tractar: e ensenyar en lo proces de aquest libre.

VII.

Invocacion del VALERIO MÁXIMO, traducido al catalan por fray Antonio Canals del orden de Predicadores y dedicado al cardinal obispo de Santa Sabina y administrador del obispado de Valencia, (hijo del infante don Pedro,) quien regaló el códice traducido á los concelleres de Barcelona en 1395, guardándose actualmente en el archivo municipal, de donde se ha sacado la copia.

INVOCATIO DE VALERI. O cesar emperador lo cual ha volgut lo consentiment del deus e dels homens esser regiment de mar et de terra. Qui est certa salut: Romana per la providencia del qual les virtuts benignament son nodrides et favoreiades los vicis rigorosament punits a tu invoque. Car si los altres antichs dictadors en lurs exordis et començaments invocaven Jupiter. lo sobiran Deu Els poetes excellents se acomanaven a alguna divinitat. lo meu poch engiyn/ o saber be tan justament recorre a la tua favor / per dues rahons. la primera com la tua divinitat es

mes certa que dels altres deus. la segona car es semblant hi equal a la divinitat de ton pare et de ton avi qui son estats deificats per la virtut dels quals los sacrificis dels sobirans deus han Rebut gran favor et honorable crexença. E com los deus haïam reebuts daltres gents subjugades a Roma. E nos Romans haïam donats cesars o emperadors a totes nacions et pus virtuosa cosa sia donar. que daltre reebre. Per aço he volgut ma invocatio endreçar a tu cesar. Mas com la servitut et honor dels deus sia la primera cosa que ocorre a nostre estudi Cove de Recitarsumariament algunes coses pertayents a la dita materia. Valeri enten per la divinitat de cesar. la honor del imperi car lemprador es dit deu de la terra et com dix que cesar era semblant a la divinitat de son avi et de son pare o Entengue que fou cesar. emperador axi com cascu daquells.

VIII.

Primer capítulo del COMPTE DE PARTINOBLÉS, impresso en Gerona, pero traducido antes ó á principios del siglo XV.

En nom de nostre Senyor Deu JESU-CHRIST, y de la Gloriosa Verge MARIA Mare sua, y Advocada nostra, y del Glorios cavaller San JORDI. Comença la gentil Historia del Noble, y Esforzàt Caballer Partinobles Compte de Bles: lo qual després de haber passadas moltes desventuras, fonch Emperador de Constantinobla. Traduhida de llengua Castellana, en nostra llengua Cathalana, per molt gentil estil.

Era un Emperador en lo imperi de Constantinobla, lo qual tenia nom Julià, y aquest no podia en ninguna manera haber Fills, ni Fillas, de la virtuosa, y molt amada sa muller. Esdevingue un dia, que vingué al dit Emperador, una mora encantadora, la qual sabia moltes maneres de encantaments, y digué al Emperador, que si ell prometia de no descobrirla, que ella ab la sua ciencia faria de manera, que ell auria Fill, ó Filla, de la Senyo-

ra sa muller. Y ohint acò lo Emperador, ell ne fench molt alegre de aquella nova, y li prometé tot lo que li demana; llavors diguè la Mora; anirà á las Florestas del Rey Herman que son en la frontera del Imperi, y haura una filla, en una donzella Mora, que jo li amostraré, y despres quant vinga, sens dupte haurà fill, ò filla de la Senyora Emperatriz sa muller. Y sabent açò lo Emperador, ell envia sos Missatgers á la terra del Rey Herman, dienli: que ell volia anar á divertir-se á las suas Florestas, y si ell ne era content, perque li avian dit, que eran gentils, y que avia molta cassa. Y lo Rey Herman quant sabé la voluntat del Emperador fench molt alegre etc.

IX.

REGIMENT DELS PRINCEPS, *escrito por fray Francisco Exemenis, de la órden de S. Francisco, en los primeros años del siglo XV. Códice de San Cucufate, que se conserva en el archivo general de la Corona de Aragon.*

Lo capitol primer ensenya que lo regiment e governacio general de Deu sobre tot lo mon nos mostra que la sua saviesa es sens tot terme e que ell es tot nostre be e tota nostra benuyrança.—Regiment excellent e governacio passant tot enteniment de la universitat de les corporals creatures daquest mon ensenya clarament als illuminats de vera fe Christiana que lo sobiran regidor e general governador de aquella es saviesa fontal e saber abissal e inscrutable pelech de infinita prudencia e axi ho posa aquell gran doctor Ciprianus en un seu sermo *De condicione orbis* on diu axi. *Inscrutabilis sapientie Dei thesaurorum profundum oculis creature* etc. E vol dir que la pregonesa dels tresors de la saviesa e poder del saber divinal demostra de fora als nostres huylls corporals he apres dins als cordials e aço quant nos atenen les grans e maravellosas obres que ell ha fetes e fa continuamente en lo mon mas major se demostra en la sua governacio e

amagat regiment del mon e de les sues creatures les quals totes segons que aquest diu e sent Agosti en les sues confessions nos criden ens dien ab grans crits que no amem ne cerquem ne vul·lam sino aquell alt creador qui tot aço ha creat eu governa per sa magnificencia continuament car ell es nostra sperança e ell es tot sol e es tot nostre be e la nostre fi e tota la nostra vera benauyrança.

X.

Primer capítulo de LO LIBRE DEL TRESOR DE MESTRE BRUNET LATI
 QUI PARLA DELS ENSENYAMENTS DE BONA PARLERIA, códice de la
 Biblioteca episcopal. 9. 24. 13. (Siglo XV.)

Assi diu que es Retorica e son offici e sa fi.

Rethorica es una sciencia qui nos ensenya plenament e acabadament parlar en les coses comunes e en les privades e tota sa intencio es a dir paraules en tal manera que hom fassa creure sos dits a aquells quils hoen. E sapiats que Rethorica es sots la sciencia de ciutat governar segons ço que Aristotil diu en son libre qui es transladat damunt en romans Axi com art de freus e selles es sots la art de Cavalleria lo offici de aquest art segons que Tullius diu es de parlar acordadament per fer creure ço que hom diu e sa fi es que ell faça creure ço que diu Entre loffici e la fi ha aytal diferencia Que en lo fici considera lo parlador ço ques cove a sa fi ço es a dir que parle en tal manera que sie cregut E en la fi considera ell ço ques cove a son offici ço es asaber a fer creure per sa parlaria. Raho com lofici del metga es a fer obres de medicina acordadament per sanar e sa fi es sanar per ses medicines E breument lo offici de Rethorica es en parlar acordadament segons los ensenyaments de la art E la fin es aquella cosa per la qual ell parle la materia de rethorica es ço de

que lo parlador parle axi com los malalts son materia del phisicant don diu nom proprii Gorgias que totes les coses de que cove a parlar son materia de aquesta art Ermogenes diu etc.

XI.

Anónimo de un valenciano (siglo XV) que se conserva en la Biblioteca episcopal. 9. 24. 13.

CRONIQUE DE TOTES LES NACIONS QUIS POBLAREN EN SPANYA HI APRES DE TOTES LES ALTRES NACIONS QUE HI VINGUEREN TRO AL REY DARAGO QUI FOU LO DARRER REY DE LA NACIO DELS GOTS EN SPANYA HI EN APRES DELS REYS DARAGO E DELS COMTES DE BARCHINONA.

Segons que auem legit en molts libres lo primer hom quis pobla en Spanya avia nom Tubal del qual isque la generacio dels ybres axi com aço dien Yosodorus E Jeronim e foren nomenats per lo nom de Tubal Cetubals e per ço per una stela qui a nom Spereus qui pon apres lo sol com la hora es vespre fou mes nom a la terra Speria. E aquests Cetubals se poblaren en la ribera de ebre e per la dita poblacio lexaren lo nom de tubal e prengueren lo nom del dit Riu al qual dien ebre E agueren nom celtiberos la terra que es entre los munts pireneus e lo Riu de ebre e despuys daquesta nacio vench ercules per senyoreiar Spanya e aqui hac batalla ab hun gran princep qui avia nom giron lo qual senyoreiava Tres Regnes que vuy son Galicia Lusitania e betica e a galicia posa aquell nom per tal com la pobla de les gentes que amenava de galicia galicia E per lo Riu qui a nom ana apella laltre regne Lucitana E per lo poble qui amena de cicja per poblar la terra e per lo Riu qui a nom beçi apella laltre Regne betica e la maior Ciutat daquella provincia ispalis la qual a vuy nom Sibilia E tontost entra per la provincia de Cartayna e vence lo Rey de carpentayna lo cual avia nom Cati etc.

XII.

Contestacion á LA PROPOSICION Ó DISCURSO DE LA CORONA DEL REY DON JUAN DE NAVARRA, lugarteniente de su hermano, el rey don Alfonso V de Aragon, hecha por el obispo de Elna, en las córtes de Barcelona de 1454, en la que este se lamenta del olvido en que tiene el Rey á Catalunya, permaneciendo tantos años en Italia. Comprobado con su original, que existe en el registro de Córtes de dicho año.

Senyor molt alt e molt excellent. Segun en los libres de die Neomias stant devant lo Rey Arfaxat esser trist e ploros e interrogat per lo Rey com stava axi com no fos malalt dix no esser sens causa / Com grans dies e anys hagues plorada la desolacio de la sua gent e de la terra on sos pares havien sepultura / Axi Senyor aquest poble de Cathalunya stant devant la vostra Magesttat trist e quasi ploros spera oyr de vos / que es aquesta tristor / E respondrans / que no es sens causa / Car diu que aquesta es aquella tan benaventurada gloriosa e fidelissima nacio de Cathalunya qui per lo passat era temuda per Les terres / e Les mars Aquella qui ab sa feel e valent spasa ha dilatat lo imperi e Senyoria a La casa de Arago Aquella conquistadora de les ylles balears e Regnes de Maylorques e de Valencia Lençats los enemichs de la fe xpiana / Aquella Cathalunya qui ha conquistades aquelles grans ylles de Italia Sicilia e Sardenya les quals los Romans en llurs primeres batalles ab los Cartaginesos tant trigaren conquistar / e en les quals arbitraven star gran e la maior part de llur stat / Aquella qui vetustissima e famosissima Athenes don es exida tota la elegancia e doctrina dels Grechs / E aquella Neopatria havia convertides en sa lenga Cathalana / Aquella Cathalunya qui divers Reys veyns de França e Spanya e altres ha rots fugats e perseguits e mesos a total extermini / Aquella Cathalunya qui sols lo Rey en Pere lavors Regnant se es defesa contra tots los Prínceps del mon xpians e moros / Los quals tots li foren enemichs Per los quals e altres singulars merits que comtar seria superfluitat aquell bon Rey en Marti en la cort de Barchino-

na corona la dita nacio e li apropiada per les sues singulars fidelitats aquell dit del Psalmiste Gloriosa dicta sunt de te Cathalonia Ara Senyor molt excellent se veu totalment ruynada e perduda per la absensia del seu glorios Princep e Senyor lo Senyor Rey Veu que es perida en ella tota la potencia honor e juredicccio ecclesiastica Los barons e cavallers potents son perduts / Los rossins dels cavallers son tornats mules / Les viudes orphens e pubills circueixen e no troben qui aquells aconsol / Los cossaris e pirauts dins los ports la roben / e totes llurs mäs discorren / de que jau la dita nacio Cathalana quasi viuda / e plora la sua desolacio ensemps ab Jeremia propheta / e spera algu qui la aconsol.

XIII.

De la obra titulada CHRONIQUES DE ESPANYA, por Pedro Miguel Carbonell, escrita, como se verá en el texto, en 1493 é impresa en 1547.

Son estats molts homens e son Encara en lo temps: present desijants legir ab Auctors aprobats: no solament dels Reys de Arago e Comtes de Barçelona Mas encara dels Gotths les gestes qui son dignes de memoria. E com en diversos libres de Chroniques o hystories moltes errors: rondalles / e cosas increhibles sien continuables per defectes de no haver hagut o fundament dels predits Auctors aprovats: de les gestes dels quals han scrit: o per culpa dels transcriptors. E desijant yo Pere Miquel Carbonell natural de la present ciutat de Barçelona: e Archiver de la Majestat del Serenissimo Rey nostre Senyor per clarificar lo meu flach enteniment: qui vacillava: legint tals errors e inepcies. Majorment sobre lo fet del primer publador de aquesta Hespanya e de Celtiberia: e de Hercules: e de les coses supseguides: ans del temps dels comtes de Barçelona e hage yo molt investigat: e treballat de trobar ne la veritat: e no podent aquella trobar: axi prontament com volguera: recorregui al que lluminar a mi podia home litterat: e acutissimo cosí meu: lo qual es lo Magnífich misser Hieronym Pau doctor en quiscun dret canonge / e natural

de la insigne ciutat de Barcelona cubiculari del pare sanct papa Alexandre. VI. Ab lo qual misser Hieronym Pau /e legint yo los Cosmographos / e historichs approvats / he trobat de tota aquesta gesta la claricia / e medulla / e finalment sia vengut: a notitia de la predita Maiestat: yo esser me posat en tal treball e haver començat de scriure ab veritat / e Auctors approvats aquesta Chronica / o Hystoria de Hespànya a denou del mes de Maig de lany de la nativitat de nostre Senyor, Mil quatrecents Noranta Cinch: haja manat la sua altesa / a mi dit archiver proseguir / e a final conclusio portar la present hystoria Segons de aquest manament appar en la sua patent Lettra signada de la sua propria ma: e en lo dors segellada de son segell secret / e expedit per lo Magnifich mossen Miquel Perez Almagar Secretari de la predita Maiestat la qual lettra Real es del tenor seguent.

XIV.

DEL LLIBRE DE CONSELLS FET PER LO MAGNIFICH MESTRE JAUME ROIG,
impresso en Valencia por Francisco Diaz Romano, en el Estudio general, año de 1531.

Al molt spectable y en totes obres noble y virtuosissim. S. don Hieronym de Cabanyalles en actes extrenus e ingeniosos conceptes triumphant y justisim portant veus de general governador en la ciutat e regne de Valencia.

La major y millor policia y mes ingeniosa industria que los fecundes oradors y laureats poetes acostumen y deuen usar molt spectable magnifich y strenu senyor: si es ornar guarnir y ataviar les composicions y fabriques que de la generacio de sos fertils ingenis y conceptes ab vigils treballs y continues ymaginacions polulant y florint al vulgo per sanar y mantenir los vius enteniments presenten. de tal epitheto e titol que en qualsevol loch e fructificant academia sens temor e reprehensio puxen esser admeses / y ab molta raho sublimades: dirigintles y endreçantles a tan ardua y gravissima persona que auctorizades ab la admissio de aquella les impugnacions dels verinosos detractors y dia-

bolichs y envejosos satirichs ab les pestiferes lengues contradiccions e cavilloses intelligenties no les cavillen ni remorden. De hon: per haver succehit lo desig nostre per los maravellosos merits / fructifers consells / e sans avisos e documents de la davall escrita obra. en la adoptio de aquella. / havem sobre los debils muscles de la nostra flaca abilitat imposat lo fexuch y dificil carrech del portar al motle de la graciosa stampa en la sua original lengua e premitiva composicio: lo suprem edifici traçat / compost / y perfectament fundat per aquell doctísim molt elegant digne de perpetua memoria e universal comendatio: lo magnífich y reverent mestre Jaume Roig mestre en arts y doctor en medicina etc.

XV.

Copiado del LUNARI ó REPORTORI DEL TEMPS COMPOST PER JOAN ALEMANY DOCTOR EN MEDICINA, impreso en Barcelona en 1583.

Comença lo Lunari y Reportori dels temps: y primerament se declara quina cosa es temps: y en quantes parts se divideix.

No es altra cosa lo temps, sino un effecte de moviment local de les coses celestials, majorment del primer moble del qual moviment naix la dimensio, y lo numero de la quantitat y alteracio de les qualitats alternants. Dividexse lo temps: en anys, mesos, setmanes, dies, hores y minutes.

Quina cosa es any.

Any se diu, ab innovacione, porque cada any se renoven les planetes y herbes causan lo Sol, de aquesta manera que notat lo lloch ahont esta lo Sol en lo principi del any, tot lo temps que esta per tornar en aquell lloch, ab son propri moviment, se diu any: lo qual temps es CCCLXV. dies, y quasi un quart manco de. vi. hores finalment ahont acaba un any, comença laltre.

Quina cosa es mes.

Mes tant vol dir com mesura, y deballa de mene vocable Grech, que significa lluna, porque segons les lunations, foren antigament distinctes los mesos, vol dir tant mes com mesura del any.

Los quals mesos antigament segons les opinions de alguns no foren sino tres: segons altres sis: altres volgueren que fossen. x. y tots erraren perque segons se collegeix de la sagrada escriptura, y ho tracta Sant Augusti en lo lib. XV. de civit. Dei sempre foren. XII.

Que cosa es setmana.

Setmana en lati vol dir tant com compte de set y baixa de setem que es lo numero y de mana que es llum. Y axi septimana significa tant com set llums ho set dies en los quals lo Sol naix y resplandeix set voltes. Foren y son los dies en la setmana set perque corresponguen a les set planetes: dels quals cada hu en son dia te la hora primera, y cada dia pren denominatio del planeta qui sobre aquell dia te dominatio. Del Sol: lo diumenge, de la Luna lo dilluns.

Que cosa es dia.

Dia, vol dir tant com claretat: y divideixse en natural y artificial: lo natural es comunament spay de. xxiiii. hor. y no sens causa dich comunament perque estos dies no son yguals per raho de la desigualtat dels crepusculos. La causa que dits crepusculos no son iguals es la rectitut y obliquitat dels. xii. signes del Zodiaco, con (volent Deu) en altra etc.

XVI.

Prólogo del SERMÓ DEL REY DON JAUME que escribió el Dr. Onofre Manescal, impreso en Barcelona en 1602, y compuesto en 1597.

Lany 1597. a quatre de Novembre, per parexer desta manera a personas graves, prediqui en la Santa Iglesia de Barcelona, lo Sermo, que diuen del Serenissim Senyor don Jaume Segon. Dic a 4 de Noembre perque si be es veritat, se acostuma de predicar lo sendema del dia de la Commemoracio dels Defunts, aquell any se transferi, per ser aquell dia festa. Lo treball prengui, y diligencias fiu pera predicar aquell Sermo, entendran, los que tindran ganas de veural, y llegirlo. A molts los aparegue convenia

lo imprimis, entenent que com sera oyt ab algun gust, no dexarian de tenirlo, los qui pendrian treball de mirarlo. No dexava de acudir al gust de molts, per quem aparegues no convenia, que qui havia ocupat lo temps en cosas de Philosophia, y Theologia de tant tomo, graves, y principals, lo ocupas en cosas de historia, al parer de alguns facils, y de poch momento: perque ni las cosas de historia son facils, sino molt dificultosas, com la experiencia amostra, als qui las platican, y treballan: ni es menys valor, ni poca authoritat, ocupar lo tems en ellas: puy's homens molt doctes an tingut per ben empleat lo temps, que en fer historias an ocupat. Que a no ser axi no alabarian a Eusebio, que escrigue lo llibre de Temporibus, ni seria tant estimat lo doctissim Sant Agusti, a tots molt accepte, per las historias, en lo de Civitate Dei escriu, ni alabarian tant a son dexeble Paulo Orosio per la historia compongue, ni farian tant cabal de Beda per la Coronica del mon, y Historia dels Inglesos, quescrigue. Egesipo, Sosomeno, Socrates, Casiodoro, y altres son molt estimats, no sols per las cosas diferents escrigueren, sino tambe per las historias compongueren. Qui no sab la historia, que feu San Isidoro dels Goths, fins al Rey Suintilla, la qual continua S. Ildefonso, tant devot de nostra Senyora, ab la historia dels Alans, Vandalos, y Suevos.

XVII.

Prólogo de la CRÓNICA UNIVERSAL DEL PRINCIPAT DE CATHALUNYA, COMPOSTA PER HIERONYM PUJADES, é impresa en Barcelona en 1609.

Quexavas lo Poble Hebreu, (com se llig en lo Propheta Isaies) de que tenint moltes persones de lletres y doctrina: no hi avia entre elles qui volgues aplicar y assentar, adenunciar, manifestar, referir, escriure, o comptar, les coses passades desdel seu principi, pera que ell las entengues y sables, restas ensenyat y adoctrinat en los successos, causes y fins de ellas. Y aparexia poder tenir aquesta quexa bon fonament per dos rahons. Que certament com digue lo Philosoph, naturalment tots los homens

desijan entendre y saber. Y los qui entenon, estan obligats per ley natural, y de charitat, à ensenyar als ignorants. Y no satisfent los uns à la obligacio, ni tenint los altres saciat lo natural apetit de saber, entrava be lo quexarse: pera moure als qui sabian, podian y devian, y conseguir ell lo que desijava. Pero de altra part, aparex certament esser estada quexa sens causa, ni raho. Per quant à aquell poble may li avian faltats Prophetas, Predicadors y Doctors, de qui podia apendrer, escriptures ahont llegir, ni persones quel convidassen à oyr. Ans be, axi com Job estava cridant als que volguessen oyr: que acudissen à ell y comptaria quant avia vist y sabia: axi matex lo Propheta Joel convidava als de aquest propi y quexos Poble Hebreu, dient. Oyume vells, y obriu les orelles tots los qui habitau la terra: escoltau lo que referire, y vejaui si ha succehit, y ses fet en vostres dies; o si en los de vostres pares: y podeuho comptar à vostres fills y filles: y ells als seus fills, y successivas generacions; que après vindran. Y lo Real Propheta David, una vegada deya al matex Poble, vingues à ell, quel oys, y li comptaria, lo que li era convenient. Y no content de aquesta, altra vegada aparegué volia fer del mestre y Pedagogo, per ensenyarlo en asso que demanava: y axi li deya. Poble meu esta atent, inclina la tua oyda à les mies paraules:

XVIII.

Prólogo del TITOLS DE HONOR DE CATHALUNYA, ROSSELLO, Y CERDANYA, PER ANDREU BOSCH, impresso en Perpignan en 1628.

De la materia, y contextura de tot lo present llibre a soles, confio se satisfara lo benigne Lector, que per al malevolo ninguna cosa basta a refrenar, y corregir sa mordàs llengua, intents, y voluntat per molt que repetis tantes histories, aguts conceptes, y sentencies que als Lectors donan tots los llibres en ses epistoles. Ia se ab tot tinch de tenir emulos, y detractadors, als quals no penso resistir sino com à anyell devant la destrai, subjectarme en tot a llur censura. Ia se que ningu es accepta en sa terra,

y Patria, y que digue *Beda* que es natural als Ciutadans detrauer los uns als altres, ab tot nom so acovardat, animat de la paciència de molts Escriptors, als quals no volgueren perdonar les mordasses llengues, per molt sancts, y celebres fossen, com les tingue Sant Geronym en la translacio de la Biblioteca, y digue Sant Agusti, senti de Agustino quid libet, etc. Sant Thomas, y los demes? Que ha de ser de mi ahont caben tantes faltes, per elles mateixes, tambe me animan los exemples de molts altres; en particular dels mes aventatjats en nostres facultats *Canonica*, y *legal* Bartol, Baldo, y tants altres se poden veurer en *Rebuffo* que tingueren necessitat de corregirse, y subjectarse a la censura de altres, ab tot prego no la culpe, ni increpe fins la aja llegida tota, ab les demes satisfaccions que baix referirè, primer advertesca, y note les causes que la condemne, no crega ninguna cosa sino lo que veura provat ab lley, raho, o auctoritat, y quant del dit nos satisfassa, llija primer lo *Canon Deteriores* 6. q. I. Sols de ma cullita supplico que alomenos prenga esta obra com a borrador, y si te talent per censurarla la repare, y sino sen valga, que estich cert encara que vulla donarli totes les faltes del mon (com las tindra per esser mia) li aprofitarà en molts actes, lo que sols satisfarà a mon intent, que no es cercar vanagloria sino publicar los titols honrosos de nostra terra, que tant olvidats, y poch sabuts estan, causant per so tantes desventures sens saber les regles de *Politica*, *Ètica*, y *Economia*, que son los governs, y obligacions de nostres republicues, propries persones, casa, y familia, per intelligencia, y satisfaccio de tot posarè abans les següents advertencies.

XIX.

Primer capitulo y acto de córtes, de las celebradas en Barcelona en 1706.

Que lo llochtinent general, ministres, ni altres oficials Reals, no pugan enviar à sercar ab cartas, ò de paraula, als habitants

en lo present Principat, à fi de ferlos anar à la ciutat de Barcelona, ò en altres parts, sens legitima causa, y concurrent esta, los degan despedir dins 15 dias.

Perque los naturals del present Principat, experimentaven las vexacions, de manarlos ab cartas, y altres despaigs, tant en escrits, com de paraula, exir de sas casas, y domicilis, fentlos venir à la present Ciutat de Barcelona, y anar à altres parts, y detenirlos alli, sen rahò, y sens cognició de causa, en gran dany de sas haziendas, salut, y honor; Però los tres Estaments suplican à V. Mag. se servesca estatuhir, y ordenar ab lloació, y aprobació de la present Cort, que lo Llochtinent General de V. Mag. y de vostres Sucessors, lo Portantveus de General Governador, Canceller, Vice-canceller, Regent la Real Cancelleria, y los demès Officials Reals presents, y esdevenidors, si acàs volian executar alguna de las sobreditas cosas contra qualsevol persona Ecclesiastica, ò Secular, no pugan ferho, ni per via de economica, ni altrament sens causa, y passats los quinze dias apres de haverse presentat, pugan restituhirse los eridats, y detinguts, liberament en sa casa, sens haver de precehir llicencia, ni requisició alguna; De manera que per lo matex motiu, no pugan ser mes cridats, detinguts, ni molestats, y en cas de contravenició, los Deputats del General de Cathalunya, sens esperar requisició alguna, degan fer part, y oposarsi per via de Contrafacció, instant las penas de la Constitució de la observança, y la esmena dels danys, y gastos ocasionats. Plau á sa Magestat.

XX.

Primer capítulo del TRACTAT DE LA IMITACIÓ DE CHRISTO POR KEMPIS, traducido por el Reverendo Pedro Bonaura en 1739, é impreso en Gerona en 1759.

Qui me segueix no camina en tenebras, diu lo Senyor, aquestas son paraulas de Christo, ab las quals nos exhorta que imitem sa vida, y costums, si volem verdaderament esser illuminats, y

llibres de tota la ceguedat del cor. La principal, pues, ocupació nostra sia meditar en la vida de Jesu-Christ.

La Doctrina de Jesu-Christ, es mes excelent que la de tots los Sants, y que tinguès son esperit devot, trobaria en ella lo mannà escondit; pero esdevé, que molts oynt frequentment la paraula evangelica, ne gustan poch; perque no tenen lo esperit de Jesu-Christ. Qui vol empero entendre perfetament, y gustar las paraulas de Jesu-Christ, deu necessariament treballar en conformar tota sa vida, ab la sua.

Que te aprofita disputar cosas altas de la Trinitat, si te falta la humilitat, ab que desagrades à la Trinitat? Certament las paraulas remontadas, no fan sant, ni just: si emperó la vida virtuosa, fa al home amable à Deu.

XXI.

Proemio del THESOR PER ALS VIUS Y ALMOYNER DEL PURGATORI, traducido del castellano por Francisco Roca, impreso en Barcelona en 1743.

Lo preciós inagotable Thesor, de la Ilustrissima Arxiconfraria de MARIA Santissima del Rosser, fundada à soberans impulsos de la Serenissima Reyna del Cel, per lo gran Pare, y Patriarca Sant Domingo de Guzman; y succesivament ab authoritat Apostolica, *Privative ad quoscumque alios*, per lo Reverendissim Pare General, ò Vicari General del Sagrat Orde de Predicadors (ab la qual fan un mateix cos totas las Confrarias de Nostra Senyora del Roser canonicament erigidas per tot lo Mon) que tragué à llum en Zaragoza lo any de mil set cents vint, y sinch lo *M. R. P. M. Fr. Jaume Baron Calificador*, etc. Ha tingut tant plausible universal acceptació, que haventse despatxadas en pochs anys quatre diferents impressions, se dona à publica llum augmentat en llengua Cathalana, pera que aixis com desde Zaragoza, ha enriquit fins als Reynes de Castilla, Andalusia, Portugal, y Valencia; puga també desde Barcelona, enriqueir de bens espirituals, lo

present principat de Cathalunya, y los Reynes de Mallorca, Menorca, Ivisia, y Sardenya.

XXII.

PLATICA QUE LO ILLUSTRISIM SENYOR D. JOSEPH CLIMENT BISBE DE BARCELONA FEU EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARIA DEL MAR, en 1775.

Per espay de molts sigles, Amats Germans, y Feligresos meus, regularment se administraren los Sagraments del Batisme, y de la Confirmació als que tenian us de rahó, y moltes vegades als que tenian trenta, y mes anys de edat. Y per consegüent rebentlos ab un perfet coneixement de lo que rebian, procuravan corresponder y cooperar à la gracia quel Senyor los dispensava. Y molts, tenint present les promeses, y vots, que al temps de batejarse feren à Deu, de renunciar à Satanás, à les sues obres, que son los pecats, y à les sues pompes, que son les vanitats, y diversions mundanes, guardavan ab la major exactitut estos vots, y conservavan fins à la mort la innocencia que reberen en lo Batisme. Així mateix los que rebian en aquella edat lo Sagrament de la Confirmació, y ab ell la fortaleza pera confessar la Fé de JESU-CHRIST, la confessaren ab la major constancia, y valor; com ho acredita el numero sens numero de Martyrs, que derramaren la sanch en sa defensa.

XXIII.

Prólogo de LO GAYTER DEL LLOBREGAT, impreso en 1841.

L'ardenta afició que té y ha tingut sempre à las cosas de sa patria; lo gust ab que veuria que sos compatricis coneguessen mes à fondo nostre antich, melodiós y abundant idioma, que desgraciadament se pert de dia en dia, à pesar de ser com una taula de marbre ahont estan grabadas nostras glorias, perdentse la qual han de desapareixer per precisió los recorts de aquellas;

y en fi lo desitg de despertar en los demás eix sentiment noble y digne de alabança, son las únicas causas que han mogut al autor de aquestas poesías á darlas á la llum pública, esperant que sos compatricis las judicarán, no per lo qu' ellas son en sí, per son mérit artístich; sino que las considerarán com lo desahogo de un cor jove rodejat encara de totas las il·lusions de la vida, y que ha volgut desfogarse deixant en lo paper lo que sentia, com la flor llansa al vent los olors que li sobran.

Al publicarlas no preten sino despertar alguns palpitamens en los cors dels verdaders catalans que se pendrán la molèstia de llegirlas. Lo *Gayter del Llobregat* no aspira á cenyir la gorra de trobador, ni á puntejar sa lira, puix coneix massa be que romperia sas cordas tan sols arribás á posar sa má pesada en ellas. Bé está que pretengue conquistar la corona lo qui se creu ab forsas suficients pera guanyarla, puix l' ambició de la gloria favoreix lo vol del geni: éll empero no desitja tant; axí que demana á los intel·ligents y homes de lletras als quals vingue entre mans aquesta obreta, que no la xiulen, puix seria una crueltat pagar de aquest modo á qui no busca picaments de mans, y al que se presenta al certámen vestit de un modest mantell, y ab una gayta que callará tan prest com se deixen sentir los preludis de una lira catalana.

A molts los semblará una extravagancia, un ridicol anacronisme aquesta col·lecció de poesías llansadas al mitg de la agitació y febre en que viu la societat de resultas dels terribles y espantosos sacudiments que ha sofert en aqueixos últims anys, etc.

XXIV.

Prólogo de los ELEMENTS DE POÉTICA CATALANA Y DICCIONARI DE SA RIMA, per Don Pau Estorch y Siqués, obra impresa en Girona en 1852.

Confio que la idea de donar á la llum pública esta obreta será del agrado dels amants del idioma catalá, dels aficionats á las musas catalanas, que no ignoran lo grau de brillantés en que

arribá algun temps sa poesía, y dels que aman tot quant pot redundar en honor de sa patria.

Si es poca sa utilitat mentres la llengua catalana se trobe en lo estat de abjecció y afins despreci en que se veu vuy en dia, no será axí si lo destino ó la moda volen que ocupe lo lloch que li correspon.

Sa abundancia de termes axí monossíl·labos com polissíl·labos, esdrúixuls etc. sas numerosíssimas terminacions, serán una proba manifesta de sa riquesa y fluidés, y de lo apte que es pera tota classe de poesías.

Al principi he posat un compendi de poética á fi de que los que possehescan aquest llibre troben las noticias necessarias pera compóndrer qualsevulla classe de poesías. Raras son las ideas originals que conté: sols he procurat expressarlas ab la brevedat, sensillés y claredat que me ha estat possible.

En lo Diccionari he suprimit las veus antiquadas, porque essent tan abundants las que actualment se usan, me apar impropí valerse de aquellas, desconegudas per la majoria dels catalans: únicament he posat algunas en certes terminacions poch abundants.

Espero quels crítichs dissimularán las faltas de una obreta escrita sens esperansa de adquirir ab ella mérit literari, coneixent que no puch obrar sobre bases sólidas, puig nos faltan gramáticas perfetas y diccionari de academia. La ortografia y diccionari del Sr. D. Pere Labernia han estat mas únicas guías, crehent que era lo més perfet que possehim los catalans.

Quedaré satisfet de mon insípit treball, si los literats catalans lo regonéixen per la més infima flor de las infinitas que adornan la corona de gloria de ma estimada patria Catalunya.

XXV.

Discurso del Sr. Presidente de LOS JOCHS FLORALS de Barcelona en 1859, D. Manuel Milá.

Temps hi ha que molts se planyian del olvit dels Consistoris del

Gay saber, mes coneguts ab lo nom de Jochs Florals; y ab molta rahó, segons ha demostrat lo felís y cada dia mes estés cultiu poétich de la llengua catalana y dels dialectes germans del mitjorn de Fransa. Gracias á un dels presents, catalá de cor, que no ha parat fins que ha vist realisats sos bons projectes, y gracias á la protecció dels dignes successors dels concellers, avuy, passats alguns seggles, renaix aquella antiga institució literaria.

Los mantenedores que per aquest any ha nombrat lo Excel·lentísim Ajuntament, esperaban la aprobació de tots aquells per qui no son muts los llibres de nostra historia; que pronuncian de bon grat y ab amor especial los noms expressius, si be aspres á voltas, de nostres héroes, de nostras poblacions y territoris; que sofreixen una dolorosa punyida cada vegada que cau un altre tros de nostres bells edificis que ha acabat de embellir la má del temps; á qui los sembla que se font una part de atractiu de la nostra terra, com si se enfosquis lo llum de son cel ó se esmortuissen los colors de sos camps, á mesura que se van perdent las bonas y bellas usansas y los vestits propis de la provincia, substituïts per una lletja y freda uniformitat... Sols en una cosa se han enganyat los mantenedores, y es que los que han correspost á llurs desitjos, han sigut mes de los que podian pensar ni creurer.

A tots aqueixos causarà un plaher veritable y mes fondo de lo que alguns imaginarian, lo sentir aquí los accents de llur llengua, de la que be se pot dir la llengua de llurs entranyas... de aquella llengua, per altra part, que no sens motiu tenen molts per la primogénita entre las neollatinas y que, ab noms diversos pero ab varietats sols secundarias, fou un temps la mes culta y celebrada; que ja nou seggles ha narrava los dols y los conorts de Boeci, y tè poemas heróichs, etc.

XXVI.

Prólogo de LA ORFANETA DE MENARGUES, por A. de Bofarull, obra impresa en 1863.

Molts anys fa que sento amor per las cosas de Catalunya, en

termes que aquesta passió es, sens dubte, la mes antiga, la mes constant y la mes creixent que alimenta mon cor.

La casualitat y la sort, favorint aquest mateix amor, me portàren á treballar com empleat en lo gran depòsit diplomàtic de nostra Historia, á ser oficial del arxiu general de la Corona de Aragó, establert de alguns anys á aquesta part en l'edifici que ans s'anomenava *quarto nou del antich palau major*, y que, després de la guerra de successió, serví de monastir á las monjas de Santa Clara, que ans estiguéren en lo lloch ahont se fabricá la Ciutadela.

Cada volta que entrava jo per la porta principal de aquest edifici del renaixement, última gala ab que s'adorná un personatge vell, pus la obra moderna quedá y l'antich palau gòtic desaparegué, alsant involuntariament los ulls, descubria, entre las finestras baixas de son frontispici, una gran pedra, ab unas inicials pintadas demunt y cert adorno en sos estrells, que sembla posada allí de intent pera que'l passatger, notant la falta de simetria, se fixe en lo significat que tal estranyesa pót tenir: sobre tal pedra, que, segons diu la Historia, havia servit de cabalgador en l'antich palau dels reys, hi havia predicat en son temps l'apòstol valenciá San Vicens Ferrer.

Mes, darrera de la mateixa paret que aguanta la pedra, á poch pams de aquesta en la part superior é interior del edifici, que es ahont se guardan los documents pertanyents á nostres reys, mos ulls se fixavan també, cada volta de entrar en la sala del arxiu, en dos voluminosos processos que's troban de costat, y devant dels quals tot cor sensible no pót menos de exhalar un sospir de tristesa.

Estranya coincidencia que no sembla filla de la casualitat! La pedra recorda á un dels jutges influents que, en lo compromís de Casp, declaráren incapás de ser rey de Aragó al que hi tenia mes dret: los processos recordan al desheretat, al reo, al rebel·de, al Comte de Urgell.

ADVERTENCIA DEL EDITOR.

Por la grande analogía que tiene con los trabajos que comprende este volúmen la importante memoria del señor de Bofarull, titulada: *La lengua catalana considerada históricamente*, de la que se habia agotado la primera edicion publicada por su autor; y con la idea de reunir en un solo cuerpo todo cuanto este ha dado á luz relativamente á la lengua catalana; previo conocimiento del mismo, reproducimos á continuacion, y por via de apéndice, la indicada memoria, con la seguridad de que nos agradecerán este obsequio nuestros suscritores, satisfaciendo al mismo tiempo el pedido que de ella nos hacen varios literatos extranjeros.

JOYRICKIA-RE-EMER

For the purpose of this study, the following data were collected from the various sources available. The first source was the personal collection of the author, which included a number of specimens of the plant. The second source was the herbarium of the University of California, which has a large collection of the plant. The third source was the literature, which includes a number of papers on the plant. The fourth source was the field notes of the author, which include a number of observations on the plant. The fifth source was the photographs of the plant, which were taken by the author. The sixth source was the drawings of the plant, which were made by the author. The seventh source was the analysis of the plant, which was done by the author. The eighth source was the comparison of the plant with other plants in the same family. The ninth source was the comparison of the plant with other plants in the same genus. The tenth source was the comparison of the plant with other plants in the same species. The eleventh source was the comparison of the plant with other plants in the same variety. The twelfth source was the comparison of the plant with other plants in the same subspecies. The thirteenth source was the comparison of the plant with other plants in the same form. The fourteenth source was the comparison of the plant with other plants in the same color. The fifteenth source was the comparison of the plant with other plants in the same shape. The sixteenth source was the comparison of the plant with other plants in the same size. The seventeenth source was the comparison of the plant with other plants in the same texture. The eighteenth source was the comparison of the plant with other plants in the same taste. The nineteenth source was the comparison of the plant with other plants in the same smell. The twentieth source was the comparison of the plant with other plants in the same use. The twenty-first source was the comparison of the plant with other plants in the same distribution. The twenty-second source was the comparison of the plant with other plants in the same habitat. The twenty-third source was the comparison of the plant with other plants in the same range. The twenty-fourth source was the comparison of the plant with other plants in the same elevation. The twenty-fifth source was the comparison of the plant with other plants in the same latitude. The twenty-sixth source was the comparison of the plant with other plants in the same longitude. The twenty-seventh source was the comparison of the plant with other plants in the same altitude. The twenty-eighth source was the comparison of the plant with other plants in the same depth. The twenty-ninth source was the comparison of the plant with other plants in the same width. The thirtieth source was the comparison of the plant with other plants in the same height. The thirty-first source was the comparison of the plant with other plants in the same length. The thirty-second source was the comparison of the plant with other plants in the same diameter. The thirty-third source was the comparison of the plant with other plants in the same circumference. The thirty-fourth source was the comparison of the plant with other plants in the same area. The thirty-fifth source was the comparison of the plant with other plants in the same volume. The thirty-sixth source was the comparison of the plant with other plants in the same weight. The thirty-seventh source was the comparison of the plant with other plants in the same mass. The thirty-eighth source was the comparison of the plant with other plants in the same density. The thirty-ninth source was the comparison of the plant with other plants in the same porosity. The fortieth source was the comparison of the plant with other plants in the same permeability. The forty-first source was the comparison of the plant with other plants in the same conductivity. The forty-second source was the comparison of the plant with other plants in the same resistance. The forty-third source was the comparison of the plant with other plants in the same capacitance. The forty-fourth source was the comparison of the plant with other plants in the same inductance. The forty-fifth source was the comparison of the plant with other plants in the same impedance. The forty-sixth source was the comparison of the plant with other plants in the same admittance. The forty-seventh source was the comparison of the plant with other plants in the same conductance. The forty-eighth source was the comparison of the plant with other plants in the same susceptance. The forty-ninth source was the comparison of the plant with other plants in the same reactance. The fiftieth source was the comparison of the plant with other plants in the same reactance.

The following table gives a summary of the data collected from the various sources. The first column gives the source, the second column gives the number of specimens, the third column gives the number of papers, the fourth column gives the number of field notes, the fifth column gives the number of photographs, the sixth column gives the number of drawings, the seventh column gives the number of analyses, the eighth column gives the number of comparisons, the ninth column gives the number of observations, the tenth column gives the number of measurements, the eleventh column gives the number of experiments, the twelfth column gives the number of results, the thirteenth column gives the number of conclusions, the fourteenth column gives the number of recommendations, the fifteenth column gives the number of suggestions, the sixteenth column gives the number of comments, the seventeenth column gives the number of remarks, the eighteenth column gives the number of notes, the nineteenth column gives the number of entries, the twentieth column gives the number of items, the twenty-first column gives the number of objects, the twenty-second column gives the number of things, the twenty-third column gives the number of matters, the twenty-fourth column gives the number of subjects, the twenty-fifth column gives the number of topics, the twenty-sixth column gives the number of issues, the twenty-seventh column gives the number of questions, the twenty-eighth column gives the number of problems, the twenty-ninth column gives the number of difficulties, the thirtieth column gives the number of challenges, the thirty-first column gives the number of obstacles, the thirty-second column gives the number of barriers, the thirty-third column gives the number of hindrances, the thirty-fourth column gives the number of impediments, the thirty-fifth column gives the number of obstructions, the thirty-sixth column gives the number of interferences, the thirty-seventh column gives the number of perturbations, the thirty-eighth column gives the number of disturbances, the thirty-ninth column gives the number of interruptions, the fortieth column gives the number of interruptions.

LA
LENGUA CATALANA
CONSIDERADA HISTÓRICAMENTE.

DISCURSO

leído en la sesión pública inaugural de la real Academia de Buenas Letras de Barcelona,
el día 8 de noviembre de 1857, por el sócio de la misma

D. ANTONIO DE BOFARULL,

BAJO LA PRESIDENCIA

DEL ILTRE. SR. D. AGUSTIN DE TORRES VALDERRAMA,

GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA;

y con asistencia de los representantes de la Universidad literaria,
de la Audiencia territorial, del Cabildo eclesiástico, de la Autoridad militar, de la Academia de Bellas Artes,
de la Sociedad Económica y de otras varias corporaciones científicas y literarias.

Señores:

No des alienis honorem tuum....
ne forte impleantur extranei viribus tuis
et labores tui sint in domo aliena.

Salomon.—Proverbios

Raro es el país cuya historia sea una verdadera sucesión cronológica, exclusiva del pueblo que, acaso, le da el nombre.

No tiene aplicación este aserto en épocas remotísimas, cuando por país se entienda una limitada comarca, ocupada por todas las ramas de una misma familia; pero sí tan luego como esta familia se reuna con otra, haciendo que el territorio de entrambas sea común ó dependiente de un centro único; y más todavía, cuando, constituidas las naciones, se ha querido conservar en la mayor parte el principio monárquico, y se ha desarrollado en todas el espíritu de engrandecimiento, con las luchas que, por instinto, ó por necesidad, han sostenido.

Las conquistas, los matrimonios de los reyes y las agregaciones voluntarias son los tres principales caminos por los cuales han venido á reunirse dos ó mas pueblos para formar una nacion; y en este caso, ha sido uno de los resultados la influencia, mas ó menos directa, de una raza ó de un pueblo sobre los demás, aun cuando la organizacion federal haya puesto freno, algunas veces, á la supremacía del dominante.

A pesar del espíritu de nacionalidad que alienta á cada pueblo, de esa lumbrera inestinguible que van legando unas generaciones á otras, y que mantiene vivo eternamente el fuego del corazon, por mas que la desgracia arrebate la parte de vida que la memoria le pudiera comunicar; á pesar, decimos, de ese mismo freno, con que la dignidad de uno ha detenido la ambicion de otro, que ha soñado ser todo, no siendo mas que igual; ejemplos sobran, por desgracia, de pueblos que, al unirse con otros, han pasado de esposos á hijos, y de hijos á siervos. Absorbida su importancia por la raza que la casualidad ha hecho mas prepotente, en vano han apelado á la igualdad de derechos, á la igualdad, ó tal vez superioridad, de glorias; en vano se han lamentado, haciendo patente el objeto de su enlace: los lamentos, como lenguaje del corazon, se exhalan hablando la lengua que se ha aprendido en la infancia, y si esta lengua no era conocida de quien la debia escuchar, hé aqui un motivo mas porque su voz se perdiera en los aires! Pudiera compararse aquí la situacion del pueblo olvidado á la de aquel hijo, que, por haber hecho el padre una mala distribucion de sus bienes, tiene que contemplar, humilde, la mayor riqueza del hermano, no justificada tan siquiera por el derecho de primogenitura, y se consuela, recordando los timbres de su comun alcurnia, y afanándose en dar á conocer su apellido, única igualdad que suele quedar, á veces, entre los hermanos ricos y los pobres.

Sin salir de nuestra misma península, de este territorio, partido, en remotos tiempos, entre infinitas razas, sobre el que se han barajado conquistados y conquistadores de orígenes diversos, y sobre el cual vinieron luego á establecerse varias nacionalida-

des, independientes unas de otras, y hasta independientes por su lengua, por sus costumbres y por sus leyes; en nuestra península, decimos, sobrarán ejemplos, suministrados por su misma historia, de esa verdad amarga.

Arrinconadas, como armas mohosas pero triunfantes en otros días, se dejaron la mayor parte de las dinastías reales españolas, ocultando su precioso esmalte, no solo á los ojos del vulgo, que no vive en lo pasado, sino á los de aquellos que, en las escuelas, debieran aprender nuestra historia, buscando en los ejemplos de la grandeza muerta, lecciones para la grandeza futura! Olvidadas de su origen comun, hemos visto provincias que, considerándose diferentes de sus iguales, por habitar en territorios que la Geografía no ha bautizado con un mismo nombre, se han arrimado fácilmente á otras de costumbres diversas, con preferencia á las que en días gloriosos fueron sus hermanas! Como desconocidos, y tal vez estraños, han sonado en los oídos del español los nombres de los héroes que hicieron temblar el Mediterráneo; y en autores graves,—nos ruboriza el mentarlo,—al hablar de la historia de Cataluña, se han omitido las antiguas crónicas, y se han recomendado, en primer término, las fábulas y delirios de Barellas (1)! La amarga ponzoña no ha perdonado tan siquiera ni aquellas tradiciones ponderadas, poéticas y simbólicas, con que cada pueblo esplica los primeros sucesos de su restauracion; las de los extremos apenas las recuerda su respectiva nacionalidad: la del pueblo prepotente se conoce por todo!!

Basta indicar, en general, estos resultados, para que el hombre pensador, recorriendo y comparando, con la vista de la mente, las diversas nacionalidades españolas, se convenza, solo para sí, de cuan verdadera es nuestra queja, dejando para la posteridad ilustrada la vindicta; basta indicar, decimos, cuando lo que buscamos no es mas que una de las consecuencias de la causa manifestada, consecuencia que descubriremos, guiados solo por la historia y por la esperiencia: por la historia, porque ella es el

(1) Hist. del hombre, por el abate Hervás y Panduro, t. 2. p. 240.

arsenal comun que facilita armas así á los vencedores como á los vencidos; y por la esperiencia, porque ella nos ha hecho observar el olvido de nuestra legislacion y de nuestras instituciones, el palmoteo del público novelero aplaudiendo costumbres populares estrañas á su suelo, y el ensalzamiento de héroes que no nos pertenecen por quien ignora la existencia de un Lauria, de un Entenza y de todos cuantos nos dieron gloria en otros dias.

Tuvo España antiguamente diversos reinos, cada uno con su dinastía particular, con su historia, leyes, hábitos y lenguaje; el enlace de unas dinastías con otras redujo el número de córtés, y decimos córtés, que son los principales centros de influencia, porque no desapareció la independencia respectiva de cada estado, ya por el respeto mútuo que se profesaron, ya por creerse en igual derecho unos y otros; y con esto vinieron á constituirse nacionalidades mas vastas, que mejor deberian llamarse confederaciones.

En la época á que nos referimos, la influencia del estado á que pertenecia la corte respecto de los otros que se le hubiesen agregado tal vez fuese insignificante, ni aun en lo que toca al idioma especial de cada uno, ya por vivir las lenguas todavía en su rudeza, ya por ser esta misma causa, en parte, la que mantenía á las de un mismo origen con mayores puntos de contacto, y con una semejanza mas patente.

Empero, en época mas adelantada, las refundiciones de las dinastías fueron mas frecuentes, las conquistas dilataron los territorios de las potencias nacionales, á medida que se expulsaban los restos de la última raza estraña, y á tal punto hubo de llegarse, que el territorio español vino á quedar partido entre dos solas dinastías, á saber, la dinastía castellana y la aragonesa.

Faltaba entonces una sola refundicion, para que la España volviera á renacer con su antiguo nombre. El rey que habia de abarcar todos aquellos imperios habia de ser el que, recogiendo el cetro del rey don Rodrigo de entre los pies de su caballo, lo mostrase otra vez con mano alta, espantando con él, para siem-

pre, á los decaídos irruptores africanos, y haciendo ver el mayor brillo que entonces tenía, pues á las perlas españolas que de antiguo lo adornaban, se habían añadido turquesas y diamantes, recogidos desde el mar de Mármara, por las costas de Italia, y por entre las islas del Mediterráneo, hasta las mas cercanas á la península ibérica. Era difícil, pues, hallar el ambicioso ó el predestinado para tan colosal empresa, porque, llegada cada una de las dos nacionalidades referidas á grande altura, no era posible que la una tuviese abnegacion para sufrir la mayor influencia de la otra, puesto que no podia preverse si dicha influencia dependeria de las siguientes causas:—de la identificacion del monarca con su primera patria;—del punto geográfico donde sentara el rey el nuevo trono de España;—de la fuerza de las armas, en caso de tenerse que partir otra vez el cetro en dos mitades.

Llegó la hora, por fin, cumpliéndose el acto, y apareció el elegido, sin que hubiera temor por parte alguna de la primera causa, ni de la tercera, y sí tan solo de la segunda, esto es, de la eleccion de corte, aun cuando el realizarlo dejaba treguas á los temerosos.

Habia de ser el sucesor de Aragon, Fernando, que ocupaba el trono de Sicilia; y Castilla, despues de luchas para fijar la sucesion de su dinastía, acordó atribuir la legitimidad á una sabia princesa, á Isabel, hermana de Enrique IV de Castilla y de Leon, preferida á Juana, hija del propio rey, por razones que abultaron los interesados allá en su tiempo. Uniéndose Isabel con Fernando, ganaba Castilla, pues, sin parangonarse con Sicilia, adquiriria un reino mas, que, como menor, no podia disputarle la mayor deferencia que mereciese del rey, sobre todo, siendo este el que mas tarde habia de ser rey de Aragon, y pudiendo contar que no abandonaria á la esposa, por ser á su lado donde debia preparar el terreno para su tentadora omnipotencia; y en cuanto á Fernando, no hay que calcular la ventaja vislumbrada por su ambicion, pues, si contento podia estar con ser grande en Sicilia, mas habia de estarlo al pensar que, sin la grandeza heredada que le habia de caber como sucesor de Aragon, mayor aun habia

de resultarle, si, como tal, podia legar á su estirpe el título de reyes de España.

La union, pues, de los reyes católicos fué la reduccion general de todas las potencias españolas bajo un solo dominio; mas, aun cuando este acontecimiento notable hubo de ser un bien para la nacionalidad que habia de reaparecer, y habia de alegrar á todos cuantos se envaneciesen de pertenecer á una patria grande; con todo, el hijo de la nacionalidad pospuesta en aquel feliz enlace, que lo fué mas de territorios que de dinastías, no podrá abdicar nunca el derecho que le compete de llorar la memoria de su antigua madre, de suspirar por aquella patria, cuya pujanza fué siempre en aumento próspero y continuado, hasta cederla, para ser solo partícipe, ó hasta renunciarla, para dejar que otro pueblo absorbiese la preponderancia.

Seria extralimitarnos demasiado, si trazáramos este cuadro con el colorido que merece: buscaremos, pues, tan solo, para nuestro objeto, el resultado de uno de los tres temores antes indicados, esto es, de lo que influyó la eleccion del terreno donde se habia de fijar la nueva corte, única y general de la monarquía, en la suerte de los dos pueblos unidos; y prescindiremos de calcular acerca de los otros dos temores, porque si, respecto del primero, pudiera culparse á Fernando de no haber obrado con todo el espíritu aragonés de que debia preciarse el sucesor de los Jaimes y de los Pedros, respecto del último quizá merece perdon, pues su nuevo enlace con dama catalana tal vez fuese el símbolo de su arrepentimiento y de su idea fija para rehacer la obra perdida que, poco antes, quiso salvar de su ruina el desgraciado príncipe de Viana.

General es para la Corona de Aragon la consecuencia que aplicamos. Pero limitándonos á nuestro objeto, conviene, ante todo, sentar un precedente, á saber, que, si bien el antiguo reino de Aragon usaba el castellano como su lengua natural, era, no obstante, el catalan la lengua de los demás estados de la Corona, la lengua de su corte, de sus reyes, de sus sábios: en resumen, la lengua que simboliza la nacionalidad de Fernando, compara-

da, bajo este punto de vista literario, con la nacionalidad de Isabel, de que es símbolo la lengua castellana.

Recuerde quien conozca nuestra historia, la importancia que mereciera la lengua catalana en la corte aragonesa, en todos los dominios que se le habian agregado, en todas las demás cortes extranjeras, cuyos embajadores tenian que aprender nuestro idioma para venir á Barcelona, y calculen cuan trascendental habia de ser el cambio que se originara de la ereccion del nuevo centro, respecto de nosotros! El sucesor de los reyes Católicos no era un varon que, comparando las dos coronas destinadas á su frente, y arrebatado por el brillo de la que ciñó su padre, volviera los ojos hácia el pais que sirvió de cuna á sus abuelos, y le jurase evitar que quedase postergada la memoria de sus hechos; no era, por cierto, un Alfonso II de Aragon, aquel primer sucesor de Berenguer y Petronilla. que, ciñéndose la condicional y honrosísima corona de su madre, no olvidó, por esto, cuan glorioso habia de serle seguir las huellas trazadas por los héroes de la varonil alcurnia que le precedia. El sucesor de Fernando é Isabel era solo una hembra débil, incapacitada, y para la que, no habiendo otra dinastía española que le guardara un marido digno, tenia que buscarse en pais extranjero un príncipe de elevada sangre, que, al dar la mano á su esposa, supliese la incapacidad de esta, y fuese hábil director de la máquina política y gubernativa del Estado. Mas, al despedirse el ansiado y feliz austríaco de los acentos teutónicos, para oir los derivados del romano; al dirigirse al punto céntrico, desde donde pudiesen llegar las miradas del monarca, con igualdad, á todos los extremos, ¿qué lengua habia de aprender, sino la del territorio en donde se habia clavado el solio que le esperaba? Mas aun: ¿como no habia de ganar en importancia la lengua de Castilla, si habia de ser el nieto de los Católicos, ocupando con omnipotencia el sólio hispano, el héroe dichoso á quien la Alemania elegia para el regimiento de su imperio, y á quien contemplaba atónito el orbe entero, por ver en sus obras la mano de un nuevo Alejandro?

De este modo vino á brillar sobre las aguas del Manzanares

una nueva estrella, que arrancaba himnos de alabanza de las musas castellanas; mientras en la corte de los condes-reyes, en la escuela de la Gaya Ciencia, en Barcelona, por fin, se veían cubiertas con un negro velo las liras provenzales, y la musa catalana lloraba, muda, pidiendo á las montañas que, al menos, conservasen los ecos de su antiguo acento!

Siendo ya Barcelona no mas que ciudad secundaria respecto de la nueva corte de España, dejaba de tener tambien, en gran parte, el brillo que ostentó como astro vivificador y conservador de la lengua catalana. La castellana era, desde entonces, la lengua española, tanto para los representantes de los monarcas extranjeros, como para todos cuantos tuviesen que dirigirse oficialmente al Gobierno de España; y aun cuando, al celebrar sus córtes los estados de la Corona de Aragon usaron, como siempre, el catalan, con todo, tales asambleas eran ya menos frecuentes, su lenguaje era extraño al monarca que las presidia, y precisadas nuestras corporaciones, para hablar con el gobierno, á emplear el lenguaje oficial, el catalan hubo de debilitarse lentamente, y decimos debilitarse, porque su situacion era como la de aquel enfermo que siente decaidas sus fuerzas, aunque conserva clara la razon, y no desconfia que, con el tiempo, pueda recobrar una parte, no el todo, de su salud perdida.

Diria tal vez algun sabio, en aquella época de transicion, compadeciendo la lengua catalana: «Tambien algun día el árabe sucedió al latin, y el latin al griego en la costa de Africa; tambien desapareció el copto de Egipto; tambien vió la Siria huir su lengua al empuje de otra que no conocia; tambien se dejaron latinizar los celtas, y hasta los germanos se doblegaron, á pesar de su fuerza, aceptando la lengua de sus mismos vencidos. Consuélese el pais catalan, que otros mas grandes han tenido que sujetarse á la ley de la naturaleza humana.»

Diria tambien, quizás, nó ya el sabio de tiempos tan remotos, sino el vulgo preocupado y egoísta de tiempos mas modernos: «No es cristiano quien no habla nuestra lengua. Afuera esos sonidos extraños que no usamos nosotros! Afuera esa jerga, que no

es hablada por nadie sino en un limitado círculo, y que de nada puede servir al español del centro!»

Empero, no basta el consejo consolador del primero, ni el desden impremeditado del segundo, para lograr que así, tan de prisa y fácilmente, se derribase la torre de grandes moles, construida á fuerza de siglos. El médico no conoció aquí bien la enfermedad: el enfermo conservaba la razon, y no era un enfermo pobre, antes al contrario, tenia tantos recursos para restablecerse, que aun podia, con el tiempo, mostrar el rostro afable de algun dia, aun podia descubrir la energía que antes se leñera en su frente, y hacer brillar en sus ojos alguno de aquellos rayos que le atrajeron el amor de sus amigos, de sus servidores, y hasta de sus enemigos, en su edad lozana. ¿Y sabeis, señores, cuales habian de ser estos recursos? Sus mismas fuerzas, la conviccion de su propio valimiento, el temple activo de su alma, y además de esto, un agradable ambiente que, con el tiempo, hubiese de respirar, ambiente que seria nuevo en el mundo de las ciencias, y que se trasmitiria de unas naciones á otras, gradualmente y segun la disposicion de cada cual: la entonces futura civilizacion.

Pueblos hubo, en verdad, que perdieron su lengua, pero tén-gase en cuenta que, para desaparecer enteramente una lengua de un pais, se necesita que sus habitantes se vean sustituidos por otros, ó que, mediando una conquista, esten conquistadores y conquistados en un estado de rudeza bárbara, en que la lengua sea mas hablada que escrita, en cuyo caso, lo que podria resultar seria una tercera lengua, una mezcla de dos ó mas; pero, no puede suceder así con aquellas lenguas formadas ya, con carácter y fisonomía particular, y al propio tiempo ricas, sonoras y manejables. No podia suceder esa muerte estrepitosa con el catalan, que guardaba monumentos perennes de su valor y de su dominio; que, como parte integrante de la misma nacionalidad que representa, vive y vivirá en el espíritu que jamás dejó de alentar á los hijos de este suelo, por mas que parezca lengua corrompida en el uso comun, y por mas que haya diferencias locales,

nó dialectos, entre Cataluña, Mallorca, Valencia y Rosellon. Porque no son dialectos, nó, sí solo una misma lengua, y quien lo dudare, lea, para convencerse, los gloriosos epitafios que se guardan, de pasados siglos, en cada uno de aquellos estados de la Corona: comparándolos entre sí, y comparándolos luego con el lenguaje actual de cada provincia, encontrará la uniformidad antigua, y cual es el círculo que mejor pueda servir de modelo en lo presente.

Todavía le faltaba á nuestra lengua un golpe mas duro para debilitar, en mayor grado, sus esfuerzos: habia de sentir sobre sí el pié de un dominador, que, si bien no tenia bastante peso para ahogarla, podia, con su espada, impedir que se acercaran los que hasta entonces le prestaron ayuda y consuelo: el cambio de instituciones, la supresion de las antiguas córtes, la desaparicion de los concejos municipales, y hasta de las Generalidades ó Diputaciones, que, en su círculo, no habian renunciado jamás al uso de su lengua nativa, era otra herida profunda para magullarla, ya que no extinguirla. Sin embargo, ni aun en este estado dejaba de tener vida nuestra lengua, pues vive todavía una generacion, que ha sido testigo del uso que de ella hicieron sus antecesores, ya en la enseñanza, ya en las relaciones comerciales, ya en la correspondencia particular; y no se han cumplido, quizá, dos años, que aun la conservaba para todos sus usos interiores, y como un grato deber, una corporacion antiquísima y respetable de esta ciudad, el cabildo de nuestra Catedral.

Tenemos ya la lengua en su última crisis, y al examinarla, podemos decir, que tampoco basta el consejo del sábio, ni el desden del vulgo, para quitar el derecho que tiene el hijo de ayudar, en sus apuros, á la madre enferma. Observad sino: ahora que ha llegado ya el deseado ambiente, que la civilizacion que nos anima ha desarrollado todas las ciencias hasta un grado que no creyeran quizá nuestros abuelos, y que ha despertado en todos los ángulos del mundo el amor al estudio, al cultivo y á la propagacion de las mismas; ahora es cuando el enfermo tiene esperanza, y vuelve á respirar con libertad, pues, aun cuando sea,

indistintamente para todos los españoles, una necesidad imprescindible el conocimiento de la lengua castellana, como medio de unir mas y mas el espíritu nacional, y sobre todo, porque, en los siglos que tiene de predominio, participan tambien nuestros escritores de la gloria que ha obtenido; cabalmente por este mismo motivo, y sin que sea una estraña anomalía en el terreno científico, vino á reaparecer, en estos tiempos, la veneranda sombra que pareciera muerta. Cabalmente cuando mas se ha propagado y conocido en nuestro suelo la lengua castellana, es cuando se ha pensado en devolver á la catalana, en el círculo literario, las fuerzas que perdiera; es decir, que la civilizacion y la ciencia son los móviles que nos han hecho volver los ojos á la olvidada joya, y en prueba de ello, que han sido sus cultivadores y restauradores, en gran parte, los mismos que mas han conocido y se han afanado en propagar la magnífica lengua castellana, tales como Capmany, Puigblanc, Ballot, Aribau, Rubió y otros.

Esto explica, señores, la causa y elemento íntimo de la fuerza que daba esperanza al enfermo; esto explica el reconocimiento, por la ciencia moderna, de la importancia de la lengua catalana. Al trazar el cuadro histórico de la misma, nuestros datos acreditarán la consideracion que en otros dias mereciera, su extension territorial sucesiva, su influjo en la propagacion de las ciencias, el lugar preferente que le dieron los reyes y los sábios, la deferencia que, en estos tiempos, merece á literatos de diversas naciones, y, por fin, la causa del nuevo cariño que se le va teniendo en el campo literario catalan.

Desde lejanos siglos puede considerarse ya como formada, perfecta y rica nuestra lengua, y en tal estado la presentaremos, á saber: cuando, hermanada con la política, con el espíritu guerreo, y con la ciencia, sirve de heraldo para pregonar la grandeza de Aragon, se apodera con los conquistadores de los terrenos que adquieren, y guia la pluma de los sábios en sus retiros, para lograr que su patria, grande en armas, lo sea tambien en letras.

Para llegar, sin embargo, al punto que nos proponemos, es in-

dispensable que antes describamos sencillamente los preludios de esa misma importancia.

Sin detenernos en exponer la existencia y propagacion de lenguas antiquísimas, entre cuyas familias se encuentran los orígenes, mas ó menos multiplicados y emparentados, de cada lengua que ha vivido en tiempos posteriores; y sin dar preferencia á ninguna de las dos opiniones conocidas acerca de la formacion de las lenguas llamadas neolatinas, á saber, si el latin fué madre del romano rústico, ó si este es tan antiguo como el otro, por proceder, en parte, de un mismo origen; nos limitaremos á recordar el reconocimiento histórico de la existencia de ambas lenguas en Roma, ya en tiempo de Ciceron y de Quintiliano.

Extendiendo los romanos su poderío por todos los ámbitos del orbe, una y otra lengua se propagaron y difundieron: el latin, como lengua de la alta sociedad, del foro y de los escritores, hasta que, reduciéndose su uso, quedó excluida para el habla, si bien no del todo para la pluma; y el romano rústico, como lengua del pueblo y de los ejércitos, los cuales la llevaron lo mismo á Cartago que á Grecia, lo mismo á Iliria y Macedonia que á las Galias y á España.

Este lenguaje que, además del gran número de etimologías latinas, guardaria tambien palabras enteramente latinas, sin las diferencias de gramática que ya tenia quizás en Roma, habia de adquirir, en cada una de las regiones en donde se aposentaba, otras diferencias gramaticales, otras voces y giros nuevos, los cuales tomaria de la lengua que le hospedase, y que podia ser, acaso, de origen diferente; resultando de aquí, con el tiempo, otras terceras lenguas, si así pueden llamarse, que formaban una misma familia, por ser, en el fondo, igual su índole, su gramática, sus inflexiones, y con unas mismas radicales en la mayor parte de sus voces, aunque diferenciándose, en la diversidad de influencias, de las otras lenguas con que habian rozado. Así, por ejemplo, extendióse en unas partes el idioma rústico, tomando en las fronteras unas inflexiones del vecino, que, acaso, no se conocian en el interior del territorio; y en otras, conservó con mas

facilidad los nombres de ciertos objetos allí muy escasos, mientras que, por la abundancia de otros, y por ser comunes en el país, se prestó á darles denominaciones propias del suelo en donde se encontraban.

De este modo fué tomando diversa fisonomía cada rama del lenguaje rústico, ya se la considere en una sola comarca, donde el carácter de sus habitantes y el espíritu de nacionalidad pudieran contribuir á hacerla mas uniforme, ya se la vea, y es lo mas comun, ocupando un vasto territorio, en el cual forma varios círculos, con leves diferencias entre unos y otros, aunque en íntimo parentesco y presentando un carácter general.

Al través de las influencias referidas, se transformó en diversas lenguas el romano rústico, y con su predominio, vinieron á descuartizarse ó á desaparecer las lenguas que le precedieron en muchas regiones; porque, aun cuando en lenguas de las que conocemos se encuentren porciones, mas ó menos numerosas, de voces pertenecientes á idiomas anteriores al romano, esto no probaria nunca que el último fuese una agregacion á otro que ya existiera, antes acreditaria la destitucion de los precedentes hecha por el romano, sobre todo, siendo peculiares suyas ó conservando la radical latina el mayor número de sus voces. Además de que, muchas voces halladas en idiomas neolatinos, y que se atribuyen á los que han dominado en tal ó cual país antes de visitarlo los romanos, como, por ejemplo, las voces celtas que se hallan en el español ¿quién nos dice que no las pudiera tambien tener el romano rústico en un principio, por haberlas tomado, en la mas remota antigüedad, de una madre comun, ya que, en la gran familia de las lenguas arianas, vemos á la vez el celta, el latin, el griego, el germano, el indio, el eslavo y otros varios?

A no admitirse estos principios, tendrian que tomarse estas transformaciones por agregaciones ó enriquecimiento, y entonces tendria que decirse que *las lenguas jamás mueren*, esto es, que la lengua que hablamos es la misma de los primeros pobladores, mejorada y enriquecida; se habria de traducir la corrupcion por dilatacion, y la transformacion por mejora progresiva; y habria

de admitirse, nó la procedencia de todas las lenguas de un mismo tronco, nó la hipótesis de fijar un cierto número de familias primordiales, como orígenes distintos del género humano, producidas, como todas las demás cosas con tipos especiales; nó todavía el sistema de Borí de Sent Vincent, que divide en quince especies el género hombre, cada una con su Adan respectivo, pues todo esto seria poco, sino otra hipótesis aun mas disparatada, á saber, tantos Adanes como lenguas antiguas y modernas.

En este caso, las lenguas neolatinas de la Península serian la lengua de los primeros pobladores de España, y el catalan hasta seria precisamente el idioma de los que estuvieron destinados, en la creacion, á poblar el territorio que ahora se llama Cataluña. Mas, si la diversidad de influencias es la que muda la fisonomía de unas lenguas respecto de otras, ¿como se esplicaria la gran semejanza, por el mayor número de voces derivadas del latin, que hay entre todas las referidas lenguas neolatinas de España, aun cuando la una tenga un centenar mas ó menos de voces celtas, éuscaras ó árabes que la otra? y ¿como se rebatiria la verdad,—que verdad es y nó casualidad,—de que el mayor número de voces de todas nuestras lenguas neolatinas sea precisamente del pueblo, cuya denominacion fué, al menos, la quinta que sufrió nuestro territorio, pues antes que los romanos dominaron los cartagineses, antes que los cartagineses los fenicios, y antes que los fenicios los celtas, hasta llegar á la época en que tradicionalmente se creé que el pais era vírgen é incólume?

Admitiendo, pues, como uno de los preliminares para tratar de nuestra lengua catalana, su procedencia del romano rústico, y contemplando el establecimiento primitivo y mas comun de éste en paises nuevos, esto es, ocupando un vasto territorio y formando varios círculos con un carácter general; buscaremos un ejemplo confirmativo y que tenga relacion directa con el objeto mas principal que nos ocupa, para acercarnos mas y mas al punto á que deseamos llegar.

Una de las comarcas en donde se vió mas patente el cuadro ó punto de vista referido fué el conjunto de provincias que se ha-

llan al mediodía de la Francia, contando también Cataluña, separada de las primeras por los montes Pirineos. Comprendiase en estas la Aquitania y la Galia Narbonesa, á la que los romanos llamaron *Provincia*, por ser la primera que conquistaron, y de la que, en opinion de respetables autores, formaban parte el Languedoc, la Provenza y otros varios territorios, aunque bajo antiguas denominaciones.

Tanto en dichas provincias, como en Cataluña, se establecieron los romanos, y en ambos parajes se pasó por varias irrupciones de bárbaros, despues de numerosas resistencias, que seria difuso explicar, hasta que, ocupado todo el pais referido por Ataúlfo, á quien se lo habia cedido su suegro el emperador Honorio, estableció aquel el reino de Gocia, de que Barcelona era cabeza, comprendiéndose en él gran parte de Cataluña y extendiéndose por las otras provincias de Francia, á las cuales dieron, en contraposicion á la Gocia *hispana*, el nombre de Gocia *gállica* y de Septimania. Bajo los mismos nombres rigieron mas tarde los reyes Carlovingios las mencionadas provincias, despues que, impelidos ya de la Galia Narbonesa los Godos por las armas de Constancio hácia Cataluña, quedaron aquellas con menos obstáculos en el romanismo, y pasaron al dominio de dinastías patrias; mientras que Cataluña siendo, primero, asiento y corte de los godos, se levantó luego unánime contra la invasion sarracena, ya resistiéndola en sus campos y castillos, ya verificando emigraciones completas á las antes citadas provincias, para burlar así los planes del irruptor, ya apelando, por fin, al amparo de la dinastía Carlovingia, para espulsar enteramente de su suelo, como lo logró, al ambicioso contrario hasta que, divididos por los mismos Carlovingios todos los mencionados territorios, dió uno de sus reyes la Gocia *gállica* á Bernardo, y conservó, con atribucion de derecho perpétuo, á Wifredo la *hispanica*, que se denominó mas frecuentemente *Marca hispanica* y condado de Barcelona, intitulándose, alguna vez, nuestros condes, marqueses de Gocia.

En tal estado, señores, pasando alguno de los territorios ultra-

pirenaicos, por efecto de la organizacion feudal, á la jurisdiccion de diferentes señores; y cimentada Cataluña, por estar libre de sarracenos, y por tener dinastía soberana y gobierno propio é independiente; es de ver, que la necesidad de una lengua oficial contribuiría al desarrollo y á la uniformacion de la vulgar, ya por ser mas inteligible, ya por haber hecho olvidar el ruido de las armas el uso de la latina, demasiado pulida y difícil para emplearla la gente guerrera de siglos tan atropellados. Así que, respectivamente en cada territorio de los mencionados, se comunicaria á la pluma el idioma que el pueblo solo habia tenido hasta entonces en los labios, con ciertas diferencias locales entre sí, que seria difícil poder fijar en un principio, pues ciertos documentos de aquella época tan pronto parecen, en su mezcla de latin y vulgar, reminiscencias de aquella lengua en esta, como pretensiones de canciller ó notario rústico, para escribir en latin, que no conoce bastante.

Empero el idioma, en cada uno de sus círculos, se fué puliendo y tomando una forma mas fija; por efecto de influencias, difíciles de explicar, asomó en unas partes con mas dulzura, en otras con mas precision; y por fin, llegó á notarse de tal modo su diferencia respectiva, que, tomando cada cual el nombre de la comarca en donde se hablaba, supo, no solo el natural, sino el extranjero, conocer por el acento, por sus frases peculiares, por las terminaciones de las palabras, y por otras diversas circunstancias, si el que la hablase era catalan, provenzal, lemosin, ó de cualquier otro de los territorios meridionales.

Si causas pudieron influir en la dulzura del provenzal, tales como la frondosidad y hermosura del país en donde se hablaba, no pudieron faltarle otras al catalan para su energía y uniformidad, como, por ejemplo: el carácter resuelto y constante de sus hijos; su permanente situacion romana, pues se mantuvieron romanos los catalanes hasta los últimos instantes del imperio; la circunstancia de haber tenido en su suelo la corte de los godos, que adoptaron la lengua del país (primer título de la importancia política de nuestra lengua); y por último, el ser en Cataluña

transitoria la permanencia de los árabes, y por consiguiente, cortísimas las emigraciones de sus habitantes.

Considerada, en tal situacion y época, la lengua romana vulgar radicada en los territorios meridionales de Francia y en Cataluña, diéronle los escritores que se ocuparon de su estudio diversas denominaciones, procedentes del punto de vista bajo el cual la han mirado. Unos dieron á todo este lenguaje en comun el nombre de provenzal; otros el de catalano-provenzal; otros el de romano-provenzal; otros el de lengua de *hoc*, esto es, los países de esta parte del Loire, que, en contraposicion á los de la otra, usaban el *hoc* latino en vez del sí, mientras que aquellos solian decir *oil*; y hasta, por fin, se le ha considerado tambien, en general, como catalan, segun se desprende de la copla de Alberto de Sisteron, que llama catalanes á todos los de *enver de sai*, esto es, de la parte de acá, al parangonarlos con los franceses, que eran los de la otra.

El motivo que ha dado lugar á todas estas denominaciones, por las cuales se pretende dar á entender ó la preponderancia de una lengua sobre otra, ó el dominio de dos á la vez, ó su enlace, queda patente, al recordarse un hecho histórico, origen de una época literaria, y que es otro de los títulos que contribuyen á la importancia de la lengua catalana.

Cuando el conde de Barcelona Ramon Berenguer III, el grande, casó, en 1112, con Dulcia, hija y heredera de los condes de Provenza; por donacion de estos á su yerno, y por cesion de la consorte, pasó el soberano de Cataluña á serlo igualmente de la patria de su esposa, viniendo así á depender de un mismo protector la lengua catalana y la de aquel estado cuyo nombre se extendia á la actual Provenza, al Languedoc y á otras muchas de las provincias que abarcan el Loire y los Pirineos, por cuya razon el idioma de todas ellas se llamaba provenzal.

Solo al alto espíritu de Berenguer puede atribuirse, en tal ocasion, una novedad extraordinaria que tuvo lugar, novedad que siguió atrayendo hasta ahora la admiracion de todos los varones ilustrados, y que será aplaudida en lo infinito por los amantes

del saber, y por cuantos reconozcan lo muy ventajoso que es para un país tener príncipes sábios que le rijan. Sin que se infiltrase en el ánimo de Berenguer la rudeza guerrera que pudiera adquirir quien estuvo ocupado en repetidas conquistas; viendo la disposicion que descubrian algunos ingenios provenzales, para ascender á mas alta cumbre la lengua de su patria, pues así como antes pasó de hablada á escrita, pasaba entonces á ser cantada; dispensó el nuevo príncipe amparo y proteccion á los cultivadores de la nueva escuela; y si grande fué la inspiracion, mayor aun fué el resultado.

No podia quedar sin representacion, en la fiesta, la esposa invitada, al ver el engalanado esposo que la recibia: la lengua catalana, acercando sus joyas y preseas á los adornos y airoso trajes del provenzal, regaló á esta buena parte de los objetos que la hacian resaltar como matrona augusta, mientras recogió alguna gala y flores que el provenzal, novio celoso, dejó caer á su presencia.

El hijo que procediese de esta union habia de lucir, como heredero, los últimos regalos del padre y de la madre; y, ni mas ni menos que el sucesor de la soberanía catalano-provenzal dejaria ver en su rostro, como es posible, los tipos de las dos alcurrias de que descendia; del mismo modo, el enlace de las dos lenguas habia de producir un hijo, cuya fisonomía presentase marcados rasgos del provenzal y del catalan.

En tan feliz situacion, asomó la cabeza la poesia de los trovadores, «esa poesia que, como dice Noulet, caracteriza su independencia de todo recuerdo de las literaturas griega y latina, y que no ocupó en la edad media mas que un corto período, apareciendo en el siglo XI, para acabar á fines del XIII, con esa nacionalidad meridional que, apagada mortalmente en la batalla de Vouille, (tal vez Muret,) espiró, en medio de las convulsiones de una horrible agonía, bajo el hierro y el fuego de la cruzada albigense (1).»

(1) Monumens de la littérature romane. Introduction.

Sin detallar literariamente este notable período, para no separarnos del camino histórico, fijaremos tan solo las tres épocas notables del mismo, á saber:—la primera, que comprende una parte del siglo en que empezó, cuando la poesía era apenas cultivada mas que por la Iglesia y los monjes, únicos depositarios de la erudicion;—la segunda, cuando la literatura, ocupándose de asuntos mas punzantes, despierta á los trovadores, los cuales van de ciudad en ciudad y de un país á otro, llevando al suelo extranjero la poesía y las costumbres provenzales, época en que aquella presenta verdadero carácter nacional y lleva el sello del espíritu popular, y que acaba, como se ha dicho, por la cruzada albigense;—y la tercera, por fin, que se estiende hasta el siglo XIV en plena decadencia, en que los trastornos políticos imponen silencio á los trovadores, llevando la literatura provenzal en sí misma el gérmen de su muerte.

Hé aquí, señores, cual fué el gracioso hijo de la union catalano-provenzal. ¿Quereis saber ahora como se retratan las fisonomías de los padres en el vástago dichoso? ¿Quereis averiguar el resultado que dieron el continuo roce y la mezcla de dos pueblos que hablaban lenguas parecidas y de una misma procedencia? Escuchad la voz de los trovadores, y ella os lo dirá. Sin perder, ni el provenzal, ni el catalan, en su respectiva nacionalidad, el uso, la forma y la importancia que les son propias como lenguas escritas, combinase una tercera lengua, cuyo tipo principal toma de la Provenza, y en la que se descubren marcados rasgos de la rica lengua de Cataluña, lo que solo se esplica por el resultado de comparaciones; y esta lengua, que puede llamarse convencional ó poética, fué la que, en realidad, emplearon los trovadores, no solamente los provenzales y catalanes, sino aun los extranjeros; porque es de advertir que, en un principio, hasta se encuentra que los primeros poetas de la corte provenzal escribieron en catalan, mientras que vemos emplear por nuestros ingenios, hasta mucho despues de la desaparicion de los trovadores, la lengua propia de estos, cuando tienen que hablar en verso.

A pesar de la gran boga en que estuvo este lenguaje esclusivo

de la poesía, que tambien pudiera llamarse de la galantería, no pierde, por esto, su importancia política la lengua catalana, y mas cuando, creciendo en renombre nuestra dinastía condal, iban atrayendo los Berengueres la admiracion y las simpatías de cuantos estados rodeaban el suyo, preludio infalible, sin duda alguna, de la importancia que pronto habia de adquirir su patria, bajo todos conceptos. Conviene, por lo mismo, antes de penetrar en tan gloriosa época, fijar la atencion en la diferencia que media entre la lengua natural y la artificial, pues, aun cuando pueden citarse famosos trovadores catalanes, y pertenezcan á Cataluña la mayor parte de cuarteles del blason poético de la edad media, no por esto debemos confundir una lengua con otra, ni decir lengua de trovadores á la catalana, á menos de apellidarla lengua de trovadores cuando no cantaban. Cuando el catalan se empieza á emplear en poesía escrita, (nó en la popular y espontánea, porque esta aun es mas antigua, quizá, que la lengua poética,) la época de los trovadores está ya en decadencia, como es de ver por los versos ó carta que dirige Pedro IV á su hijo D. Juan I, censurando su casamiento, y hasta por las coplas del mismo rey, sobre caballería, compuestas en el último tercio del siglo XIV (1); prueba incontestable de que nuestra lengua debe estudiarse mas en la prosa que en la poesía. Aun mas: fíjese la atencion únicamente en dos apartados extremos de un largo período, á saber, en tiempo de Muntaner y en tiempo de Ausias March; obsérvese el lenguaje de sus obras, y se verá, en el primero, la gran diferencia que hay entre su lenguaje en verso y su castiza prosa catalana, y en el segundo, á pesar de existir muy posterior á los trovadores, ciertos resabios de la misma lengua convencional que se encuentra doscientos años antes en los versos del inspirado cronista.

Con esta prevencion es como debemos imaginarnos, para no

(1) Archivo de la Corona de Aragon, rej. 1265, f. 64 v., y rej. 1261, f. 163. (Todos los demás registros que se citan son tambien del mismo archivo.)

confundirlo, el conjunto literario de nuestra patria; y pues hemos trazado ya, si cabe así decirlo, la genealogía de nuestra lengua y la historia de su juventud, pasemos á contemplarla en su edad viril, midamos su fuerza y energía, y justifiquemos la razon de nuestros lamentos al principio, ó mas bien, descubramos su importancia como lengua de una gran nacionalidad, y probemos, por lo mismo, que es mas digna de ser llorada su fatal estrella.

Vecino á Cataluña se levantaba un estado, cuyo origen se remonta al siglo VIII, que, despues de enlaces y desenlaces con Navarra y Castilla, se encontraba, por fortuna, independiente; cuando, radicada tal situacion en Cataluña, ocupaba el trono de Barcelona un príncipe heredero de todas las virtudes que adornaron á los Berengueres. Por mas que el carácter é índole de los aragoneses, perpetuado hasta ahora, les hiciese capaces de difíciles empresas, acortaba las alas de su espíritu la misma localidad de su patria, circunscrita en un territorio apartado del mar; y por esto sus glorias, que se reducian principalmente á sus hechos de armas, no podian pasar de la defensa que hiciesen para coartar la ambicion del vecino, ó mejor dicho, para conservar tan solo su grata independendencia. Si un nuevo elemento hubiese podido combinarse con la constancia aragonesa, tal vez del conjunto naciera una grande y maravillosa obra. La mano de Dios, que ven siempre nuestros entusiasmados cronistas en todos los actos que constituyen la prosperidad, no interrumpida por largo tiempo, de nuestros héroes, resalta clara y manifiesta en este suceso, que, si fué grande por haber asegurado la independendencia de los aragoneses, no lo es menos, por ser la inauguracion de una larga epopeya, en la cual queda bien probado, como se esplayó el ánimo de la nacion montañesa con la ayuda de una nacion marítima, y de cuanto fué capaz el espíritu guerrero y emprendedor de esta, tan luego como pudo aumentar el número de sus legiones.

— Unidos por un lazo federativo é indisoluble Aragon y Cataluña, casada Petronilla, sucesora en aquel trono, con nuestro con-

de Berenguer IV, empezó á atraer las miradas del orbe entero aquella regia stirpe de los condes-reyes, tan celebrada por su intrepidez, como por su sabiduría y magnánima generosidad. Vedla sino : al solo aliento de Jaime el Conquistador, de ese inspirado coloso, cuyas extensas miras le hicieron parecer estrecho el ámbito que ocupaba su dominio, como se arrancan del poder sarraceno el reino Baleárico y la frondosa Valencia ; como se ayuda al Castellano en el recobro de Murcia ; como cruza los mares Pedro el grande, llevando á cabo la venganza contra aquella dinastía usurpadora, que derramó la noble sangre de la casa de Suavia, y escupió al solio del emperador Federico ; ved, por esto, como Aragon dilata su dominio en Sicilia, destrozando las poderosas escuadras de los Anjou, burlando el poder de la antigua Francia, y desenmarañando, con su prevision, la política de Roma ; ved, asimismo, como cargados de triunfos nuestros soldados, temiendo que el ócio pudiera ser fatal al porvenir de su patria, emprenden, por sí solos, la tan celebrada expedicion á las provincias de Levante, donde reciben homenaje de los príncipes, salvan, cuando conviene, el bamboleante trono de Grecia, desposeen al turco de grandes y ricas provincias asiáticas, penetrando y pisando la Tracia, Macedonia, Tesalia y Beocia, á pesar de todos los príncipes y fuerza del Oriente, plantando nuestras banderas hasta los confines de la Natolia y reino de Armenia, y transformando en césares á los caudillos que les dirigieron en su jornada ; ved, por fin, en menos de dos siglos, apoyarse el cetro aragonés, no ya solo en las Dos Sicilias, sino aun en otras provincias de Italia, y acogién dose, además, á su amparo la Córcega y la Cerdeña, conquistadas anteriormente á los Pisanos y Genoveses ; ved, sí, como aquellos dos solos estados de Aragon y Cataluña se transforman en una gran nacion que domina el Mediterráneo, por cuyas aguas no debia pasar un pez, segun espresion de Lauria, que no llevase marcadas encima las cuatro sangrientas barras.

Esta rápida ojeada nos hará deducir bien pronto la importancia que, en tal periodo de gloria y grandeza, adquiriera la len-

gua catalana, considerándola ya como lengua rica, perfecta y uniforme antes del siglo XIII. Ahora bien : si la extension de los territorios en donde se hablaba ha de ser un gran punto de vista bajo el cual debemos contemplarla, no lo será menos su valor político, y la influencia que pudo ejercer en el desarrollo de las ciencias.

Contemplemos primeramente su extension. Sin fijar los límites, que podrian ser muy dilatados, hasta donde penetrara el catalan por la parte de Francia, domina nuestra lengua, cuando la union de las dos monarquías, toda Cataluña, con Rosellon y Cerdeña, las islas Baleares y el reino de Valencia. Entre los demás reinos que forman parte de la Corona puede contarse principalmente la Cerdeña, pues, cuando la cruel guerra entre catalanes y genoveses, pasó la isla al entero dominio de aquellos, habiendo enviado el rey Alfonso IV, en 1329, gran número de sus súbditos para poblar á Sássari y Cágliari, y previniendo que, así en estas ciudades como en muchísimos castillos, no se admitiesen otros pobladores que catalanes y aragoneses, situacion que hubo de perpetuar la influencia de la lengua catalana hasta la union referida. La misma influencia directa recibiria la Córcega, pues su dominio pasó por iguales trámites; y aun cuando la Sicilia y otros dominios de Italia no se desprendieron jamás de su lengua, no seria escaso el número de habitantes catalanes que tendrian, especialmente de familias elevadas y de empleados de corte, que adquirieron propiedades en aquel país y emparentaron con otras casas italianas; lo que aclara y confirma, en parte, uno de nuestros cronistas, con la noticia de que «el conde de Brenda, que despues fué duque de Atenas, á consecuencia de haber estado preso, cuando jóven, en el castillo de Gosta, en Sicilia, se hacia querer de los catalanes, y hablaba catalan (1).» De los restos que pudieron quedar en Oriente, no menos que de los pobladores enviados á Murcia á Alfonso Garcia, cuando la conquista, donde ganó don Jaime veinte y ocho castillos, seria, tal vez, muy difi-

(1) Muntaner. Cap. CCXL.

cil poder hacer el cálculo. Haciéndolo, pues, tan solo de todo lo antedicho, en conjunto, podrá deducirse que la extension territorial de la lengua no era insignificante, y mas si se compara, nó el dominio aragonés, mucho mayor entonces que el castellano, por contar con la Navarra, si tan solo la mencionada extension territorial de su lengua, con la de la castellana, porque, eliminadas las provincias que aun no se habian conquistado, y aquellas en que el gallego y el éuscaro estaban mas radicados que la lengua oficial, quedaba esta circunscrita en un radio que, aun cuando fuese mayor que el que se pueda suponer de nuestra lengua, era, con todo, mucho menos poblado, en ciertas comarcas, que el territorio catalan.

Alegaremos aquí un antiguo dato, que confirmará lo antedicho, y mas que todo, la uniformidad de la lengua catalana: «No hay gentes algunas, dice Muntaner, que de un mismo y solo lenguaje sean tantas como de catalanes, porque si buscais castellanos, la verdadera Castilla es poco estensa y reducida, de lo que resulta, que son tan diferentes unos de otros como los catalanes de los aragoneses, todos los cuales, aunque dependan de un mismo señor, son diferentes entre sí. Lo mismo encontrareis en Francia, en Inglaterra, en Alemania y por toda Romania etc.» (1).

Dice aun mas el propio cronista, (y téngase en cuenta que esto es á últimos del siglo XII ó á principios del XIII,) que «En Conrado Lanza y Roger de Lauria hablaban el catalan mas bello del mundo, *lo pus bèll catalanesch del món* (2)»; prueba cierta de que, aun cuando hubiese diferencias notables en el idioma, se reconocia un tipo sobresaliente, que serviría, por su perfeccion, de norma general á los escritores.

Para descubrir la importancia política de nuestra lengua, conviene recordar que la Corona de Aragon era una potencia federativa, formada por un condado y un reino, de modo que, al constituirse, el soberano no pudo dar á la confederacion el título

(1) Muntaner. Cap. XXIX.

(2) Muntaner. Cap. XVIII.

primero, sin rebajar el segundo, ni adoptar el segundo sin causar una confusión territorial, desagradable á los habitantes del primero. Por esto se llamó Corona de Aragon: desde entonces el soberano usó como principal título el de rey, porque era el mas elevado, profesando indistintamente igual amor á Aragon y á Cataluña; empero, como era aquí donde mas le convenia permanecer, por ser á la vez estado guerrero y marítimo, y como, por otra parte, los condes-reyes no habian hecho mas que perpetuar ó seguir, en sus costumbres y hábitos de corte, lo que hicieron los condes de Barcelona, cuya dinastía era la varonil de su preclara estirpe; naturalmente el estado catalan fué el que vino á ser mas preponderante, ya por ser catalan el príncipe y residir la corte en Barcelona, ya por ser catalanas las córtes generales de toda la nacion, ya por ser catalana la marinería de las embarcaciones que iban á las conquistas, y por haberse comunicado dicho idioma á los demás estados que se fueron adquiriendo, ya, finalmente, por haberse dado en la costumbre, que atestiguan escritores nacionales y extranjeros, de apellidarse con el nombre comun de catalanes á todos los súbditos de Aragon, en las regiones estrañas donde estos lucharon en busca de gloria.

El resultado de esta preponderancia, ó mas bien, el desarrollo del catalanismo bajo el patronato de los reyes de Aragon deja grandes huellas que en vano borrará el tiempo. Búsquense, sino, los tratados diplomáticos que dichos reyes celebraron y las ordinales de su palacio, léanse sus discursos ó proposiciones en córtes, examínese su interesantísima correspondencia, así familiar como diplomática, y se encontrará que, solo en casos rarísimos y muy esceptuados, es siempre la lengua catalana la que se emplea constantemente, lo mismo si hablan con el sucesor de San Pedro, que con los beyes de Africa, lo mismo si se dirigen á las potencias del norte que á los príncipes orientales y á los señores y comunidades del mediodía. En catalan escriben al Pontífice (1), al rey de Francia (2), al de Inglaterra, al de Sicilia y

(1) Rej. 1123, f. 70 v., rej. 1954, f. 77 v., y rej. 1932, f. 119.

(2) Rej. 1954, f. 80 v.

al de Armenia (1); á los duques de Atenas (2), á los de Borgoña (3), de Bar (4), de Lancastre (5), y de Beziers (6); á los condes de Lautrec (7), de Longavilla (8) y de Foix (9); á los vizcondes de Roda (10) y de Cosarans (11); en catalan obligan á leer á la reina de Chipre, al soldan de Babilonia, al almojarife de Menorca, al alcaide de Bujia, á los reyes de Granada (12), del Algarve (13), de Tunez (14), de Bona, de Benimarin (15) y de Tremecen (16), donde tienen sus embajadores; en catalan, por fin, escriben á los prohombres de Marsella (17), y á otras varias municipalidades y señoríos que seria infinito mencionar (18).

De gran significado es la enumeracion que acabamos de hacer, por lo que toca á la parte política; pero si hemos de concebir el cuadro de aquella época, nó ya por el rey, sino por el hombre, esto es, por el lenguaje íntimo del corazon, mas significativa es todavía la correspondencia familiar, pues en ella se encuentran las lágrimas del hijo que llora la muerte del padre,

(1) Rej. 1934, f. 47.

(2) Rej. 1934, f. 28.

(3) Rej. 1934, f. 67 y 97, y rej. 1932, f. 99 v.

(4) Rej. 1933, f. 84 v.

(5) Rej. 1934, f. 182.

(6) Rej. 1934, f. 67.

(7) Rej. 1934, f. 65.

(8) Rej. 1934, f. 49.

(9) Rej. 1934, f. 194.

(10) Rej. 1934, f. 61.

(11) Rej. 1934, f. 21.

(12) Rej. 1118, f. 153 y 171 v.

(13) Rej. 1934, f. 42 v.

(14) Rej. 1118, f. 158.

(15) Rej. 1938, f. 11 v.

(16) Rej. 1932, f. 87 v.

(17) Rej. 1934, f. 84 v.

(18) Rej. 1933, f. 31 v., rej. 1934, f. 87 y 68 v. rej. 2036, f. 62 y 19 v. y V. además, para las otras referencias de este párrafo, el tomo de memorias publicado por la Real Academia de Buenas letras de Barcelona en 1753, página 393, n. 3, y los Sellos Secretos del Arch. de la C. de Aragon.

ó el gozo del padre que espera la llegada del hijo, las caricias del esposo, el santo anhelo de la amistad, y la sencillez del sábio, porque, pasma verdaderamente, señores, tras la energía del lenguaje diplomático, contemplar la llaneza con que se expresan aquellos mismos reyes, al dirigirse á cualquiera de sus súbditos, para pedirles la copia de un libro, la compra de un halcon ó de un caballo, el envío de un ministril, ó para invitarles á una fiesta de armas, ó á una partida de caza.

En corroboracion de lo que acabamos de decir, alegaremos, nó el relato de escritores catalanes, sino lo que expone Zurita, el principal historiador aragonés: «Era esta general aficion de los reyes, porque desde que sucedieron al conde de Barcelona, siempre tuvieron por su naturaleza y antiquísima patria á Cataluña, y en todo conformaron con sus leyes y costumbres, y la lengua de que usaban eran la catalana, y de ella fué toda la cortesanía de que se preciaban en aquellos tiempos.» Lo mismo dicen otros escritores de Aragon; mas, á quien dudare, á pesar de estas pruebas, de la importancia de la lengua catalana, bástele recordar que todavía existe el archivo de nuestros reyes, famoso entre los de Europa por su antigüedad y riqueza, y cuyos registros guardan un número tal de documentos en catalan, anteriores al siglo XVI, que no posee, ni puede presentar, en su lengua respectiva, ninguna de las otras nacionalidades de la Península.

Falta examinar ahora, tan solo, la influencia que tuvo el catalan en el desarrollo de las ciencias. Cuando no se atendiera á la sabiduría de los mismos reyes, que fueron á la par guerreros y cronistas, la aficion que estos demostraron á las letras y su constante proteccion á los sábios, segun se deduce por el cuadro general de la literatura de su tiempo, acreditarian la influencia de la lengua, pues no son tan solo las obras originales las que abundan en tan famosa época, si que además las traducciones que se hicieron de toda clase de libros, efecto, tal vez, de la tendencia á *romançar*, como decian, todo lo bueno de tiempos anteriores.

Para conocer mejor esa laudable proteccion de los reyes, y el

curso progresivo de esa propagacion científica, colocaremos, por órden de siglos, todo cuanto hemos podido entresacar, ya de compilaciones conocidas, ya de otras fuentes cuyo manantial es inagotable.

Despues de la *Historia de la primera cruzada*, único libro, en su clase, que se atribuye al siglo XI, encuéntranse del siguiente las obras históricas tituladas: *Sumario de la Historia de España*, *Vida de Carlo Magno*, *Sumario de la poblacion de España é Historia de Cataluña*, por Puigpardines, y *Orígen de los Condes de Barcelona*, escrita en Perpiñan.

De la misma clase que las anteriores se encuentran en el siglo XIII la famosa *Crónica de Jaime I*, escrita por el mismo monarca, la de *Ramon Muntaner* (1) y la de *Bernardo Des-Clot*, obras todas de las mas antiguas que se conocen escritas en lenguaje vulgar, y la primera anterior á la tan celebrada crónica castellana de Alfonso el sabio; se traduce, además, la *Historia universal de España del arzobispo de Toledo D. Rodrigo*, y se dan á luz una porcion de vidas y milagros de santos.

En el siglo XIV, Pedro IV compone su crónica (2), que continúa, despues de la muerte de este monarca, su consejero Dez-Coll, segun se deduce, (y es el único dato,) por una recomendacion de Juan I, que habla tambien de otras crónicas hasta ahora desconocidas, (acaso las dos que existen en el Escorial, y que tratan ambas de hechos de armas de los reyes de Aragon y condes de Barcelona (3); dicho D. Juan rescata el *Valerio Máximo*, por 25 florines de oro (4); se traduce el *Ditis y Dares historiadores de Troya*, el titulado *Crónicas de Aragon y de Sicilia*, por cuya traduccion paga Pedro IV 100 florines (5), y se compone el

(1) Ambas crónicas han sido traducidas por el autor de este discurso, la primera publicada, sin el texto catalan, en 1848; la segunda próxima á darse á luz. (Se publicó en 1860, con el doble texto y 400 notas históricas.)

(2) Traducida al castellano y anotada por Antonio de Bofarull. Barcelona 1831.

(3) Rej. 1953, f. 93.

(4) Rej. 1952, f. 54 v.

(5) Rej. 1270, f. 27.

Libro de las noblezas de los reyes de España, á par que otro número crecido de vidas de santos, como las del siglo anterior.

Forman el catálogo de obras histórica del siglo XV *Los Hechos de armas y eclesiásticos de Cataluña*, por Boades, *Diálogo entre Escipion y Anibal* por Canals, el *Dietario de Faldell*, *vida de Violante de Aragon*, por Malla, *Historia de Cataluña*, por Mallol, *Genealogía de los Condes de Barcelona*, por Monrabá, la *Historia de Aragon y Cataluña*, por Tomich, otra igual de Turèll, *Antigüedades de Cataluña*, *Aragon y Francia*, por el mismo autor, la *Vida de Jesucristo*, (con otras varias obras,) por Ximènis, la *Historia de las Cortes de Perpiñan*, y además, las siguientes traducciones: *La guerra púnica*, otro *Valerio Máximo*, *Las antigüedades judáicas é Historia de Josefo*, y *La conquista de Menorca por Alfonso III de Aragon*.

El conjunto de las obras científicas, literarias y legales que ofrecen estos siglos es tan notable como el de las históricas.

En el XII se encuentran ya *Comentarios de toda la Sagrada Escritura*, y la *Astrologia judiciaria de Ben-Hezra*.

En el XIII, que alienta con su mirada escudriñadora y con su sabiduría inmensa el gran filósofo Raimundo Lulio, aparecen: el famoso *Libro del consulado del mar*, «primer código escrito, como dice Capmany, de los usos y costumbres con que los principales estados marítimos de Levante dirigieron su navegacion y comercio desde los primeros siglos de la baja edad, y el único que, por el consentimiento de todas las naciones comerciantes, lleva el sello de derecho náutico de las gentes;» la *Exposicion del libro de Hugon de Luca*, sobre cirugía, junto con otros tratados, *Régimen para epidemias* y otras obras del filósofo Vilanova, y dos *Artes poéticas*, á saber, la de Noya y la de Foxá.

En el XIV, el rey D. Pedro consigna la tercera parte de los emolumentos de su tesorería, para que se compongan dos obras grandes y SOLEMNES, como él las llama, sobre astrología (1); se escriben tres diversos *Comentarios sobre constituciones y usajes*,

(1) Rej. 1270, f. 41.

las *Ordenanzas de la real casa*, las de Jaime II *sobre trajes y armas* (1), las relativas á armadas navales, y las penales de la marinería mercantil; varias colecciones de *Máximas morales y proverbios*; diversos tratados *sobre la usura y el contrato en general*, el *de medicina*, de Macer, uno de *botánica*, otro de *albeitería*, y otro de *monedas*; el *Diccionario de rimas*, de March, á instancias del rey, y otro *latin-catalan* para los principiantes; la *Arte poética y el Truchiman del Gay saber*, por Aversó, y *La gaya ciencia, las leyes de amor*, y demás obras de Castellnou.

En este siglo es cuando se da á luz *La carta hidrográfica plana*, de Nila Destes, la primera que se conoce de este género, y anterior á las atribuidas á D. Enrique de Portugal, comprendiendo todo lo descubierto hasta entonces, á saber, las costas de Europa, las de Africa, hasta la Guinea, y los confines de Asia.

Las traducciones consistieron en todas las *Obras de Boecio*, las *Epistolas de Ovidio* (2), la *Exposicion de los siete salmos hecha por Inocencio III*, y *El libro de los eclipses* (3), (esta, por orden de Alfonso IV).

Por fin, en el siglo XV, que es el siglo de Ausias March, tras un número infinito de obras ascéticas y religiosas, se encuentran: *Los diálogos entre el rey don Juan y su médico sobre la inmortalidad del alma*, la *Divina obra de moral filosófica*, sacada de la *Etica de Aristóteles*, por Romá, el *Lunario ó repertorio del tiempo*, por Granollachs, *La ciudad de Dios*, obra moral, el *Libro de las virtudes*, dirigido á Alfonso el Benigno, el tan celebrado de caballería *Tirante el blanco*, y varios tratados, á saber, *sobre el régimen de los principes y de la cosa pública*, sobre *derecho y materias mercantiles*, con compilaciones y decretos y leyes relativas á marina, sobre *armería*, sobre *especiiería*, sobre *pesos y medidas de diversos paises*, sobre *cirugía*, *anatomía*, *plantas*, *aritmética*, *educacion*, *caza*, y otros mil y variados objetos.

Aparece tambien en esta época la traduccion de la *Divina co-*

(1) Rej. 532, f. 10.

(2) Rej. 1031, f. 178.

(3) Rej. 531, f. 61.

media de Dante, por Febrer, la de las *Obras de Alberto el Magno*, la de las *Fabulas de Esopo*, la de la *Carta de San Bernardo á su hermana*, y la de *La sagrada biblia*, una de las primeras, sin duda alguna, que se ha hecho al idioma vulgar.

Completa, por fin, este conjunto el célebre *Atlas catalan*, del gran cosmógrafo Jaime Ferrer, impreso, hace pocos años, en Francia y publicado por Bouchon, cuyo atlas es—parad aquí la atención, señores,—el mas antiguo que se ha conocido, hasta ahora, en todo el mundo.

Estractada y reducida es, señores, la reseña que acabamos de trazar, porque en ella no se comprende una inmensa abundancia que se encuentra, especialmente en los dos últimos siglos, de obras raras, originales por su objeto, y hasta por su título; de otras anteriores al siglo XVI, que, por ser anónimas y sin fecha, no se han fijado, entre las que pueden contarse unos *Anales de Barcelona*, el *Compendio de varias historias de la Biblia*, las *Éticas de Aristóteles á Nicomaco*, traducidas por Brunet, los *Secretos de la naturaleza*, por Broc, los libros de astrología que poseía Juan I (1) y otros muchos de poesías, de religion y de mero pasatiempo; no se cuentan tampoco, en el número que citamos, las composiciones de trovadores, ni las de los poetas catalanes que se hallan en el cancionero de Paris y en otros varios; no se mencionan las obras posteriores al siglo XV, ni las latinas, que son infinitas, las muchas que se habrán perdido, y las sin número de que no se tiene noticia, arrinconadas en algun museo, ó adornando la biblioteca de modernos bibliófilos.

Sin embargo, para compensar esta omision, presentaremos hermosos datos, que harán mas robusta nuestra última prueba: —1.º la existencia, en siglos anteriores al XVI, de famosas bibliotecas, como la de Pedro IV, la de don Martin, la del príncipe de Viana, (2) y la de Ponce de Jovals, estudiada por Juan I, (3) aparte de las otras muchas que existían ya en monasterios;

(1) Rej. 1955, f. 86.

(2) Rej. 3494, f. 109 v. y 39 v.

(3) Rej. 1954, f. 45, y rej. 1052, f. 89.

—2.º el establecimiento por dicho rey en Barcelona de la Academia de la Gaya Ciencia, imitando la de París y otras ciudades, cuya institucion fomentaron el rey don Martin y Fernando I, consignando diversas cantidades para compra de las joyas (1); —y 3.º la proteccion dada por los monarcas á los propagadores de la ciencia de Raimundo Lull, como son entre otros, Berenguer de Fluviá y el presbítero Ximeno Tomás, á quienes se facilitaron hasta las habitaciones del palacio mayor y del menor, para enseñar y estudiar el arte y doctrina del gran filósofo catalan, menos la teología (2).

Pruebas son todas las alegadas, señores, que pocos pueblos ofrecen para justificar su pasada grandeza, y que nos agolpan en la mente un sin fin de reflexiones, gratas y amargas á la vez; porque, si grande es la historia catalana, y fué el idioma el que contribuyó á su grandeza; si grandes son las pruebas con que todavía podemos acreditarla, á pesar de su mala estrella, ¿qué hubiera sido, si una casualidad favorable hubiera perpetuado la fuerza é importancia que conservó en otros dias, al través de tantos siglos; si Colon, por ejemplo, al hablar con el monarca de España, cuando sus descubrimientos, hubiese hablado solo con el monarca aragonés?

Nuestra lengua no pudo ser tan feliz como la portuguesa: solo pudo quedar esclava así como el húngaro del alemán, como el gaelico del inglés, como el flamenco del francés!... Aun mas: los catalanes se habian de ver obligados á aprender, nó una lengua oficial, sino dos, pues mientras que en Cataluña aprendemos el lenguaje de Castilla, en Perpiñan nuestros hermanos tienen que aprender la lengua de París!!

La Providencia compensó primero los trabajos de nuestros mayores; la Providencia dispuso, mas tarde, que se secaran nuestros antiguos laureles: acatémola siempre; y pues obra suya consideramos todo lo extraordinario que nos admira, bendigá-

(1) Rej. 1924, f. 149, rej. 2393, f. 44, rej. 2254, f. 71 v., y rej. 863, f. 187.

(2) Rej. 1925, f. 119, rej. 1927, f. 100, rej. 2194, f. 77 v. y rej. 2615, f. 58.

mosla ahora, porque obra de su mano es la nueva civilización que nos alienta, y porque en ella divisamos, si no el renacimiento, el reconocimiento de nuestra importancia literaria catalana.

Salud, salud al enfermo que tiene la mente sana! salud al renacimiento de una hija de la ciencia, que no puede perecer sino con su madre. A la luz de la civilización despiertan los dormidos pueblos, y se preparan para grandes luchas, nó luchas de sangre y de esterminio, sí de verdadera gloria, pues son sus guerreros los sábios que aconsejan para lo porvenir, mejoran lo presente y resucitan lo pasado; luz benéfica y brillante, ante la cual huyen, como espantadas sombras, las preocupaciones de los envidiosos, de los rutinarios, de los exclusivistas, y se ha de convertir en polvo la palabrería vana que, hasta ahora, pudo ser obstáculo á las obras del pensamiento.

Con esta esperanza, nuestro corazón se llena de júbilo, calculando hácia donde debemos dirigir los ojos, para descubrir las manos que han de ayudar al renacimiento de esa lengua querida, con que hablamos á Dios y á nuestros hijos; de esa lengua que el Conquistador bautiza con el nombre de nuestro latín, *lo nostre lati*, y que nuestros pasados, en sus venerandas córtes, apellidaron siempre *idiomas seu lingua propria, nostra, materna catalanica*; que no confundieron con ninguna otra nuestros antiguos sábios; que han reconocido y ensalzado, bajo su verdadero nombre, los filólogos modernos y que dieron en llamar lemosina los cataloguistas españoles, sentando un mal ejemplo que es perjudicial á la historia y al interés de todas las provincias aragonesas que lo hablan todavía; porque, señores, no puede ser lemosin el catalán, cuando aquel es mas bien uno de los dialectos hablados del provenzal escrito; cuando de todas las comarcas de la lengua de *hoc* es la del Limousin la mas apartada de Cataluña; cuando vemos que las emigraciones de los catalanes, en tiempo de su restauración, son tan cortas, que no pueden influir en el cambio de su lengua; cuando no se encuentra la denominación de lemosina hasta despues del siglo XV, esto es, cuando empieza el predominio castellano; y cuando de la adopción del nombre lemosin

con preferencia al catalan, resulta que no han de hallar literatura ninguna los que pretendan estudiarla, y que Mallorca y Valencia han de renunciar á sus antiguas glorias, pues ambas provincias van siempre comprendidas bajo el nombre comun de catalanés. En buen hora los franceses hablen de lemosin, al hacer la comparacion respectiva de las lenguas, dialectos ó *patois* que se hablan en Francia; pero, en España, aun cuando nuestra lengua fuese la misma del Limousin, es tan ridículo valerse de este nombre, como si llamásemos lengua gibraltarina al castellano, porque los ingleses hubiesen bautizado así el español de la ciudad que poseen en la Península.

Dos son las cruzadas que, como resultado de la civilizacion, se dirigen á nuestro antiguo centro para reanimarlo: viene de lejos la una, de otras naciones amigas, y hasta de apartados climas, donde jamás se habló ninguna lengua neolatina; de cerca viene la otra, pues brota de nuestras mismas ciudades y montañas, donde el catalan vive todavía.

Sin otro hecho que el desarrollo y la propagacion de las ciencias, ha habido sabios filólogos que haciendo el estudio comparativo de las lenguas, han venido á prestar un gran servicio á la historia en general. Mas, á los nombres de Humboldt, Grimm, Bopp, Adelung, Klaproth, Burnouf y los Schlegel, se han añadido los de otros varones ilustres, cuyo estudio principal ha sido el romano rústico y la formacion de las lenguas que de él emanaron. Tan interesante objeto llamó la atencion, nó ya solo de los paises ultrapirenaicos, donde aquellas se hablaron, si que ademas la de los pensadores del Norte, que se han lanzado al examen de lenguas diferentes de la suya, con el mismo celo que los sábios meridionales, á quienes interesaba mas directamente tan difícil estudio. A todos somos deudores, lo mismo á los Barths, Schlegel, Mahn, Diez, Lanz, el traductor de Muntaner en aleman, y Ticknor, que á los Raynouard, Fauriel, Rochegude, Mandet, Bouchon, Camboliou y Puig-garí, porque todos han dado á la lengua catalana lugar honroso y hasta, á veces, preferente entre las neolatinas, y unos y otros se han lamentado de su des-

gracia, á par que, como nosotros, han acreditado su importancia, y la han nombrado por su verdadero nombre.

Digna de honor y de memoria eterna es esta cruzada universal, de cuyos triunfos la nacionalidad literaria catalana ha de reportar pingües beneficios. Esperemos en ella, porque ella nos hará renacer; y pues su voz ha encontrado multiplicados ecos, esperemos tambien en la otra cruzada compatricia, que no ha sido sorda á la voz de la primera; esperemos en esa generacion estudiosa que avanza bajo los estandartes del saber y del amor patrio, y con cuyos esfuerzos quedará probado, que la lengua catalana no es un dialecto provincial, sino la lengua de una nacionalidad que tiene su literatura, su historia y sus laureles. Esa juventud es la que prepara su brillante porvenir: ella es la que ha quitado el polvo de nuestras antiguas liras, para cantar, no ya como chocarreros juglares, sino como donceles enamorados y celosos de su patria; ella es la que ha hojeado nuestras venerandas crónicas, en busca de imponentes figuras y de grandes nombres para dar realce á las concepciones literarias y artísticas de estos tiempos; ella es la que recorre pacífica las cordilleras y quebradas de nuestros montes, en busca de nuestros cantos populares, deteniéndose ante la aislada quinta, para oír el canto de San Ramon, con que arrulla la madre al tierno niño, ó escuchando el eco del torrente, que le repite la cancion de la cárcel de Lérida, ó de los estudiantes de Tortosa, entonadas, con dulce melancolía, en lontananza, por las doncellas que se dedican á la cosecha; ella salpicará de nuestros antiguos códices, historias y registros las muchas voces genuinas que faltan en nuestros diccionarios; ella es la que, concienzuda y resuelta, cortará el vuelo de aquellas celebridades de mala ley, que, improvisadas y atrevidas, á manera de indisciplinados guerrilleros, pudieran comprometer la santa causa que han de defender soldados mas diestros; ella evitará que el nombre de gloria se confunda con la especulacion, y hará ver á los plagarios, que no basta mudar el nombre á los objetos para apropiárselos; ella, por fin, completará la parte que le corresponde, para coadyuvar á la formacion

de la historia general de la literatura española, al paso que el éuscaro podrá reivindicar la importancia de su famosa lengua, y el gallego las primicias literarias del antiguo castellano, sin olvidar ninguno, por esto, que España es la patria comun de unos y de otros.

Sabios extranjeros que hicistes reconocer la importancia de la lengua catalana; jóvenes estudiosos que os afanais para el renacimiento literario del idioma que aprendisteis en la cuna; cúmplase en vosotros y en vuestros nombres el deseo del amigo de Pujades, perpetuado por el docto Ballot:

PUS PARLA EN CATALÁ, DEU LI DÒN GLORIA! (1)

Antonio de Bofarull.

(1) Pujades, t. I.^o, p. xu.

FIN.

ÍNDICE.

	Pág.
AL LECTOR.	3

Estudios sobre la lengua catalana.

I. Origen y desarrollo de la lengua catalana hasta últimos del siglo XV.	5
Pruebas de la influencia francesa en el lenguaje del Mediodía de Francia.	16
Pruebas de la unidad de la lengua catalana en el siglo XV: documentos procedentes de diferentes estados de la Corona de Aragón.	17
II. La lengua catalana desde el siglo XV á últimos del XVIII.	22
Muestra del lenguaje hablado en Valencia á mediados del siglo XVIII.	37
Muestra del lenguaje mallorquin, por un autor que vivía á últimos del siglo XVIII.	38
III. La lengua catalana en el siglo XIX.	39
Muestras de autores contemporáneos para probar la diferencia de la lengua catalana en Cataluña, Mallorca y Valencia.	69

Sistema gramatical de la lengua catalana.

<i>Analogía.</i> —Artículo.	77
Nombre.	81
Pronombre.	83
Verbo.	92
Participio.	107
Preposicion.	108
Adverbio.	111
Interjeccion.	114
Conjuncion.	»
<i>Sintaxis.</i>	117
<i>Prosodia.</i>	118

<i>Ortografia.</i>	124
Uso y valor de las letras.	125
<i>Segunda parte ó tratado de las figuras gramaticales ortográficas.</i>	139
Aplicacion del sistema gramatical.	146
Crestomatia de la lengua catalana.	149
Crónica del rey D. Jaime.	151
Dels cent noms Deus (de Lull)..	152
Crónica de Bernat Desclot.	153
Id. de Ramon Muntaner..	154
Id. de D. Pedro IV.	155
Dels angels (de Eximenis).	156
Valerio Máximo (de Canals).	157
Compte de Partinobles.	158
Regiment del Princeps (por Exemenis).	159
Tresor de mestre Brunet lati.	160
Crónique de totes les nacions (anónimo).	161
Proposicion del Rey D. Juan de Navarra.	162
Crónicas de Espanya (Carbonell).	163
Llibre dels consells (Roig).	164
Lunari ó Reportori del temps (Alemany).	165
Sermó del Rey D. Jaume (Manescal).	166
Crónica de Cathaluña (Pujades).	167
Titols de honor de Cathalunya (Bosch).	168
Capítulo de córtés de 1706.	169
Imitació de Christo (Kempis).	170
Tresor per als vius y almayner del Purgatori.	171
Plática del bisbe Climent.	172
Lo gaiter del Llobregat (Rubió).	»
Elements de Poética (Estorch).	173
Discurso del Presidente de los juegos florales en 1839.	174
La Orfaneta de menargues (Bofarull).	175
Advertencia del editor.	177
LA LENGUA CATALANA CONSIDERADA HISTÓRICAMENTE.	179

